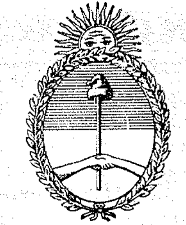

19920813



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.450

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. LEON C. ARSLANIAN
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

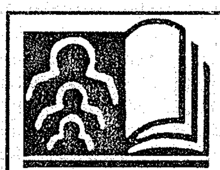
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROPEZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 7-7-1992. Hugo Walter Giuliodoro, arg., casado, nacido el 13-3-1933, cte., DNI. 4.112.864, domiciliado en Intendente Alvear 36, San Andrés, Pcia. Bs. As.; Marcelo Rafael Vernet, arg., casado, nacido el 27-12-1966, cte., DNI. 18.152.040, domiciliado en Santa María 1467, San Miguel, Pcia. Bs. As. y Miguel Antonio Perez, arg., soltero, nacido el 23-9-1967, cte., DNI. 18.131.395, domiciliado en Corbeta Belfast 1665, Pilar, Pcia. Bs. As. 1º) Denominación: "AGROPEZ S. A.". 2º) El domicilio legal se fija en jurisd. de la Cap. Fed. pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones, dentro o fuera del país de acuerdo a resolución del Directorio. 3º) Duración: 99 años, contados desde su insc. en la I. G. J., Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley, las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: mediante la compraventa de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo destinarse éstos a la forestación y explotación agropecuaria y la construcción y administración de edificios para viviendas, usos industriales o comerciales. b) Financiera: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con o sin garantías reales o personales, con fondos propios y/o de terceros, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia o de terceros con excepción de las operaciones contempladas por la ley de entidades financieras cuyo control ejerce el Banco Central u otras que requieran el concurso público. c) Constructora: mediante la construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. d) Industrial: mediante la transformación, producción, elaboración, industrialización y procesamiento de todo tipo de productos y subproductos alimenticios y agroindustriales y equipamientos necesarios para dicha elaboración. e) Agropecuaria: mediante la adquisición, explotación, arrendamientos agrícolas, ganaderos, de granja, forestales de utilización maderera o frutícola etc., como así también la prestación de servicios agropecuarios con maquinaria especializada de todo tipo, pescadería en general, cría de peces en cautiverio y comercialización general. f) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de los bienes a que se hace mención en el objeto social, bien en forma de materias primas, de productos semielaborados o bienes de demanda final. 5º) Capital: $ 15.000.- 12º) Prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 ley 19.550. 14º) Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. 17º) Presidente: Hugo Walter Giuliodoro. Vicepresidente: Marcelo Rafael Vernet. Director Suplente: Miguel Antonio Perez. Sede Social: Cuzco 532, 6º "A", Capital.

La Apoderada
Nº 22.386

AIR INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Norberto Daniel Sanchez, 43 años, D. N. I. 7.642.386, Dom. Guayaquil 226, 5º, Capital; y Diego Jorge Ruiz, de 40 años, D. N. I. 10.126.993, dom. Husares 989, San Isidro, Pcia. Bs. As. ambos argentinos, comerciantes, casados. 2) Escritura del 27/7/1992. 3) "AIR INTERNATIONAL S. A.". 4) Lavalle 3636, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, compra y venta de artículos para el hogar, el comercio y la industria, especialmente sistemas de aire acondicionado y calefacción; prestación de servicios de asistencia técnica de instalación, reparación y mantenimiento de los artículos especificados. La representación de sociedades extranjeras o del país dedicadas a actividades afines con las mencionadas. 6) 99 años. 7) $ 80.000,00 8) A cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 miembros. 9) A cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo. Directorio: Presidente: Norberto Daniel Sánchez. Vicepresidente: Diego Jorge Ruiz. Director Suplente: José Félix Lacunza, arg. de 51 años, comerciante, casado, L. E. 7.288.421, dom. Avellaneda 52, 2º "A" Capital. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 7871

ALINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Nicolás José Massarotti, nació 9/12/1928, LE 4.232.751, arquitecto, domicilio Güemes 2963, 9º; Héctor Jorge San Martín, nació 22/7/1951, DNI 8.589.447, Lic. en Administración de Empresas, domicilio Rosario 424, 5º Nelly Elena Orandi de Massarotti, nació 27/12/1931, LC 3.080.123, comerciante, domicilio Güemes 2963, 9º y Alicia Beatriz Huens, nació 26/6/1954 DNI 11.548.865, comerciante, domicilio Rosario 424, 5º, todos argentinos, casados, de Capital Federal. 2) 29/7/1992. 3) ALINE S. A. 4) Güemes 2963, 9º, Cap. Federal. 5) Proyectos, administración, construcción y refacción de obras, públicas y privadas. Compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración e intermediación de inmuebles. Préstamos, con o sin garantía, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías, excluidas las actividades previstas por la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera concurso público. Importación y exportación de materias primas y manufacturados. Mandatos, servicios y administración de bienes; organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico-financiero. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Presidente Enrique Nicolás José Massarotti. Vicepresidente: Héctor Jorge San Martín. Director titular: Nelly Elena Orandi de Massarotti y Alicia Beatriz Huens. Director suplente: Eduardo Hugo Massarotti. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.404

ALTO NEGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escr. púb. Nº 276 de fecha 5-8-92, Fº 917, Reg. Not. 983 de la Cap. Fed. a cargo Escr. Julio C. Etchart. I) Socios: Nabila Sociedad Anónima, inscripta en I. G. J. - R. P. C. el 28-5-91, Nº 181, Libro 52 B de Estatutos Extranjeros como Sucursal Argentina con domicilio en Florida 537/71, 22º piso, Cap. Fed.; Miguel Cortijo, arg., casado, empresario, 15/3/41, LE. 4.891.544, Av. Alvear 821, Martínez, Prov. Bs. As. II) Denominación: "ALTO NEGRO S. A.". III) Domicilio: Florida 537/71, 22º piso, Cap. Fed. IV) Duración: 99 años. V) Objeto: a) la explotación de toda clase de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, propios o ajenos. La elaboración primaria de los productos de dicha explotación; el depósito, clasificación, selección, fraccionamiento, envase y distribución de los mismos; b) la importación y exportación; c) la implantación de montes y bosques cultivados o no, la sistematización y drenaje de terrenos; la forestación y reforestación de bosques naturales y/o cultivados; la organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas y económicas para la explotación forestal, instalación de viveros, explotaciones frutícolas y de granja; la compraventa, comercialización, importación y exportación de maderas ya sea en bruto, semielaboradas y/o elaboradas, maderas terciadas, aglomeradas y demás derivados directos de la madera, la explotación de aserraderos y obrajes. La inversión de recursos en todo tipo de actividad que, en virtud de regímenes legales nacionales, provinciales o municipales tengan por fin la promoción sectorial o regional mediante un tratamiento preferencial con relación a tributos de cualquier índole que abone o deba abonar la sociedad (desgravaciones impositivas). VI) Capital: $ 12.000.- VII) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por un año. Presidente Miguel Cortijo; Director Suplente Juan Angel Ratto. VIII) Representación Legal: a cargo del Presiden-

te o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. IX) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284-Ley 19.550). X) Cierre Ejercicio: 31 de julio.

La Apoderada
Nº 22.357

ARDEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Gral. Extraordinaria del 15-5-92 se modifica el art. 4to. en lo siguiente: el capital social se fija $ 55.000 dividido en 55.000 acc: v/n c/u 1 $, con derecho a 1 voto por acción.

El Autorizado
Nº 22.290

ASESORA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "ASESORA S. A.". Según art. 10 ley 19.550: 1) Conrado Francisco Dagna, italiano, casado, nacido 6/6/46, contador público nacional CIPF. 4.925.918, domicilio Juan B. Alberdi 129, 8º "A", Capital Federal y Ana María Dolores Otero, argentina, casada, nacida 8/4/45, contadora pública nacional, DNI. 5.016.723, domiciliada Juan B. Alberdi 129, 8 Pº "A", Capital Federal 2) 5/8/92. 3) "ASESORA S. A.". 4) Viamonte 332, 4º, of. 35, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a realizar las siguientes actividades con empresas privadas y/o entes públicos, del país o del exterior, a saber: a) Auditorías contables, operativas, de sistemas y de compras; b) Consultoría y asesoramiento impositivo; c) Consultas, asesoramientos, estudios y elaboración de trabajos referidos a costos, sistemas, normas y procedimientos, estudios de mercado, reasignación de recursos en actividades múltiples, elaboración de proyectos de inversión, evaluación de fuentes de financiación alternativas y otros temas relacionados con los estudios económicos, financieros, de marketing y de sistemas en general; d) Consultas, asesoramiento, estudios y elaboración de trabajos referidos a planeamiento estratégico, presupuestos y su control, control de gestión, procesos de transiciones empresarias y otros temas relacionados con estudios contables/administrativos; e) Consultoría, asesoramientos y estudios sobre temas legales o jurídicos en general y asuntos societarios y laborales en particular, como así también búsqueda de personal, evaluación y selección del mismo y otras actividades vinculadas con el área de recursos humanos; f) Cursos, conferencias o charlas relacionados con los temas enunciados en los puntos anteriores; g) Importaciones, exportaciones y/o intermediaciones, como así también consultoría, asesoramiento y estudios sobre temas vinculados con comercio exterior, desde la evaluación primera de factibilidad hasta el momento de concreción de las operaciones; h) Representaciones de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades antes descriptas o cualquier otra que pudiese resultar de interés; i) Actividades comerciales en general, incluidas las relacionadas con la colocación en el país de los bienes importados (punto g) y de otros que pudieran relacionarse o resultar de las actividades antes descriptas; j) En general, cualquier consultoría, asesoramiento o estudio dentro del marco de ciencias económicas, pudiendo ampliarse a otra áreas que permitan una mejor y más completa prestación de servicios. Cuando así lo exijan las disposiciones legales y reglamentarias, deberá recurrirse a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Conrado Francisco Dagna. Director Suplente: Ana María Dolores Otero. 1 ejercicio. Se prescinde de Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 22.271

ASISTENCIA RESPIRATORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Escritura Nº 103 del 4/8/1992, ante Escribano Arturo A. Riat, folio 397, Registro Notarial 739 a su cargo: 1) Miryam Beatriz Losanovscky, argentina, médica, casada, 23/11/1943, DNI 4.831.646 Viamonte 2909, 14º P. "A", Cap. Fed.; y Eduardo Roberto Giugno, argentino, médico, casado, 6/4/1948, L. E. 8.272.869, Blanco Encalada 2035, P. B. "C", Cap. Fed. 2) 4/8/1992. 3) "ASISTENCIA RESPIRATORIA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Junín 1371, 3º Piso, departamento "B", Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) La prestación de servicios médicos de diagnóstico y tratamiento en la especialidad de la asistencia respiratoria con atención domiciliaria o en consultorios internos o externos. b) La aplicación clínica del uso del oxígeno en el ámbito hospitalario y domiciliario, el desarrollo de nuevos sistemas de oxigenoterapia en especial mediante concentradores de oxígeno, para el tratamiento y atención de enfermedades pulmonares obstructivas crónicas o temporarias. c) La comercialización, distribución, compra, venta, locación, presentación en licitaciones públicas y privadas, importación y exportación de instrumental, equipos, mercaderías, repuestos y accesorios utilizables en medicina y en especial para la atención integral de problemas respiratorios. Cuando en virtud de la materia se requiera, se recurrirá siempre a profesionales con título habilitante. 6) Su plazo de duración vence el 31/7/2091. 7) $ 12.000 8) A cargo de un directorio compuesto de 2 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Miryam Beatriz Losanovscky. Vicepresidente: Eduardo Roberto Giugno. Director Suplente no socio: Héctor Guillermo Jasper, argentino, médico, casado, 7/12/1940, L. E. 4.894.298, Viamonte 2909, 14º P. "A", Cap. Fed. Directora Suplente no socia: Hilda María Lanza, argentina, profesora, casada, 11/5/1952, DNI 10.141.904, Blanco Encalada 2035, P. B. "C", Cap. Fed. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de julio de cada año.

El Escribano
Nº 22.419

BAIT CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 282 del 5-8-92. Accionistas: Mario Ghener argentino, casado, Ingeniero Químico, 48 años, LE Nº 6.907.109, Calle 70, Nº 608, La Plata; Osvaldo Daniel Sarachaga, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI Nº 11.377.163, Calle 69 Nº 966, La Plata y Pedro Arnaldo Camiser, argentino, casado, comerciante, 47 años, DNI Nº 4.513.983, Raúl Scalabrini Ortiz 582, Capital. Denominación: "BAIT CONSTRUCCIONES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas, remodelación, refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-7. Presidente: Mario Ghener. Vicepresidente: Osvaldo Daniel Sarachaga. Director Suplente: Pedro Arnaldo Camiser. Sede social: Raúl Scalabrini Ortiz 582, 12º piso "5" Capital.

La Autorizada
Nº 22.403

BELTRON INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida 5/8/92, Esc. 92 Reg. 306 CF. Socios: Eduardo Jorge Merlín DNI 12.946.660, nació 25/12/56, arg. dom. Gral. Manuel Rodríguez 1592, casado; y Fabián Marcell León Jeris, DNI 92.390.738, nació 6/5/1966, venezolano, soltero, dom. Charcas 3418, 4A, ambos vecinos, comerciantes. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y comercialización en general, de equipos, productos y accesorios de computación, comunicaciones, telecomunicaciones, electromecánica, electrodomésticos, juguetes electrónicos, didácticos, máquinas de escribir, de calcular, de fotocopiar, equipos fotográficos, cinematográficos, de audio, de video, de televisión, equipos de análisis de partículas y cualquier aparato e instrumento en las áreas de control médico, biológico, de electromedicina en general, industrial, de medio ambiente y otras áreas relacionadas a éstas y comerciar en y con todo equipo, aparato e instrumento que sea afín con los mencionados propósitos; adquirir y vender, licenciar y de cualquier otra forma negociar con patentes, marcas de fábrica y de comercio, concesiones y privilegios, derechos de autor, secretos de comercio y otras propiedades intelectuales relacionadas con los productos, equipos, aparatos e instrumentos mencionados; la compra, venta y comercialización de programas y sistemas de informática y telemática. b) Industriales: Mediante la fabricación e industrialización de materia prima, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, productos mecánicos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos, máquinas, sus repuestos y accesorios, instrumentos, dispositivos para control de procesos industriales y/o científicos, y accesorios a los sistemas de mecanización contable y de computación y todo aquello relacionado con su objeto comercial. c) Investigación y desarrollo: Propensión a la investigación y desarrollo científico y técnico en lo referente a los objetos comerciales e industriales. d) Servicios y asesoramiento: Realización de procesamiento de sistemas de información, sistematización electrónica de datos, servicios de computación y de cualquier accesorio relacionado con la computación, de análisis de sistemas, de comunicaciones, telecomunicaciones y de todo aquello comprendido en los objetos comerciales e industriales precedentes; programación y explotación de laboratorios de microcomputación con asesoramiento comercial, administrativo, contable, económico, financiero e impositivo, de análisis de sistemas y de programación y sobre comunicación con bases de datos. A todos los efectos detallados en los apartados c) y d) precedentes, la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados en sus respectivas materias. e) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración y locación de inmuebles urbanos y rurales. f) Financieras: Mediante la realización de toda especie de operaciones financieras, mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público. g) Representaciones, comisiones y mandatos: Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 12.000.- dividido en mil doscientas (1200) acciones ordinarias al portador de Valor Nominal Pesos Diez ($10) cada una, y con derecho a un voto por acción. Domicilio Social: Warnes 766 CF. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio compuesto del número que determine la Asamblea, entre 3 y 6, duran 2 años. Presidente: Eduardo Jorge Merlín. Vice-Presidente: Maura Luzarraga. Director Suplente: Fabián Marcell León Jeris. Representación: Presidente y/o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/6.

Nº 22.393

BRACAP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 156 del 29/7/92 Fº 479 ante Escrib. Miguel J. Vadell adscripto Reg. 559 Cap. Fed. Componentes: Germán Juan Joaquín Hagelganz, casado, arg. nat. 65 años de edad, empresario, LE 589.026, domiciliado en Av. Santa Rita 954, Boulogne, Prov. Bs. As.; Ingeborg Margarita Domsch de Hagelganz, casada, argentina, 60 años de edad, ama de casa, LC 3.261.791, domiciliada en Av. Santa Rita 954 Boulogne, Prov. Bs. As.; y Carola Margarita Hagelganz de Pendola, casada, arg. 28 años de edad, ama de casa, DNI 16.919.399, domiciliada en Santa Rita 940, Boulogne, Prov. Bs. As. Denominación: "BRACAP S. A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: San Martín 575, 2º p. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la recuperación de solventes y líquidos industriales en general y destrucción de residuos; fabricación de laca, pinturas, resinas y afines; fabricación de diluyentes, thiners y afines; tratamiento de residuos industriales, domiciliarios, hospitalarios, patológicos y materiales fuera de uso; recupero energético provenientes de plantas de destrucción de residuos y otros procesos industriales; fabricación de materiales nuevos en base de residuos de los procesos industriales; fabricación y reacondicionamiento de maquinarias y objetos relacionados con los procesos industriales vinculados con el presente objeto social. Comercial: Mediante la compra-venta, arrendamiento, importación y exportación de mercaderías, maquinarias e implementos en química y termodestrucción y las necesarias para el desarrollo de la actividad industrial. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, locación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales a persona, empresas o sociedades creadas o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá efectuar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n c/u y 1 voto p/acción. Dirección y Administración: Entre 1 y 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación legal y uso firma social: Corresponden al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura y se elegirá un Director Suplente. Cierre ejercicio: 31 agosto de cada año. Directorio: Presidente: Germán Juan Joaquín Hagelganz. Y Director Suplente: Martín Eduardo Pendola, éste último, casado, arg. 28 años de edad, ingeniero, DNI 16.920.429, domiciliado en Av. Santa Rita 940 Boulogne, Prov. Bs. As. concurrió al acto y aceptó el cargo.

El Escribano
Nº 7837

BRAUNCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 155 Fº 474 del 29/7/92 ante Escrib. Miguel J. Vadell Reg. 559 Cap. Fed. adscripto. Componentes: Germán Juan Joaquín Hagelganz, casado, arg. nat. 65 años de edad, empresario, LE 589.026, domiciliado en Av. Santa Rita 954, Boulogne, Prov. Bs. As. y Martín Eduardo Pendola, casado, arg. DNI 16.920.429, 28 años de edad, ingeniero, domiciliado en Av. Santa Rita 940, Boulogne, Prov. Bs. As. Denominación: "BRAUNCO S. A.". Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: San Martín 575, 2º p. Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrial: Mediante la recuperación de solventes y líquidos industriales en general y destrucción de residuos; fabricación de laca, pinturas, resinas y afines; fabricación de diluyentes, thiners y afines; tratamiento de residuos industriales, domiciliarios, hospitalarios, patológicos y materiales fuera de uso; recupero energético provenientes de plantas de destrucción de residuos y otros procesos industriales; fabricación de materiales nuevos en base de residuos de los procesos industriales; fabricación y reacondicionamiento de maquinarias y objetos relacionados con los procesos industriales vinculados con el presente objeto social. Comercial: Mediante la compra-venta, importación y exportación de mercaderías, maquinarias e implementos necesarios para el desarrollo de la actividad industrial. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales a persona, empresas o sociedades creadas o a crearse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá efectuar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Podrá realizar todo tipo de comisiones, consignaciones, representaciones de empresas extranjeras y/o nacionales y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Capital: $ 12.000.- representado por 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n c/u y 1 voto p/acción. Dirección y Administración: Entre 1 y 5 miembros titulares por 2 ejercicios. Representación legal y uso firma social: Corresponden al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura y se elegirá un Director Suplente. Cierre ejercicio: 31 agosto de cada año. Directorio: Presidente: Martín Eduardo Pendola. Director Suplente: Germán Juan Joaquín Hagelganz.

El Escribano
Nº 7836

BRG TRADER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Unánime del 3/7/92 se ha resuelto: 1º) Modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias." 2º) Designación autoridades: Renuncian a sus cargos los Sres. Manuel Rey Ares y Jorge Daniel Berisso, quedando el Directorio de la sociedad conformado de la siguiente manera: Presidente: Luis Enrique Giordano; Director Suplente: Ramón Fernández Ares.

El Apoderado
Nº 22.433

BUILDER TOW

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 31 del 31-7-92 Fº 98 Reg. 1404 Cap. Fed. Benjamín Goldsztein casado nac. 26-1-48 contador público LE 7.608.493 dom. P. Moran 3453; y Raúl Bernardo Goldsztejn divorciado nac. 21-11-50 sociólogo LE 8.503.709 dom. Caracas 341 p. 10º dto. D ambos de Cap. Fed. argentinos constituyeron "BUILDER TOWN S. A." con dom. en la Cdad. Bs. As. plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objeto: a) a la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, construcción y administración de toda clase de inmuebles y de obras, ya sean públicas o privadas. b) a la compra, venta, distribución, importación y exportación, incluso al ejercicio de comisiones y representaciones comerciales de bienes relativos a la actividad de la construcción; y c) al aporte, asociación o inversión de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 valor nominal c/u con derecho a 1 voto. La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio de 1 a 6 miembros con mandato por 3 ejercicios. La soc. prescinde de la Sindicatura. Directorio: Presidente: Benjamín Goldsztein y Director Supl. Raúl Bernardo Goldsztejn. La representación corresponde a dos Directores cualesquiera en forma conjunta. El ejercicio económico cierra 30-6. Sede Av. de Mayo 570 p. 2º izq. Cap. Fed.

El Escribano
Nº 22.278

CANGUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto López, 23-10-1953, casado, arg., comerciante, DNI. 10.888.578; Zulma Nora Baltare, 31-1-1952, casada, arg., comerciante, DNI. 10.547.130, domiciliados Maestra Lucía Rueda 48, Paso del Rey, Pcia. Bs. As.; Mirta Mónica Tito, 28-7-1952, casada, arg., comerciante, Avda. Forest 835, 7º p, "B", Cap. Fed. DNI. 10.414.410 2) Escritura 20-7-1992. 3) CANGUS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Avda. Forest 835, 7º p. "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Comerciales: compra, venta, representaciones y/o consignaciones de frutas, verduras, carnes vacunas, ovinas, porcinas, aves, sus productos y subproductos. Explotación de carnicerías, granjas, chacinados y en general subproductos de origen animal. Intervenir en licitaciones públicas y/o privadas. 6) 3 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 2 ejercicios: Presidente: Mirta Mónica Tito; Vicepresidente: Carlos Alberto López; Director Suplente: Zulma Nora Baltare 9) Presidente 10) 31/12.

El Apoderado
Nº 7845

C. A. P. S. A. COMPAÑIA ARGENTINA DE PLASTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31/7/92. Socios: Jean Francois Henri Dellaire, francés, nacido el 2/9/44, DNI. 92.524.636, 2 de abril 1676, Burzaco; Eugenio Strangis, italiano, nacido el 20/11/38, CI. 5.672.923, Aristóbulo del Valle 1672, Burzaco; Santos Strangis, italiano, nacido el 2/11/42, CI. 5.647.773, Conscripto Bernardi 2310, José Marmol; y Anibal Roberto Valsecchi, argentino, nacido el 13/10/47, CI. 6.061.270, Luis Argerich 157, Llavallol; todos casados, comerciantes y de Pcia. B. As. Domicilio: Av. Caseros 3580, 6º, 3, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. a) Industriales: 1) Construcción, provisión, ingeniería y montaje de todo tipo de tanques, caños y equipos especiales de plásticos en general, instalaciones industriales, techos metálicos y obras civiles básicas y/o complementarias; 2) Fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización y procesamiento de todo tipo de envases de cartón, plástico y metálicos, resinas, detergentes, lubricantes, pinturas y productos químicos; 3) Envasado de productos alimenticios; b) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de los productos citados en el apartado anterior; c) Servicios: Estudios de marketing, consultoría; d) Explotación de patentes de invención y marcas de fábrica, ya sean nacionales o extranjeras; e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 10 titulares, por 1 año. Rep. legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Anibal Roberto Valsecchi; Vicepresidente: Jean Francoise Henri Delaire; Directores suplentes: Santos Strangis y Eugenio Strangis.

El Apoderado
Nº 22.325

CASA DEL FOTOGRAFO

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura nº 18 del 4.8.92, fº 40 Reg. 884 Cap. se protocolizó acta nº 38 de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 15.6.92 que dispuso la adecuación de los Estatutos a la Ley 19.550 y 22.903 y aumento del capital social a Pesos Trescientos mil, modificándose el artículo Cuarto.

El Autorizado
Nº 7882

COMPAÑIA GENERAL DE PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 79 del 5-8-1992, pasada al Fº 268, del Reg. Nº 823 de Cap. Fed. se constituyó "COMPAÑIA DE PRODUCTOS S. A.". Socios: Ricardo Roberto Debenedetti, argentino, soltero, nacido 25/9/1940, empresario, L. E. 5.186.006, domiciliado en Rivera 489, Lomas de Zamora y Fernando Santiago Nisenbaum, argentino, soltero, nacido el 18/10/1963, empresario, D. N. I. 16.719.899, domiciliado en Fray Justo Santa María de Oro 3093, 5º "53", de Capital Federal. Domicilio: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sede Social Zapiola 1742 Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compra-venta, distribución, industrialización, consignación, representación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados de rubro de cosméticos, higiene, tocador y limpieza, belleza, alimentos y bebidas de todo tipo, vehículos en general, accesorios y autopartes, electrónica de todo tipo. Capital Social: $ 15.000.- Representado por 150 acciones ordinarias, al portador con valor de $ 100 por acción y con derecho a 1 voto cada una. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 5 con mandato por 3 ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente y en caso de Directorio pluripersonal también al Vicepresidente quienes podrán actuar en forma indistinta. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31 de Julio de cada año. Directorio: Directores Titulares: Presidente Ricardo Roberto Debenedetti; Director Suplente: Fernando Santiago Nisenbaum.

El Escribano
Nº 22.289

CONFORT ERGO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 308 (3/8/92) se constituyó la sociedad "CONFORT ERGO S. A". Socios: Adriana Estela Inchauspe, argentina, casada, 32 años, comerciante, DNI 13.739.318, domiciliada en Ministro Brin 2373, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. y Mabel Diana Hassuani, argentina, casada, 35 años, comerciante, DNI 13.308.783, domiciliada en Nogoyá 2978, Piso 5to. "C", Capital Federal. Denominación: "CONFORT ERGO S. A." Capital: $ 150.000. en acciones ordinarias al portador de un voto y V/N $ 1.- c/u. Duración: 99 años. Objeto Social: a) Industrial y Comercial: La industrialización, comercialización, compra, venta, reparación de repuestos, maquinarias y herramientas, para automotores y todo lo concerniente a la industria automotriz, incluidas la construcción y reparación de sus piezas principales y accesorios; de productos electrodomésticos, eléctricos, telefonía y computación para el hogar, oficinas, comercios e industria; bicicletas, motos, ciclomotores, artículos del hogar y regalos y todos aquellos productos que hagan al mayor confort y mejor calidad de vida. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales. Subdivisión de tierras, urbanización loteos. Administración de inmuebles destinados a vivienda familiar, comercial, profesionales, explotaciones agropecuarias, industriales. Se incluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. c) Constructora: La realización de obras públicas o civiles, diseños arquitectónicos, obras de ingeniería civil, vial, hidráulica. Compra, venta de materiales destinados a la industria de la construcción. Los servicios que por su naturaleza deban ser ejercidos por profesionales matriculados con título habilitante serán ejercidos, exclusivamente por dichos profesionales. d) Agropecuaria: La explotación de campos propios o en arrendamiento. Cría e invernada de ganado ovino, bovino, equino, porcino. Cultivo y cosecha de cereales, oleaginosas, plantaciones de aplicación industrial, como lino y tung. Explotación de productos de chacra y tambo. e) Financiera e Inversora: La concertación de operaciones de crédito a corto o largo plazo, con o sin garantía real, compra, venta de valores mobiliarios, inmobiliarios, rodados, y toda clase de papeles de crédito público o emitidos por entidades privadas del país o del exterior, a través de modalidades existentes o a crearse. Se excluyen las operaciones incluidas en la Ley de Entidades Financieras, y toda otra que requiera el concurso público. f) Importadora Exportadora: La realización de compraventas internacionales, operando en el mercado externo, para lo cual se inscribirán ante la Administración Nacional de Aduanas, Operativa Capital y sus receptorías del interior, de acuerdo con lo ordenado por el Código Aduanero. Administración y Representación Legal: A cargo de 2 a 5 directores titulares por un año. Se debe designar suplentes. El presidente ejerce la representación legal y tiene el uso de la firma de modo individual. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/1. Sede Social: Nogoya 2978, 5to. Piso, Dpto. "C", Capital Federal.

La Abogada
Nº 7883

CONSULTORES DE TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: María Rosa Reinares, argentina, 36 años, soltera, abogada, D. N. I. 11.987.734, domicilio Gutiérrez 2569, 8º, "A", Capital Federal; y Jorge Luiz Cardoso Pasquotto, brasilero, 37 años, soltero, médico, D. N. I. 92.504.461, domicilio Paunero 2765, 6º, "D", Capital Federal. 2) Instrumento de constitución: Escritura 69, Fº 176, del 16-7-92, Registro 769 de Capital federal. 3) Domicilio: Montevideo 119, 1º, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Convenciones y congresos, eventos especiales, promociones: Asesoramiento integral en el desarrollo de los mismos así como su estudio, planificación y presupuestación. Selección del personal idóneo para su implementación y capacitación cuando fuese necesario y en su caso contratación de dibujantes, productores, guías, escenógrafos, artistas, servicios de gastronomía, predios, salones, servicios de maestranza, vehículos y servicios de transporte, servicios e instalación de sistemas de comunicación, traductores, taquidactilógrafos y todo lo atinente al mejor desempeño de su actividad. Búsqueda especiales: Convocatoria de postulantes por medio de avisos, publicaciones, entidades culturales, científicas, técnicas en las distintas áreas del campo empresarial, profesional, comercial, cultural, financiero, de informática, maestranza e industrial. Evaluación, selección y presentación de los postulantes calificados acorde a las necesidades planteadas por las empresas clientes y nuestro Banco de datos. Incluyen estudios ambientales, grafológicos, clínicos prelaborales, psicotécnicos y de todo tipo que sean requeridos y apropiados para la determinación del correcto perfil y la verificación de antecedentes y referencias personales y profesionales. Remuneraciones: Relevamiento, análisis y procesamiento de datos relacionados a las remuneraciones a fin de vincularlos entre las empresas clientes periódicamente, considerando los distintos convenios gremiales y el mercado laboral en general. Estrategia laboral: Asesoramiento sobre tareas, funciones, responsabilidades, cargos, organigramas por medio de instrumentos idóneos de evaluación y medición a fin de lograr optimizar la actividad laboral desplegada por cada colaborador. Estudio de organización y métodos a los mismos fines. Relocalización de personal. Reorganización de funciones. Racionalización de tareas y responsabilidades. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 12.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 1 a 6 miembros, con mandato por 3 años, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: María Rosa Reinares. Vicepresidente: Jorge Luiz Cardoso Pasquotto. Director Suplente: Anibal Rogelio Fernández, argentino, 40 años, casado, empleado, D. N. I. 10.128.423, domicilio Moldes 2354, 6º, "C", Capital Federal. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente o al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.392

CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES EXPORTADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura de fecha 6 de julio de 1992, pasada ante el escribano de esta ciudad José Matías Vivanco, al Folio 72 del Registro Nº 440 a su cargo, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de junio de 1992 que resolvió la reforma de su estatuto social, redactando un nuevo texto que modifica lo siguiente: I. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro del territorio argentino o en cualquier país extranjero, las siguientes actividades: 1. — Agropecuarias: La explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas y de granjas; establecimiento de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas; la forestación, reforestación y recuperación de tierras áridas e inundables. 2. — Industriales: a) La elaboración, fabricación, transformación, procesamiento, tratamiento, mezcla, combinación, terminación, fraccionamiento, envasado y distribución de toda clase de productos y/o preparados químicos, veterinarios, cosméticos, farmacéuticos y compuestos medicinales en general, incluidos los productos y subproductos biológicos y botánicos para uso humano, industrial y agropecuario, como así también la formulación de materias primas naturales y/o elaboradas relacionadas con la industria química, veterinaria, cosmética, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones. b) La elaboración, purificación, tratamiento, fraccionamiento, envasado y distribución de aceites y grasas vegetales o animales, comestibles o no comestibles; la producción de aceite crudo, tortas y harina de semillas oleaginosas y su refinación e hidrogenación. 3. — Constructoras: La construcción de carácter público o privado de edificios y viviendas urbanas o rurales, incluso bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la realización de obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para la ejecución de las respectivas obras que emprenda por cuenta propia o de terceros; construcción de puertos y silos para almacenaje de cereales, sus componentes y repuestos, como así también tinglados, galpones y elevadores de granos y los equipos para su explotación bajo las formas y condiciones que prevea la legislación vigente; ejecución de toda clase de obras civiles o industriales, vinculadas con la ingeniería y arquitectura, en inmuebles ajenos o de la sociedad, mediante contratación directa o por licitaciones y concursos de precios. 4. — Marítimas: La realización de negocios de armadores, transportadores, agentes marítimos, administradores de buques, proveedores, contratistas, estibadores, fleteros,

barraqueros y depositarios. 5. — Comerciales: La compra, venta, permuta, transporte, importación o exportación de toda clase de productos, subproductos, mercaderías, artículos, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la actividades expresadas en los incisos anteriores y el desarrollo de representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, mandatos, gestiones de negocios y asesoramientos vinculados con las operaciones comprendidas en su objeto social. 6. —Financieras: La financiación, con dinero propio o de terceros, de las operaciones comprendidas en el presente artículo; inversiones o aportes de capitales para negocios realizados o a realizar; compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio y otros valores mobiliarios, contratación de créditos, incluso en moneda extranjera, para la ejecución de tales emprendimientos, incluyendo préstamos con garantía real o personal y excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o las que requieran el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. II. Capital Social: El capital social es de cincuenta mil pesos, representado por cincuenta mil acciones ordinarias, al portador, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. III. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al artículo 284 de la Ley 19.550 t. o. Decreto Nº 841/84. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 del mencionado texto legal, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, en cuyo supuesto su duración en el cargo será por un ejercicio.

El Presidente
Nº 22.319

DRALTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escr. 183, Reg. 477 de Cap. Fed. el 29-7-92. Rubén Leonardo Steinberg, 9-2-55, arg., casado, contador público nacional, DNI. 11.266.664 y Juan Enrique Werner Rassmuss, alemán, casado, 10-2-29, Pas. Alemán G. 6518965, ambos domiciliados en Reconquista 379, P. 3, Of. 308, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Industriales: Mte. la fabricación y procesamiento de fibras e hilados textiles, naturales o sintéticos, de acrílico, algodón, lana y de cualquier otro tipo; tejeduría, tintorería, estampado, terminación y confección de telas y prendas de vestir. b) Importación y Exportación: De hilados y fibras de todo tipo, maquinarias y herramientas para la industria textil y sus repuestos, productos químicos y minerales, productos alimenticios y de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno mercaderías, productos manufacturados o no, y la realización de operaciones de comercio internacional. c) Comerciales: La compra venta, al por mayor y menor, permuta, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos que deriven de las actividades precedentemente mencionadas. d) Financiera: Mte. aportes e inversiones de capital a particulares, sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantías; dar avales, constitución y/o transferencia de hipotecas; compra y venta y administración de créditos, títulos, valores, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. e) Representaciones, mandatos y servicios: Mte. el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos comisiones, consignaciones y servicios como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior. 4) $ 30.000.- 9) La Dirección y Administración está a cargo del Directorio, de 1 a 7 miembros, por 3 años. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 11) Prescinde de la Sindicatura. 14) Cierra el 30-6 de c/año. Designaciones: Presidente: Rubén Leonardo Steinberg. Vicepresidente: Juan Enrique Werner Rassmuss. Director Suplente: Roberto Jorge Díaz, arg. divorciado, contador público nacional, 26-10-52, DNI. 10.548.672, dom.: Independencia 2359, P. 8, "C", Cap. Fed. Sede: Reconquista 379, P. 3, Of. 308.

La Abogada
Nº 7889

DUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 21/6/91, protocolizada en Esc. 471, Fº 1249 del 3/7/92, ante Esc. Eduardo G. Gowland, Tit. Reg. 94 de Capital, se resolvió: 1) Aumento del Capital Social de ₳. 20.- a ₳. 120.000.000.- 2) Emisión de 12.000.- acciones ordinarias de V/N ₳. 10.000.- c/u, con derecho a un voto. 3) Modificación de Estatutos, Arts. 3º, 4º, 9º y 11º. Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro o fuera del país, a la compraventa, exportación, permuta, fraccionamiento, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados y materiales relacionados con la industria de la construcción y a la construcción de edificios, obras viales, de gasoductos, desagües, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Artículo Cuarto: El capital social es de ₳. 120.000.000.- representado por 12.000.- acciones de ₳. 10.000.- V/N c/u. Art. 11º: La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Escribano
Nº 22.280

ECOMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por error se consignó en la publicación del 28-7-92 Nº 20.335 de ECOMED S. A., que los instrumentos de fecha 15-4-91 y 16-6-92 eran privados, cuando en realidad debía decir instrumentos públicos.

El Escribano
Nº 22.438

EDIFICADORA ABILENE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 1-7-92; Enrique Guillermo Martínez, 48 años, arquitecto, LE. 4.422.304, Aguilar 2316, piso 2º A, Capital; y Mario Novak, contador, 54 años, DNI 5.254.271, Ramallo 2802, Capital; argentinos y casados; "EDIFICADORA ABILENE S. A."; Plazo: 99 años; Ob.: Construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, oleoductos y arquitectura, de carácter público o privado, intervenir en licitaciones públicas o privadas: Compraventa, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones en la Ley de propiedad horizontal; Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 4, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Enrique Guillermo Martínez; Director Suplente: Mario Novak; Sede social: Tte. Gral. D. Perón 1457, piso 6º, oficina 49, Capital.

El Apoderado
Nº 22.307

ELECTRODOMESTICOS NORTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 279 del 3-8-92. Accionistas: Gustavo Daniel Churla, argentino, soltero, comerciante, 21 años, DNI Nº 21.763.816, José María Moreno 1065, Haedo y Enrique Domingo Di Fazio, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI Nº 10.633.049, José María Moreno 1228, Haedo. Denominación: "ELECTRODOMESTICOS NORTON S. A." Duración: 99 años. Objeto: Comercial: Mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, administración, comisión, consignación, representación y distribución de artículos eléctricos electrodomésticos, librería, cotillón, juguetes, artículos de la industria textil, herramientas, maquinarias, automotores, rodados, artículos de video y fotografía sus partes, repuestos y accesorios. Constructora Inmobiliaria: La construcción de obras públicas y privadas ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Servicios: Asesoramiento en fabricación, compra, venta, de electrodomésticos, mandatos, comisiones, consignaciones. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 3. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-6. Presidente: Gustavo Daniel Churla. Director Suplente: Enrique Domingo Di Fazio. Sede social: Paraguay 4661, Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.401

EL HANDICAP

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/7/92. 2) Isabel Clotilde Distasio, argentina, casada, nacida el 14/9/53, DNI. 14.010.406, comerciante, domiciliada en Arenales Nº 374 - 5 Bº Piso "B" Cap. Fed. y Osvaldo Manuel Nogueira, casado, nacido el 26/10/1939, argentino, L. E. 4.303.521, comerciante, domiciliado en Av. Santa Fe 1731, Piso 3º "H" Cap. Fed. 3) "EL HANDICAP S. A." 4) Ortega Gasset 1604 Esquina Miguelete, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: A) Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurants, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama de gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 2) Explotación comercial del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. 3) Explotación del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de todas clase de artículos alimenticios y bebidas, pero podrá, además, realizar sin limitaciones toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 4) Elaboración de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómicos. 7) Pesos Doce Mil. 8) De tres a nueve titulares con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de cada año. 11) Presidente: Isabel Clotilde Distasio; Director Suplente: Osvaldo Manuel Nogueira.

El Autorizado
Nº 22.365

ESTABLECIMIENTOS FELDMAN

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 29-5-92 se resolvió modificar los arts. 4 y 9 del estatuto. Queda aumentado el capital en el art. 4to. de la siguiente manera: Capital $ 60.000 representado por 60 acc. ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, de $ 1.000 V-N C-U.

El Autorizado
Nº 22.291

FORMA-K

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 19 del 3/8/1992. Reg. 1317 Cap. Fed. Socios: Eduardo Juan Tufarolo, 18/4/1932, C. I. P. F. 2.978.582, Contador Público, Repetto 1346, Martínez, Pcia. Bs. As.; Martha Clara Russo de Roselló, 11/11/1937, D. N. I. 3.746.403, comerciante, Luis María Campos 1666, 4º A, Cap. Fed., Juan Manuel Pérez Pardo, 5/6/1967, D. N. I. 18.516.953, arquitecto, Av. del Libertador 1754, 3º E, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Marcelo Eduardo Tufarolo, 18/1/1966, D. N. I. 17.901.390, arquitecto, Repetto 1346, Martínez, Pcia. Bs. As.; todos argentinos, casados. Domicilio social: Luis María Campos 1666, 4to. A, Capital. Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado; b) Inmobiliaria: Por la compra venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 accs. ord. al portador de $a y 1 voto c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares, durante 3 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Ejercicio Social: 30 de setiembre. Se designa Presidente a Eduardo Juan Tufarolo; Vicepresidente a Martha Clara Russo de Roselló; Director titular a Juan Manuel Pérez Pardo y Director suplente a Marcelo Eduardo Tufarolo quienes aceptan los cargos. Se prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 ley 19.550.

El Escribano
Nº 7879

FORTIN CORDOBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por asambleas extraordinarias unánimes de fecha 22/6190 y 26/12/91 y escrituras públicas Nº 276 del 6/5/91 y Nº 752 del 29/4/92 ante Esc. Rodolfo Mendonça Paz se resolvió: 1) La escisión de parte del patrimonio de Talleres El Rosario S. A. I. C. con destino a "FORTIN CORDOBA S. A." representado por activos afectados a la explotación ganadera. Como consecuencia de la escisión FORTIN CORDOBA S. A. aumenta su capital social nominal en $ 299,94 emitiendo 2.999.400 acciones nominativas no endosables que se entregan en la siguiente proporción: Juan Patricio Nelson recibe 1.499.700 acciones y Norberto Leopoldo Ferreiro recibe 1.499.700 acciones, quedando fijado el capital social en $ 300. 2) Se modifica el art. 4º y 5º del Estatuto Social por aumento de capital de $ 0,06 a 300.-, quedando redactados de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos trescientos representado por tres millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuyo momento se pagará el impuesto de sellos correspondiente. La Asamblea no podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Para modificar el capital así como la redacción de este artículo se requiere tanto en primera como en segunda convocatoria un quórum que represente el ochenta y cinco por ciento del capital social y una mayoría de votos que represente el ochenta y cinco por ciento del capital social". "Artículo Quinto: Las acciones, que serán siempre de igual valor, ordinarias e indivisibles, serán siempre nominativas no endosables. Los títulos podrán representar una o más acciones y deberán ser suscriptos en forma autógrafa por un Director y el Síndico. Los títulos y acciones que representan se ordenarán en numeración correlativa. Mientras las acciones no estén totalmente integradas sólo pueden emitirse certificados provisionales nominativos".

El Vicepresidente
Nº 22.303

INDUSTRIAS QUIMICAS Y MINERAS TIMBO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 10/7/92. Se resolvió aumentar el capital social y ampliar el objeto, modificando: Art. 3: a) La exploración y explotación de minas, canteras, yacimientos, salinas y demás depósitos de minerales, el tratamiento y beneficio de minerales y la realización de las actividades conexas previstas en el Código de Minería de acuerdo con sus disposiciones. b) La producción e industrialización de productos químicos y alimenticios y en especial de sal de todo tipo, cloruro de sodio, soca cáustica, sus derivados, productos y subproductos. c) La comercialización al por mayor y menor, distribución, compra, venta, importación, exportación, locación y consignación de bienes muebles, máquinas, mercaderías, maquinarias, materias primas, alimentos en general, productos elaborados y subproductos, relacionados con las actividades antedichas. La explotación de marcas de fábrica, patentes, diseños, y modelos industriales y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o artística y el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones vinculados a las actividades especificadas en apartado a). La inversión de capitales en sociedades por acciones constituidas y/o a constituirse, la adquisición y transferencia de acciones, debentures, obligaciones negociables y títulos de la deuda pública o privada, nacional o extranjera, el otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas y adelantos de dinero con o sin garantía real o personal y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. La explotación de estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier establecimiento agrícola, ganadero, frutícola, forestal y de granjas propias o de terceros. Art. 4º: Capital $ 300.000.- representado por acciones de $ 1 v/n. c/u.

Nº 22.413

INTE COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29/5/92 la sociedad INTE COM

S. A. modificó su denominación por la de MERCOPLATE S. A. redactando la cláusula primera así: La sociedad se denomina MERCOPLATE S. A. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, corresponsalías y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero. Acta protocolizada por Escritura 580 Folio 1602, 5/8/92 Registro 520.

La Escribana
Nº 22.430

JORGE Y DANIEL CARBONE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de accionistas del 29/6/90, se decidió por unanimidad prescindir de la Sindicatura Social, modificándose el Artículo 9º de los Estatutos Sociales. Se designó Director Suplente a: Vicente Cayetano Carbone. El Acta citada, fue elevada a escritura pública el 16 de julio de 1992.

El Escribano
Nº 22.276

JUGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 3 de agosto de 1992, los accionistas de "JUGAN S. A." resolvieron la modificación de su estatuto social, mediante la ampliación de su objeto, incorporando las actividades Industriales y comerciales, Financiera, Representaciones y mandatos e Importadora y exportadora. Asimismo han prorrogado el plazo de duración de la sociedad hasta noventa y nueve años contados a partir del 13/2/91 fecha de inscripción de la sociedad en la I. G. J., también se ha aumentado el Capital Social en $ 49.750, llevándolo a un total de $ 50.000 mediante capitalización de aportes irrevocables de dinero efectivo. Capital Social $ 50.000 dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto y de valor nominal $ 1 cada una. En consecuencia se reforman los artículos Segundo, Tercero, Cuarto, Noveno y Decimoquinto del estatuto Social.

El Presidente
Nº 22.301

KADRIVE

SOCIEDAD ANONIMA

Alfonso García Ameneiro, español, casado, comerciante, 16/9/37, C. I. P. F. 4.665.123, Sarmiento 1142, 7º, A, C. Fed. y Alicia Luisa Loureiro, argentina, casada, comerciante, 7/5/45, L. C. 5.118.187, Estrada 2080, Sarandí, Bs. As. Esc. 250, 31/7/92, Reg. 774 C. Fed. "KADRIVE S. A.". E. Acevedo 573, 1º A, C. Fed. 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., las siguientes actividades: a) A la Explotación de canteras y/o yacimientos para la extracción y obtención de materias primas y materiales utilizados por la industria de la construcción y/o la actividad de la decoración y la ornamentación; b) Fabricación de productos elaborados o semielaborados para la industria de la construcción tales como revestimientos, pisos, sanitarios, accesorios, piezas especiales, cerámicos o de otros materiales utilizables en la industria de la construcción y/o la actividad de la decoración y ornamentación; c) Compra, venta, distribución, consignación, representación por mayor o menor y la importación y exportación de materias primas, productos elaborados o en curso de elaboración, herramientas, maquinarias y equipos relacionados con su objeto industrial. $ 20.000. Rep. por 20.000 acc. de $ 1 v/n. c/u. de las cuales 4.000 son preferidas, 8.000 clase A y 8.000 clase B. Presidente: A. García Ameneiro; Vicepresidente: A. L. Loureiro; Directores Suplentes: Rolando Rodríguez, arg., cas., comerciante, 23/4/44, D. N. I. 7.745.544, V. Sársfield 40, C. F. y Augusto Leopoldo Areal, arg., cas., empleado, 23/2/41, L. E. 4.373.853, M. Sastre 4410, 1º 3 C. F.; todos por 1 ejercicio. Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Prescinde de Sindicatura. 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 22.371

LIGGETT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea extraordinaria de accionistas de "LIGGETT ARGENTINA S. A." del 23 de agosto de 1990 y su ratificatoria de igual carácter del 10 de julio de 1991 dispuso aumentar el capital social de $ 100 a $ 10.000 y la correspondiente emisión de acciones, quedando redactado el art. 4 del Estatuto Social de la siguiente forma: "El Capital Social es de Pesos Diez Mil ($10.000) representado por cien millones de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de pesos un diez milésimo ($ 0,0001) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550".

El Abogado
Nº 22.374

MARCA TERO

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Lanzani Rooney, arg., 29/1/42, D. N. I. 4.391.354, casado, hacendado, Graciela Susana Di Virgilio, arg., 3/2/44, D. N. I. 4.465.686, casada, hacendada, ambos Av. Sta. Fe 1317 P 4º Cap. Razón "MARCA TERO S. A." 17/7/92 Esc. 584 Cap. $ 12.000 repres. 120 acc. ord. portador de $ 100 y 1 voto c/u. Plazo 99 años. Ejerc. 31/12 c/año. Dom. M. T. Alvear 1261 p. 2º Cap. Objeto: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos para la producción de especies cerealeras oleaginosas graniferas forrajeras y fibrosas para la cría engorde e invernada de ganado vacuno ovino porcino y equino cabañeros para la producción de especie de animales de pedigree compra venta distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté directamente relacionado con su actividad agropecuaria la importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios especialmente de insumos agropecuarios. Presidente: Oscar Lanzani Rooney. Suplente Graciela Susana Di Virgilio.

El Abogado
Nº 22.267

MATEXPLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29-7-92; Ronaldo Jorge Schreck, 46 años, comerciante, LE 1.814.379; e Irene Steinberg de Schreck, 39 años, ama de casa, DNI 10.823.651; argentinos, casados, y domiciliados en José Hernández 2045, piso 10º D, Capital; "MATEXPLA S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, permuta, cesión, distribución, exportación, importación; Mandataria, representante o gestor de negocios de firmas en el país o en el extranjero, de maquinarias, equipos, accesorios, embalajes, repuestos, envasamientos, insumos y productos de y para la industria textil, plástica y alimenticia; Cap.: $ 12.000; Adm. mínimo de 1, máximo de 5, titulares, por 2 años; Representación: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-6; Presidente: Ronaldo Jorge Schreck; Director Suplente: Irene Steinberg de Schreck; Sede social: Ruiz Huidobro 2965, Capital.

El Apoderado
Nº 7841

MECANO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 5.8.92, Reg. 1403 de Cap. se constituyó "MECANO S.A.". Socios: Hugo Antonio Eduardo De Rosa, arg. cas. médico, 2.4.35, LE. 6.492.142 y Hugo Francisco De Rosa, arg. cas. comerciante, 3.12.07, LE. 800.441, dom. en R. S. Peña 394, S. Isidro. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar, y/o distribuir al por mayor o menor; Industriales: fabricar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, conservar, envasar, desarrollar toda clase de materias primas, mercaderías, materiales, maquinarias y servicios, relativas a las industrias alimenticias, agropecuaria, ganadera y textil; Financiera: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder, y cualquier modo negociar, dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público; Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o de cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; De servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, jurídicos científicos, artísticos, culturales y administrativos; De Mandatos: ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícola-ganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios; Importación y Exportación: ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de máquinas, aparatos, productos alimenticios, electrónicos textiles. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000.-, 120 acciones de $ 100 v/n c/a. Administración: Directorio de 1 a 5. Prescinde Sindicatura. Duración 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Hugo Antonio Eduardo De Rosa. Director Suplente: Hugo Francisco De Rosa. Cierre de ejercicio: 31/7 c/ año. Sede Social: Lavalle 1459. P: 10 Cap.

La Escribana
Nº 7851

MINVIELLE, PRIANI y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso art. 10. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 4-8-92 reformó art. 3º del Estatuto, el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Podrá además, efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, y su funcionamiento se ajustará a las normas legales y reglamentarias que le sean aplicables."

La Autorizada
Nº 7892

MULTIGAS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 4/3/1991 y su complementaria del 5/3/1991 pasadas a escrituras públicas Nº 67 y 82 de fechas 22/7/1991 y 25/6/1992 respectivamente se dispuso la reforma del objeto social modificando el 3º: Tercero: La sociedad tiene por objeto continuar los negocios sociales de "Multigas, Musso y Cía. Sociedad en Comandita" establecida con planta fraccionadora de gas licuado, dedicándose por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o a otras sociedades y en cualquier parte de la República y/o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industriales: relacionadas con la industria del fraccionamiento de gas licuado, fabricación de garrafas, válvulas metalúrgicas, mecánica de la construcción, química, del hogar y plástica; b) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de gas licuado, combustibles líquidos y otros derivados de petróleo, materias primas, productos elaborados, semielaborados, mercaderías, productos y subproductos, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. c) Inmobiliarias: por la compraventa de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. d) Financieras: por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el art. 93 de la ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público.

El Autorizado
Nº 22.367

MYASA-MARIANI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/7/92 Reg. 311 de Capital, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas del 26/6/92 que resolvió el aumento del capital social de $ 100 a $ 25.000, la emisión de 2.500 acciones de $ 10 v/n cada una con derecho a un voto por acción, que se destinarán al canje de las acciones en circulación y al aumento de capital reformando en consecuencia el art. 4º y la reforma de los arts. 5º y 3º así: Artículo quinto: El capital puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme lo preceptuado por el artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital debe ser elevado a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: I) Comercialización, importación y/o exportación, permuta, representación, comisión, consignación, fabricación, distribución y fraccionamiento de productos alimenticios, frescos y envasados; bebidas alcohólicas y no alcohólicas, mercaderías, implementos, materiales, herramientas; maquinarias destinadas a la industria y sus repuestos. II) Comercialización, explotación y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. III) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Bs. As. 7/8/92.

El Escribano
Nº 22.423

PIONEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital: Escr. 261—fo. 765 — reg. 698 Cap. Fed. Se instrumentó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 4/3/92 la cual aprobó el aumento de capital y la reforma del art. 4to. del estatuto Social; y el Acta de Directorio de 13/10/91 por la cual se fija la nueva sede social. "Artículo 4: El Capital Social es de Pesos sesenta y cinco mil ($ 65.000) representado por 6500 acciones ordinarias de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal correspondiente, debiendo publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al organismo de contralor". Domicilio Social: Rodríguez Peña 1251 -cuarto piso-departamento "A" de Capital Federal.

El Apoderado
Nº 22.432

PLUSPETROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 295 del 5/8/92, Pasada al Fº 699 del Registro Notarial Nº 11 de la Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28/7/92, que resolvió: Aumentar el capital social $ 20.- a la suma de $ 14.600.000.- y, en consecuencia, modificar el art. 4º del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos catorce millones seiscientos mil, representado por 14.600.000 acciones de $ 1.- de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550 (t. o. Dec. 841/88)".

El Vicepresidente
Nº 22.383

PROARMET

SOCIEDAD ANONIMA

En la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 27 de julio de 1992 se resolvió la

fusión de "PROARMET S. A." con RESINFOR S. A., INDUSTRIA DE LAMINADO PLASTICO DECORATIVO S. A., y DIPASA DISTRIBUIDORA INDUSTRIALIZADORA PRODUCTOS ARGENTINOS S. A., modificándose el art. 4º del estatuto de "PROARMET S. A." en la siguiente forma: Artículo cuarto: El Capital Social es de doscientos un pesos con nueve mil ciento veinticuatro diez milésimos de pesos, representado por dos millones diecinueve mil ciento veinticuatro acciones de un diez milésimo de peso cada una y de un voto. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley número 19.550.

El Apoderado
Nº 22.281

RYBCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber, que por escritura de fecha 3/8/1992, pasada al folio 327, del Registro 75 de Capital Federal, se constituyó la sociedad "RYBCO S. A." cuyo estatuto contiene las siguientes especificaciones: 1) Socios: Pablo Antonio Torregrosa, divorciado, arg., nac. 28/8/1954, licenciado en sistemas, DNI. 11.027.927, domicilio Teodoro García 1939, piso sexto, depto. "B", Cap. Fed.; y Gerardo Daniel Badgen, casado, arg., nac. el 1/11/1956, Contador Público, DNI 12.472.972, domicilio Plaza 2477, piso 4º, depto. "E", Cap. Fed. 2) Denominación: "RYBCO S. A.". 3) Domicilio: Esmeralda 155, piso 5º, Depto. 24, Cap. Fed. 4) Duración: 50 años desde inscripción registral. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, la prestación de todo tipo de servicios de computación, análisis, programación e implementación de sistemas de procesamiento de datos, dictado, venta y otros ámbitos, procesamiento de datos para terceros, elección de equipos, selección y capacitación de personal en sistemas y área afines. Asesoramiento y auditoría en organización y sistemas. Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, consignación y distribución de equipos electrónicos de computación y comunicaciones, y sus repuestos, accesorios, insumos y todo tipo de programas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia específica haya sido reservada a profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, que serán realizados por medio de éstos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. 6) Capital social: $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias, al portador de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. 7) Cierre del ejercicio, 30 de junio de cada año. 8) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y máximo de nueve, con mandato por dos años. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 9) Designación del Directorio: Presidente, don Gerardo Daniel Badgen; Vicepresidente: Don Pablo Antonio Torregrosa; Directora Titular: Doña Francis Virginia Gempelis Leichter; y Directora Suplente: Doña Alejandra Victoria Fernández. 10) Organo de Fiscalización: No encontrándose la sociedad incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550, no se designan síndicos, quedando facultados los accionistas a realizar la fiscalización, según lo prescripto por el artículo 55 de la mencionada Ley. 11) Suscripción e Integración: Pablo Antonio Torregrosa, suscribe acciones por valor de 6.000 pesos, y Gerardo Daniel Badgen, suscribe acciones por valor de 6.000 pesos, e integran el veinticinco por ciento, obligándose a integrar los saldos en el plazo de dos años.

El Autorizado
Nº 22.431

SAN LAMBERTO INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 13/5/92; Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 2/4/92; Aumento de Capital de $ 35.000 a $ 2.500.000; Emitir 246.500 acciones ord. nom. no endosables de $ 10; Mediante capitalización-Ajuste de Capital; Se modifican los Arts.: 4º: Cap.: $ 2.500.000; 5º: El capital social puede aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, por Asamblea Ordinaria, Art. 188 Ley 19.550; Adm.: Por 4 a 9 titulares, por un ejercicio; Representación: Presidente o Vicepresidente; Asamblea General Extraordinaria Unánime del 22/4/92, se aprueba la compra propuesta por el Directorio de 24.855.259, acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por su valor nominal $ 2.485.5259 de la sociedad S. A. V. A. S. A. C. F. y A. 49.716 acc. ord. no endosables de 1 voto, por acción, por la suma de $ 4,9716 de la sociedad Speed Publicidad S. A. C. I. y F., y se modifica la fecha de cierre del ejercicio anual al 30/6 de cada año y se modifica el art. 11º en ese sentido.

El Apoderado
Nº 7840

SARAL

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por asamblea gral. extraordinaria de accionistas del 20/11/91 resolvió el cambio del domicilio legal y la Reforma del art. 1º así: Artículo 1º: Bajo la denominación de "SARAL SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA" queda constituida una Sociedad Anónima, con domicilio legal en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer sucursales o agencias dentro y fuera del país. Bs. As., 7/8/92.

El Escribano
Nº 22.426

SILPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/5/92. Socios: Víctor Blanco Rodríguez, español, nac. 27/2/46, CIPF. 5.278.653, dom. Avenida Callao 1422, piso 5º, "C", Cap.; José Manuel Rodríguez, argentino, nac. 7/9/59, DNI. 13.460.413, dom. Talcahuano 77, piso 5º "19", Cap. e Isolino Abelenda Rodríguez, español, nac. 29/11/45, CIPF. 8.120.609, dom. Ciudad de la Paz 3769, dpto. "C", Cap. todos casados, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. b) Compra, venta, permuta, consignación de todo tipo de muebles y accesorios para el hogar, oficina y comercio. c) Compra, venta y permuta de automotores marcas nacionales y extranjeras, y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculadas a su objeto. Y d) Explotación de negocios de restaurante, confitería, pizzería, kiosco y Bar. Capital: $ 12.000.- Administración: Un Directorio de 1 a 7 miembros, por 2 años. Representación: Al Presidente o al Vicepresidente. Fiscalización: Prescinden de la sindicatura. Ejercicio: Cierra 30/6. Directorio: Presidente Víctor Blanco Rodríguez. Vicepresidente: José Manuel Rodríguez. Director suplente: Isolino Abelenda Rodríguez. Domicilio legal: Calle Sarmiento 1287, piso 6º, ofic. "11", Capital Federal.

El Escribano
Nº 22.415

SOLED

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Conforme Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/4/92, la sociedad resolvió ampliar el objeto social, dejando en consecuencia el art. 3º así redactado: "Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercial: Compra, venta, distribución, comercialización, consignación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. b) Industrial: Fabricación de productos alimenticios, metalúrgicos, plásticos, químicos, textiles, industria de la madera y de materiales para la construcción. y c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y contraer obligaciones, así como ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Inmobiliaria: Mediante la compra venta y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en Código Civil o la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la administración de bienes inmuebles de terceros. Inversora: Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses financieros y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantía reales. Excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, toda clase de obras y montajes civiles e industriales de carácter privado y la realización de obras públicas y servicio de mantenimiento de las mismas, contratados por organismos nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas.

El Apoderado
Nº 7857

STAFF SERVICIOS DE PERSONAL EVENTUAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Stella M. Goggia, arg., soltera, Lic. en Sistemas, 46 años, dom. Rivadavia 2183, Cap., DNI. 5.400.131; Aurora B. Tapia, arg., soltera, empresaria, 28 años, dom. Av. La Plata 303, Cap. DNI. 16.812.122. 2) 24/7/92. 3) "STAFF SERVICIOS DE PERSONAL EVENTUAL S. A.". 4) Av. Gaona 1302, 1º "A", Cap. 5) Objeto exclusivo poner a disposición de terceras personas personal en forma temporaria para realizar tareas transitorias. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Pres.: Stella M. Goggia, Vice: Aurora B. Tapia. 9) Por el Directorio. 10) 30/6.

El Abogado
Nº 22.284

SYC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Ladislao Szekely, casado, arg. naturaliz., contador público, nacido 28/6/53, DNI. 18.660.466, domic. Av. de Mayo 953, 7º, "B", Capital, y 2) Adrián Rodolfo Orduna, casado, arg., contador público, nacido 4/7/65, DNI. 17.436.948, domic. Ramos Mejía, Pcia. Bs. Aires, calle Colombres 196. Fecha de constitución: Escritura pública del 13/4/92. Denominación: "SYC S. A.". Domicilio: Rivadavia 926, 7º piso, Capital Federal. Objeto social: Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, urbanización, subdivisión, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso los sometidos al régimen de la propiedad horizontal. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos, forestales y granjeros. Financieras: Aportes de capital a empresas o a particulares, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, con o sin garantía real, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Representaciones: Realizar comisiones, agencias, representaciones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales o empresas. Asesoramiento: Realizar estudios, investigaciones, proyectos, planes, organizaciones y asesoramientos técnicos, profesionales y de administración de bienes, capitales o empresas. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce mil pesos, representado por 120 acciones de $ 100.- cada una. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo que éstos. La representación corresponde al presidente. Fiscalización: A cargo de los socios conforme el Art. 55 y última parte del 284 de la Ley 19.550, modificada por Ley 22.903. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Designación de cargos: Presidente: Adrián Rodolfo Orduna; Director Suplente: Ladislao Szekely.

El Escribano
Nº 22.282

TALLERES EL ROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica por un día que por asamblea extraordinaria unánime del 22/6/90 y escritura pública Nº 276 del 6/5/91 ante el Esc. Rodolfo Mendonça Paz, se resolvió: 1) La escisión de parte del patrimonio de TALLERES EL ROSARIO S.A.I.C. con destino a Fortín Córdoba S. A. representado por activos afectados a la explotación ganadera. Como consecuencia de la escisión TALLERES EL ROSARIO S. A. I. C. reduce su capital accionario nominal en $ 299,94; cancelando 1.499.700 acciones propiedad de Juan Patricio Nelson y 1.499.700 acciones prop. de Norberto Leopoldo Ferreiro, quedando fijado el Capital Social en $ 300.-. 2) El aumento de capital previo a la escisión de $ 0,005 a $ 599,94 en acciones nominativas no endosables ordinarias por capitalización de parte del ajuste de capital según Balance General al 30/8/89, quedando el Capital Social compuesto por: Juan Patrico Nelson 2.999.700 acciones por $ 299,97 y Norberto Leopoldo Ferreiro 2.999.700 acciones por $ 299,97. 3) Se modifica el art. 4º del Estatuto Social que queda redactado: "Artículo cuarto: El capital es de trescientos pesos, representado por 3.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de 0,0001 pesos cada una valor nominal con derecho a un voto por acción. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública en cuyo momento se pagará el impuesto de sellos correspondiente. La Asamblea no podrá delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Para modificar el Capital se requiere tanto en primera como en segunda convocatoria un quórum que represente el ochenta por ciento del capital social y una mayoría de votos que representa el ochenta por ciento del capital social.

El Presidente
Nº 22.302

TECNEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 30/7/1992. Jorge Clapes, LE. 8.549.786, nacido el 21/3/1951, casado, Ing., arg., domiciliado en Uspallata 864,5º "C", Capital e Irene Haydee Villagra, DNI. 6.186.967, nacida el 2/12/1949, soltera, cte., arg., domiciliada en Cochabamba 605, 10º "P", Capital. 1º) Denominación: "TECNEL S.A." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, importación, exportación y comercialización en todas sus formas de productos relacionados con la industria eléctrica, electrónica, electromecánica, metalúrgica y de la construcción. Para actuar como representante, mandataria o licenciataria de empresas radicadas dentro o fuera del país en la comercialización de productos destinados a los mismos fines. Industrial: Fabricación e industrialización de productos relacionados con la industria eléctrica, electrónica, electromecánica, metalúrgica y de la construcción. Para el proyecto, dirección, instalación y ejecución de construcciones eléctricas, mecánicas, obras de ingeniería y servicios vinculados o derivados con la que constituyen su objeto principal. Financiero: Por el aporte de capitales a comercios o industrias del ramo electromecánico y otros ramos; por la compra de títulos públicos, acciones y otros valores mobiliarios. Inmobiliario: Por la construcción, compra, venta y alquiler de bienes raíces. 4º) Capital: $ 12.000. 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 283 de la ley 19.550(t.o. Dto. 841/84). 12º) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 13º) Presidente: Jorge Clapes. Vicepresidente: Irene Haydee Villagra. Director Suplente: Gregorio Antonio Villagra, arg., DNI 3.420.304, nacido el 25/8/1918, cte., domiciliado en Rivadavia 1318, Paso de los Libres, Pcia. Corrientes. Sede Social: Perdriel 1624, Capital.

La Apoderada
Nº 22.384

TRAKTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/8/92. Carlos Raúl Sergi, de 59 años, LE 5.999.656, Av. del Libertador 3690, piso 1º, Capital; y Oscar Alberto Sergi, de 64 años, LE 5.972.902, Av. del Libertador 3752, piso 7º A, Capital; argentinos, casados e ingenieros. "TRAKTEL S.A.". Plazo: 99 años. Obj.: Fabricación, industrialización y elaboración de aparatos, equipos y productos electrónicos de computación y sistemas digitales, y de toda clase de máquinas, motores, equipos y elementos destinados a la industria electrónica en general y sus accesorios, implementos y herramientas, ya sean en sus plantas industriales o en las de terceros; Compraventa, importación,

exportación y representación de toda clase de aparatos electrónicos desarrollo y explotación en el país o en el extranjero de toda clase de representaciones, concesiones y licencias relacionadas con la electrónica; comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, herramientas, máquinas, equipos, líneas, patentes, marcas y diseños relacionados con la electrónica; Proyectos de ingeniería, asesoramiento en materia de ingeniería y diseño relacionados con la industria electrónica en general, computación y sistemas digitales, programación, planeamiento, estudio de mercado, y comercialización, diseño de aparatos, equipos y plantas o de sus partes o accesorios, su instalación. Cap.: $ 12.000. Adm.: Por 1 a 9 titulares, por un ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/7. Presidente: Miguel Alejandro Czysch, argentino, casado, 60 años, LE 5.574.824, Juan José Paso 258, Martínez; Vicepresidente: Angel Bahját Orfali, argentino, casado, Contador, 68 años, CI 2.166.284, San Martín 140, piso 20, Capital; Director Suplente: Ruben Ramón Gil, argentino, casado, 63 años, LE 4.053.335, Terrero 485, 1º D, Capital; Sede social: San Martín 140, piso 20, Cap.

El Apoderado
Nº 22.314

UNI - VITE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública 325 del 17/6/92 Escribano Carlos E. Suares, Registro 21 de Morón Pcia. de Buenos Aires se ha constituido la sociedad anónima. Denominación: UNI - VITE ARGENTINA S.A. Domicilio: Av. R.S. Peña 832, 1º. Duración: 99 años desde inscripción en el R.P.C. Objeto: Elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación de marcas nacionales y extranjeras de toda clase de productos alimenticios dietéticos, sólidos o líquidos y elaborados o semi elaborados. Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 acciones ordinarias portador de $ 1 y un voto. Directorio. 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes; duración 3 ejercicios. Balance: 30 de Junio. Accionistas constituyentes, suscripciones y cargos en el Directorio: Isabel Sánchez Maldonado, española, soltera, comerciante, 36 años, Av. Libertador 4480, 14º, A; pasaporte español 5.262.608, Presidenta, suscribió 19.000 acciones; Liliana Violeta Epelbaum, argentina, casada, abogada, 33 años, Paraná 768, 6º, B, DNI 12.601.288, Vicepresidenta; suscribió 1.000 acciones. José Abelardo Asef, argentino, casado, veterinario, 48 años, Juan de Garay 1252, 5º, A, DNI 5.383.966, director suplente. Todos los directores con domicilio en la Capital Federal. Cada socio integró con dinero efectivo el 25 % de su suscripción.

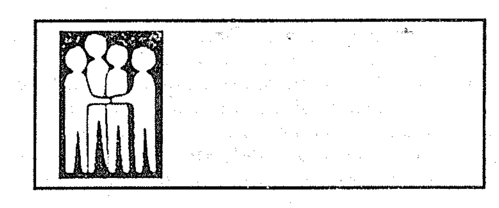
El Abogado
Nº 22.417

ZIEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) 16/7/1992. 2) Jorge Francisco Tiscornia, argentino, casado, nacido el 31/1/1960, comerciante, DNI. 13.656.578, domiciliado en Combate de los Pozos 1044 Cap. Fed. y Ricardo Esteban Tiscornia, argentino, soltero, nacido el 1/8/1961, comerciante, DNI 14.315.410, domiciliado en Combate de los Pozos 1044, Cap., Fed. 3) "ZIEL S.A.". 4) Combate de los Pozos 1044, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes condiciones: a) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de todo lo concerniente a productos alimenticios, en general. b) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, fraccionamiento, distribución, comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, subproductos y mercaderías, todos ellos fabricados o adquiridos por la firma y dentro del caso específico indicado en el punto anterior. 7) Doce Mil Pesos. 8) De uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; Presidente y/o Vicepresidente, en su caso. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Octubre de c/año. 11) Presidente: Jorge Francisco Tiscornia; Vicepresidente: Ricardo Esteban Tiscornia; Director Suplente: Mariana Carnaghi.

El Autorizado
Nº 22.363



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGENCIA MARITIMA DULCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por acto privado del 26.06.92, el Sr.: Enrique Raúl Dulce, casado, comerciante, 63 años, Washington 1852, Cap. Fed., arg., L.E. 4.050.679, cede dieciocho (18) cuotas sociales de $ 0,01 cada una a: 1. Jorge Enrique Dulce, argentino, D.N.I. 11.286.484, 37 años, ingeniero civil, casado, Washington 1852, Capital Federal; 2. Marta Irene Dulce de Braceras, argentina, D.N.I. 12.153.967, 36 años, docente, casada, Echeverría 3091, piso 8º "F", Capital Federal, y 3. Javier Enrique Dulce, argentino, D.N.I. 14.152.136, 31 años, arquitecto, casado, Echeverría 3157, piso 3º "A", Capital Federal. La cesión es a título gratuito transmitiéndose seis (6) cuotas a cada uno de los cesionarios.

El Autorizado
Nº 22.340

AKAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que en el aviso publicado el 26/6/92. Recibo Nº 17.061 el domicilio social es Charcas 3962 PB Dto. C, Capital Federal y no como por error se publicó.

Nº 22.414

ALCYS QUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Por Escritura 9, folio 16 Reg. 1418 Carlos Norberto Alonso cede y transfiere las seis mil cuotas partes que tiene en la sociedad a favor de José Aníbal Busse, arg., soltero, comerciante, 19/3/52, D.N.I. 10.285.260, vecino del Partido de San Martín $ 3.500. El cesionario se subroga en el cargo que acepta de socio gerente.

La Escribana
Nº 22.353

ALTAS FINANZAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Guillermo Néstor Pérez, nacido el 20 de Septiembre de mil novecientos cuarenta y nueve, argentino, casado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.007.560, domiciliado en la calle Guardia Nacional 465, de esta Ciudad, Contador Público; y el Sr. Emilio Rodolfo Aiccardi, nacido el 23 de mayo de mil novecientos cincuenta y uno, argentino, divorciado, Libreta de Enrolamiento Nº 8.495.182, Contador Público, domiciliado en la calle Florida 470, piso 3º de esta Ciudad. 2) 23 de Julio de 1992. 3) "ALTAS FINANZAS S. R. L.". 4) Objeto: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, alquilar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir, todo tipo de cosa mueble, inclusive automotores. Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal, propios o ajenos: urbanos; urbanos o rurales: fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. Financieras: otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder y de cualquier otro modo negociar: dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general; a particulares asociaciones o sociedades, privadas o mixtas o estatales, con garantías estatales; con garantías personas o reales, su constitución y transferencia; sin interés o con él; fijo o ajustable; en moneda nacional o extranjera; por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La Sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 5) Sarmiento 412, piso 6º, Of. 602, Cap. Fed. 6) 90 años desde su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) Capital: $ 2.000; dividido en 10 cuotas de valor nominal $ 1.000 cada una, 8) La Administración, Representación Legal, y Uso de la Firma Social, estarán a cargo de uno o más Gerentes, en forma indistinta, por 10 ejercicios, siendo reelegibles, quedando nombrados Gerentes, Guillermo Néstor Pérez y Emilio Rodolfo Aiccardi. 9) 31 de Diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 22.326

ALUMINIO LT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29 de mayo de 1991, Salomón Litmanovich y José Tumene renuncian al cargo de gerentes, y venden las dos mil quinientas cuotas que cada uno tenía a Adrián Jorge Litmanovich y Daniel Rubén Litmanovich, respectivamente.

El Abogado
Nº 7834

ALUMINIO LT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13 de julio de 1992, Daniel Rubén Litmanovich renuncia al cargo de socio gerente y vende cinco mil cuotas, que son adquiridas por partes iguales, por Adrián Jorge Litmanovich y Susana Esther Ploit de Litmanovich, LC Nº 5.143.088, casada, comerciante, nacida el 23/5/45, argentina, domiciliada en Bahía Blanca Nº 3085 Capital Federal. Esta última asume la condición de socio garante.

El Abogado
Nº 7835

ARTEBA ORTODONCIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 03/08/92, Socios: Nilda Ana Belardi, 40 años, divorciada, argentina, odontóloga, con domicilio en Martínez 1350 3º B Capital, DNI 10.551.281; y Silvia Marcela Kessler, 26 años, soltera, argentina, comerciante, con domicilio en Moldes 1448 4º 16 de Capital Federal, DNI 17.636.196. Denominación: "ARTEBA ORTODONCIA S. R. L."; domicilio social Ciudad de la Paz 1781 6º 27 de Capital Federal; Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, distribución, importación, exportación de materias primas, productos elaborados, semielaborados, o naturales, mercaderías, maquinarias o instrumental, o cualquier otro elemento relacionado con la odontología, medicina, farmacéutica, u otro relacionado con la actividad. 2) Prestación de todo tipo de servicios relacionados con la actividad. 3) La contratación de servicios médicos u odontológicos, sanatoriales y/o cualquier otro relacionado con la actividad asistencial. A los fines expuestos la Sociedad podrá practicar los siguientes actos: Negociar, firmar, y ejecutar convenios, contratos o cualquier instrumentación de carácter comercial o extracomercial, con cualquier organismo de carácter público, privado o mixto, obras sociales, pre-paga médico-asistenciales, sociedades intermediarias, o cualquier otro tipo de institución con la cual considere conveniente vincularse para el mejor cumplimiento del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, o contraer obligaciones y ejercer todos los actos enumerados por la ley o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años. Capital social: $ 300, Administración y representación social: Nilda Ana Belardi. Cierre de ejercicio: 30 de junio.

La Autorizada
Nº 22.388

ASAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 12-6-92 y esc. púb. Nº 212, 21-7-92, se constituyó "ASAVI S. R. L."; Socios: Ana María Bas, 16-8-42, cineasta, CI. 5.920.545; Jorge Angel Cramer, 18-11-39, ingeniero, CI. 4.238.158, ambos: arg. Paraná 1255, 6to. "D", Cap.; Susana Antonieta Ventura, 15-6-46, CI. Nº 6.114.637, ambos: arg. nat., comerciantes, Lago Posadas, Sta. Cruz; todos: casados; Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Organización de servicios turísticos, tanto indiv. como colectivos de cualquier índole, programación e intermediación de viajes, paseos, excursiones, utilizando medios de transporte propios o ajenos; explotación de hoteles y todo servicio que se relacione con este rubro; Transporte terrestre, locuestre y aéreo; traslado de mercaderías a cualquier punto del país; alquiler de equipos para pesca, montañismo, paseos; Forestación y reforestación en cualquier predio; Explotación de granjas y sus productos y subproductos; guarde de fauna y ambiente, por convenios con las distintas provincias; Comercialización de libros, grabaciones, material gráfico y/o fílmico en relación al sitio geográfico e histórico; publicidad en todas sus formas: piscicultura; cría de salmónicos; Gerentes: todos los socios, indiv. e indist. Para disposición, conjunta de a dos; Capital; $ 40.000; Sede: Paraná 1255, 6º, D, Sede comercial: Península Lago Posadas, Sta. Cruz.

La Autorizada
Nº 22.421

AZ CRISTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fecha de constitución: 5/12/91. 2. "AZ CRISTAL S. R. L.". 3) Alvarez Jonte 2355 Cap. 4) 99 años. 5) Zunghiri Horacio J., argentino, casado, 16/8/61, J. B. Alberdi 5463, Cap.; D. N. I. 14.430.835; Azar, Daniel G., argentino, casado, 27/2/62, Monroe 3045 5 Cap., DNI 14.809.213; ambos comerciantes. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Importación, exportación, compra y venta al por mayor y menor, representación, distribución, comisión, consignación y mandato de los siguientes rubros: a) Espejos, cristales, vidrios y similares, sus repuestos y accesorios; cerramientos de aluminio; aislantes térmicos y acústicos, policarbonatos. b) Corte, pulido y colocación de los rubros indicados en el apartado "a" de la presente cláusula. 7) $ 5.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 9) 31 de Diciembre de cada año. 10) Socios gerentes: Zunghiri Horacio J. y Azar Daniel G.

El Autorizado
Nº 22.369

CABRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 4-8-1992. Socios: Carlos Daniel Rama argentino, soltero, comerciante, 30 años, DNI 14.807.291, domiciliado en Luis M. Campos 1324 9º A, Cap. Fed., y Carmen Dora Cillis, argentina, casada, comerciante, 52 años, LC 3.951.778, domiciliada en Lidoro Quinteros 1462 1º Piso, Cap. Fed., Denominación: "CABRIO S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial e Industrial: Mediante la compra, venta, consignación, permuta, fabricación y/o distribución de productos alimenticios, químicos, maderas, vidrios, plásticos, textiles, bebidas, maquinarias y cualquier otro producto de origen vegetal, mineral y/o animal, matanza de ganado, industrialización, fraccionamiento, conservación, refrigeración y depósito de envasado de los elementos referidos. b) Agropecuaria: Por la cría, engorde, cruza y venta de ganado bobino, porcino, caprino, ovino, caballar y de todo tipo de animales y por la siembra y cosecha de todo tipo de productos de origen vegetal. c) Mandatos y representaciones: Sean o no atinentes a las actividades enunciadas en incisos anteriores y por la ejecución u otorgamiento de mandatos, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administraciones de bienes, capitales y empresas. d) Financiera: Por el aporte e inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de títulos, acciones, hipotecas, prendas y otros valores, excluidos operaciones previstas en la ley de entidades financieras o que requieran el concurso público. e) Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, construcción, reformas y explotación de inmuebles. f) Exportación e Importación: De todo tipo de productos en estado natural, elaborados y/o manufacturados. Capital: $ 70.000 divididos en 700 cuotas de valor nominal $ 100 cada una. Administración: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Quedando designado como tal, el Sr. Carlos Daniel Rama, con DNI 14.807.291. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

El Autorizado
Nº 7843

CALERA PANAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Asamblea de fecha 8/11/92 resolvió renovar cargos gerentes, reformar cláusula 5ta.: "mandato anterior 3 ejercicios; mandato actual por tiempo indeterminado.

El Autorizado
Nº 22.283

CARISPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 18/6/92, los señores: Angel Custodio Vieites, José Arnejo y Javier Orlando Vilar, venden, ceden y transfieren a favor de Juan Carlos Turnes, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/11/61, D.N.I. 14.790.650, domiciliado en Iriarte 1831 Temperley, Pcia. de Bs. As.; Nerio Mario Barcalde, argentino, casado, nacido el 29/4/60, D.N.I. 13.945.788, domiciliado en Anchorena 1155, Temperley, Pcia de Bs. As.; Claudio Manuel Turnes, argentino, casado, nacido el 10/9/63, D.N.I. 16.325.639, domiciliado en José Bonifacio 3394, Planta Baja "A", Capital; Fernando Marcelo Rossi, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/11/67, D.N.I. 18.406.310, domiciliado en Quirno 159, 4º "D", Capital; Marisa Beatriz Vieites, argentina, soltera, comerciante, nacida el 19/5/68, D.N.I. 20.349.118, domiciliada en Francisco Bilbao 2852, Capital y José Antonio Vieites Paz, español, casado, comerciante, nacido el 14/6/47, C.I. Nº 6.744.300, domiciliado en Ituzaingó 933, Temperley, Pcia Bs. As., 216 cuotas que tienen en la sociedad, en la siguiente proporción: Vieites cede 71 cuotas, Arnejo cede 52 cuotas y Vilar cede 93 cuotas. Como consecuencia de la presente cesión se modifica la cláusula 4º, la cual queda redactada de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de $ 9.000 dividido en 900 cuotas de $ 10 v/n c/una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: a) Angel Custodio Vieites: 229 cuotas o sea $ 2.290; b) José Arnejo: 248 cuotas o sea $ 2.480; c) Javier Orlando Vilar: 207 cuotas o sea $ 2.070; d) Juan Carlos Turnes: 27 cuotas o sea $ 270; e) Nerio Mario Barcalde: 27 cuotas o sea $ 270; f) Claudio Manuel Turnes: 27 cuotas o sea $ 270; g) Fernando Marcelo Rossi: 45 cuotas o sea $ 450; h) Marisa Beatriz Vieites: 45 cuotas o sea $ 450 e i) José Antonio Vieites Paz: 45 cuotas o sea $ 450...

La Apoderada
Nº 22.295

CELFA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mirta Susana Vassallo, argentina, 40 años, DNI. 10.196.915, comerciante, soltera, y Vicente Greco, italiano, 42 años, CI. 6.526.927, comerciante, divorciado, ambos domiciliados en Besares 2063, Cap. Denominación: CELFA S. R. L. Domicilio Social: En Besares 2063, Cap. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto el dictado de cursos de capacitación laboral, títulos no oficiales. Capital Social: $ 2.000. Plazo: 15 años. Dirección y Administración: A cargo del socio gerente Vicente Greco. La representación se ejercerá en forma individual e indistinta. Ejercicio Comercial: Cierre el 30 de junio. Constitución por acto privado del 6 de agosto de 1992.

El Autorizado

Nº 22.376

C.I.D.E.P.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16/9/1991. Socios: Fernando Eduardo Castiñeiras, arg., casado, comer-

ciante, nac. 26/12/58, D.N.I. 12.969.800, domic. Laprida 1209, 1º B, Bs. As.; y Amelia Ernesta Graziano, arg., viuda, comerciante, nac. 6/9/29, L.C. 369.396, domic. Laprida 1236, 2º 6, Bs. As. 1) "C.I.D.E.P.E. S.R.L.". 2) Plazo: 30 años desde inscr. R.P.C. 3) Objeto: a) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación y representación de artículos y mercaderías de comercialización en supermercados y almacenes integrales. b) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales relacionados con su objeto principal. 4) Cap.: A 158.000.000, equivalentes a 15.800 pesos. 5) Adm.: Los socios en calidad de gerentes en forma indistinta por tiempo indeterminado. 6) Cierre ejercicio: 31 de julio. 7) Sede social: Laprida 1236, 2º 6, Cap. Fed.

La Apoderada
Nº 22.358

CIENTO NOVENTA Y NUEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Emilio Severo Velázquez, argentino, casado, comerciante, nacido el 7/9/53, con DNI 10.818.782, domiciliado en Emilio Caraffa 6348, González Catán (Buenos Aires); Alfredo Héctor Muzzin, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/47, con DNI 7.603.598, domiciliado en Av. de la Plata 150 piso 8º B Capital Federal; Luis Alberto Coira, argentino, soltero, comerciante, nacido 5/8/63, con DNI 16.502.740, domiciliado en Av. Caseros 1030 piso 4º dep. A, Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 7 de julio de 1992. Denominación: CIENTO NOVENTA Y NUEVE S.R.L. Domicilio social: Rosario 199, Capital Federal. Objeto social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de peluquerías para damas y caballeros (incluso categorías "unisex") e infantiles. Ejercer corretajes y ventas de Loterías Provinciales autorizadas por las leyes vigentes. Compraventa de tabacos y cigarrillos, como así también de los productos comúnmente expedidos en los quioscos englobados bajo la denominación de "polirrubros". Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción. Capital social: Tres mil pesos ($ 3.000). Administración y representación legal: Estará a cargo de los tres socios quienes lo harán en su carácter de socio Gerente y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 6 de agosto en 1992.

El Autorizado
Nº 22.287

CLEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angela Gina Caputo, 5/4/1946, casada, italiana, ama de casa, Avda. Sarmiento 3070, Castelar, Pcia Bs. As., CI. 5.732.345; Nora Lila Falcoff, 8/10/1955, divorciada, arg., médica, Julián Alvarez 150, P.B. "D", Cap. Fed., DNI. 11.816.608. 2) Instrumento privado 15/7/1992. 3) CLEN S. R. L. 4) Maipú 359, 7º p, "96", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Fabricar, comercializar toda clase de prendas de vestir, ropa interior, medias y cualquier clase de indumentaria y accesorios del vestir-todo compuesto con cualquier clase de materia prima. Importación, exportación. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 10.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socias designadas Gerentes, indistintamente. 10) 30 de junio.

El Apoderado
Nº 7846

DEL FAVERO HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15/7/92, Pedro Alberto Del Favero, italiano, casado, comerc., 27/6/39, C.I. 5.728.213, Necochea 291, Piso 1º "A", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Lucio Antonio Del Favero, casado, Italiano, comerc., 18/3/43, C.I. 7.227.119, Bolivar 639, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Gabriel Alberto Del Favero, arg., soltero, comerc., 26/6/70, DNI. 21.674.529, Alvear 291 Piso 1º "A", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Germán Hugo Daleffe, arg., casado, comerc., 28/2/65, DNI. 17.196.128, Alvear 105, Dto. "7", Ramos Mejía y Silvana Del Favero, arg., casada, comer., 6/8/65, DNI. 17.427.995, Alvear 105 Dto. "7", Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Plazo: 50 años. Objeto: Industrial: La fabricación, producción, transformación y elaboración ya sea artesanal o de todo tipo y forma, de toda clase de comidas, bebidas y productos alimenticios, golosinas, helados y confituras. Comercial: La Explotación integral en todas sus formas de negocios gastronómicos y Hotelería, y la Gastronomía y Hotelería en General, Bares, restaurantes, confiterías, Heladerías, la Compra, venta, distribución, consignación y toda forma de comercialización de productos alimenticios, golosinas, confituras y de helados artesanales y afines. Marca "Duc", Importación y Exportación y toda forma de comercialización de bienes y productos comprendidos en los nomencladores arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina. Capital: Pesos Tres Mil. Adminis., Represen. Legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos gerentes en forma conjunta quienes actuarán de la siguiente forma; Germán Hugo Daleffe; y Lucio Antonio Del Favero en forma conjunta, con Gabriel Alberto Del Favero, quienes duran en sus mandatos por todo el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/12. Sede social: Marcelo T. de Alvear 849, Piso 9º "D", Cap. Fed, Designar Gerentes, a Pedro Alberto Del Favero; Lucio Antonio del Favero; Gabriel Alberto del Favero y Germán Hugo Daleffe.

Nº 22.315

DIPROCAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Norberto Guillermo Cornali, casado, argentino, Dibujante Proyectista, 32 años, DNI 14.071.493, domiciliado en Centenario Uruguayo Nº 823 Avellaneda; Jorge Emilio Herrera, casado, argentino, Ingeniero Mecánico, 36 años, DNI 11.788.948, domiciliado en Santiago del Estero 5781 Vicente López; y Daniel Angel García, soltero, argentino, Contador Público, 30 años, DNI 14.779.993, domiciliado en José Moreno 131 Lanús. 2) 30/06/92. 3) DIPROCAD S.R.L. 4) Pareja 3302 4º "D" Capital Federal. 5) Objeto: a) Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y/o distribución de productos para ingeniería, industria, construcción y computación; explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales y comerciales; b) Ingeniería: Estudio, dirección y/o ejecución de obras de ingeniería y de arquitectura, tanto civiles como industriales, eléctricas, mecánicas, electromecánicas y afines; c) Servicios: Construcciones y montajes industriales; asesoramiento en el rubro de la informática, mantenimiento integral de sistemas (hardware y software), dictar cursos de capacitación, desarrollo de programas de computación; asesoramiento contable-administrativo, diseños e implementación de sistemas administrativos, contables y técnicos; selección y prestación de personal eventual en el área Técnica, Operativa y Administrativa; peritajes técnicos en ingeniería y contables, en el área industrial, civil, comercial y judicial; 6) 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 1.200. 8) y 9) Norberto Guillermo Cornali, Jorge Emilio Herrera y Daniel Angel García, actúan conjuntamente de a dos como gerentes hasta que la asamblea de socios les revoque el mandato. 10) 31/12 de cada año.

La Autorizada
Nº 22.321

DISTRIBUIDORA BATOVAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 16/7/92, Partido de Vicente López, Pcia. Bs. As., Josefina García de Batovaz, arg., 18/8/35, L.C. 2.350.198, casada, Carlos Alberto Batovaz, arg., 28/6/65, soltero, DNI 17.469.168, Adrián Marcos Batovaz, arg., 17/8/68, soltero, DNI 20.441.730, Todos Comerciantes, Domiciliados Agustín Alvarez 2735, Florida en este partido. Plazo: 10 años. Objeto: La fabricación, industrialización, empaque, comercialización, elaboración, compraventa, permuta, importación y exportación de productos alimenticios, especialmente de panificación, además de todas las materias primas afines. Capital: Pesos Cuatro Mil Quinientos. La Administrac., Represent. legal y uso de la firma social serán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de dos Ejercicios siendo reelegibles. Cierre: 30/6. Sede Social: General Artigas 4715, Cap. Fed. Designar Gerentes a Carlos Alberto Batovaz y Adrián Marcos Batovaz.

Nº 22.312

ELGRAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 30/7/92, se constituyó ELGRAMAR S.R.L. Socios: Elsa Graciela Martínez, 1/10/52, DNI. 10.687.144, Pumacahua 183/5, Cap.; Mabel Margarita Martínez, 15/10/53, DNI. 11.338.711, Rivadavia 6323, 1, 6, Cap., ambas: arg., solteras, comerciantes. Plazo: 99 años desde la inscrip. RPC. Objeto: Fabricación, comercialización, distribución, representación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de materiales obras y servicios para la construcción civil y vial, asimismo, de maquinarias, motores, equipos en gral, repuestos y partes. Su reparación y alquiler de los mismos. Capital: $ 10.000. Gerente: Elsa Graciela Martínez. Cierre Ej.: 31/7 c/año. Sede: Avda. Rivadavia 6051, 10º "B", Cap.

La Autorizada
Nº 22.422

ELI AMERICA LATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Lamberto Pigini, nacido el 11 de enero de 1924, italiano, domiciliado en Recanati, Corso Persiani Nº 35, Italia, industrial, soltero, C.F.: PGN LBR 24A11 C100T, y José Casali, nacido el 3 de julio de 1951, italiano, domiciliado en Recanati, Via del Mare Nº 8, Italia, contratista, casado, C.F. CSL GPP51L03 C100B. 2) Instrumento Privado del 10 de Julio de 1992. 3) "ELI AMERICA LATINA S. R. L.". 4) Domicilio: Moreno 428, 6º Piso, Of. 1, Capital Federal. 5) Objeto; Actividad editorial en general, comprendida la gestión de empresa gráfica, venta y correspondencia, con catálogo a domicilio, de textos en general, libros y material didáctico, curso por correspondencia, venta de material accesorio de todo lo indicado arriba, también comprendidos juegos didácticos, organización de actividades turísticas con objeto didáctico, vacaciones de estudio en Argentina y en el exterior, actividades escolares dirigidas a niños y adultos, cursos profesionales. En lo que concierne a la actividad escolar para niños, ésta podra ser desarrollada con la utilización de marcas o enseñas que el Administrador Unico o el Consejo de Administración considerará oportuno. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. 7) Capital Social: $ 10.000. 8) Administración y Representación y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. 9) Gerente: Clara Brenna. 10) Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Contadora
Nº 22.359

EL SUPREMO Iº

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital e incorporación de nuevos socios: Esc. del 24/6/92. Ricardo Otero; Víctor Loria; Manuel Blanco; y Modesto Leis, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad "EL SUPREMO Iº S.R.L.". Y en tal carácter convienen con los requirentes que comparecen por segunda parte lo siguiente: Primero: Se aprueba la incorporación a la sociedad "EL SUPREMO Iº S.R.L." de los nuevos socios que a continuación se detallan: Jesús Leis Costa, español, cas., nac. el 15/8/28, C.I.P.F. 3.107.055, domiciliado en Enrique Ochoa 432, Capital. Severino Suárez, español, cas., nac. el 30/1/17, C.I.P.F. 2.054.529, domiciliado en Ventana 3324, Capital. Domingo Bello Díaz, español, cas., nac. el 2/7/33, C.I.P.F. 3.828.734, domiciliado en Vertiz 4590, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Jesús Margariños Soneira, español, cas., nac. el 27/1/47, C.I.P.F. 6.053.547, domiciliado en Costa Rica 5763, 1º Pso. Capital. Rafael Lococo, arg., cas., nac. el 11/1/37, L.E. 4.195.791, domiciliado en Venezuela 1890, Capital. Antonio Agustín Fernández, arg., cas., nac. el 25/5/57, DNI 13.080.643, domiciliado en Rodríguez Peña 263, Pso. 6º "B" Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Jovita Sierra Menéndez de Tuya, española, cas., nac. el 18/10/28, C.I.P.F. 5.349.725, domiciliada en República de la India 2739, 9º Capital. Francisco Otero, español, cas., nac. el 24/6/25, C.I.P.F. 4.313.186, domiciliado en Mendoza 2658, 4º Pso. Capital. Susana Margarita Antonia Copello, arg., vda., nac. el 23/11/48, L.C. 5.892.014, domiciliada en Tres de Febrero 1830, 6º Capital. Manuel Barreiro, español, cas., nac. el 18/11/44, C.I.P.F. 6.178.188, domiciliado en Bauness 1938, 1º pso. "A" Capital. Juan Blanco, español, cas., nac. el 4/5/35, C.I.P.F. 4.818.771, domiciliado en Ventana 3679, 2º pso. Capital. José Manuel Porto, español, cas., nac. el 8/10/46, C.I.P.F. 5.781.564, domiciliado en Alfredo Palacia 676, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Juan Gómez Díaz, español, cas., nac. el 14/2/32, C.I.P.F. 4.602.245, domiciliado en Perú 237, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Ramiro Méndez, español, cas., nac. el 13/3/30, C.I.P.F. 3.880.721, domiciliado en Cafayate 1198, Capital. Luis Mariano Méndez, español, cas., nac. el 17/3/27, C.I.P.F. 4.802.297, domiciliado en Conde 3081, Capital. Ricardo López, arg., cas., nac. el 8/6/30, DNI. 4.801.198, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1544, 5º Pso. "B" Capital. José Fernando Calvo, español, cas., nac. el 28/2/34, C.I.P.F. 5.608.322, domiciliado en San Juan 3254, 6º pso. "B" Capital. Antonio Abal, español, cas., nac. el 2/2/39, C.I.P.F. 5.858.714, domiciliado en Luzuriaga 835, Llavallol, Pcia. de Bs. As. Cesáreo Losada, español, cas., nac. el 17/9/24, C.I.P.F. 4.229.336, domiciliado en Marcos Paz 3303 Capital. Eduardo Gómez, arg., cas., nac. el 23/6/68, DNI 20.227.910, domiciliado en Paso de la Patria 1546, Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. José Antonio Loria, arg., cas., nac. el 24/9/31, DNI. 5.135.331, domiciliado en Amenedo 1416, de Adrogué Pcia. de Bs. As. Alfonso García Vázquez, español, divorciado, nac. el 28/6/47, C.I.P.F. 5.654.643, domiciliado en Traful 3399, Capital. Laureano Fernández, español, cas., nac. el 4/7/21, C.I.P.F. 4.255.644, domiciliado en Tellier 1659, 2º pso. Capital. José Cordero, español, cas., nac. el 11/1/32, C.I.P.F. 4.699.117, domiciliado en Sarandí 659, 1º pso. "A" Capital. Manuel García, español, cas., nac. el 15/5/25, C.I.P.F. 4.304.803, domiciliado en Almirante Soler 449, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Luis Fermín Pérez, español, cas., nac. el 19/9/32, C.I.P.F. 4.339.050, domiciliado en Caracas 91, Capital. José Luis Corniola, arg., cas., nac. el 28/3/62, DNI. 14.816.897, domiciliado en Cerreti 847, Adrogué Pcia. de Bs. As. Claudio Giménez, arg., cas., nac. el 8/11/62, DNI. 14.832.950, domiciliado en Montes de Oca 725, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Angel Rodríguez, español, cas., nac. el 21/8/31, C.I.P.F. 3.960.626, domiciliado en Sargento Cabral 2450, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. David Rodríguez López, español, cas., nac. el 25/2/41, C.I.P.F. 5.614.352, domiciliado en Av. José Pereyra 250, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Germán Cadavid Alvarez, español, cas., nac. el 14/10/34, C.I.P.F. 7.271.709, domiciliado en Wagner 1054, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Beatriz Mabel Rosell, arg., solt., nac. el 25/2/64, DNI. 16.823.833, domiciliada en Migueletes 681, Capital. José Alberto Curotto, arg., cas., nac. el 26/9/53, DNI. 11.024.039, domiciliado en José Bonifacio 2733, Capital. Gustavo Marcelo Abal, arg., cas., nac. el 17/2/63, DNI. 16.972.341, domiciliado en Luzuriaga 968, Llavallol, Pcia. de Bs. As. Héctor Walter Díaz, uruguayo, cas., nac. el 15/10/50, DNI 92.078.296, domiciliado en Calle 167 Nº 687, Bernal Oeste, Pcia. de Bs. As. Todos los comparecientes son comerciantes. Los socios deciden que como consecuencia de la presente incorporación de nuevos socios se produzca el aumento de Capital Social y su adecuación al nuevo signo monetario, a la vez que se modifica y se amplía el Nº de Gerentes, como asimismo se designa un Consejo de Vigilancia, se cambia la Sede Social y en consecuencia estando reunida la totalidad del Capital Social se Modifica las Cláusulas Primera y Cuarta y Quinta y se crea la Cláusula Décima Sexta las que quedarán redactadas de la siguiente manera: Primera: Queda constituida entre los nombrados una Sociedad que girará en plaza bajo la denominación de "EL SUPREMO Iº S.R.L.", cuyo domicilio legal es en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Siendo actualmente su Sede Social en Avenida Corrientes 1000 de esta Capital Federal, sin perjuicio de cambiarla posteriormente y/o crear sucursales, agencias, locales de depósitos y/o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil. Quinta: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los Señores Jesús Leis Costa, Ricardo Otero, Eduardo Gómez, Modesto Leis y Víctor Loria, quienes quedan revestidos del carácter de Ge-

rentes los que tendrán el uso de la firma social en forma conjunta por dos cualquiera de ellos, la que deberá ir precedida del sello social. Décimo Sexta: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Consejo de Vigilancia, Organo Colegiado, compuesto por un número de miembros que no podrán ser inferiores a tres ni superiores a siete miembros los cuales durarán en sus funciones Tres Años pudiendo ser reelegidos. La constitución y funcionamiento del citado Organo se regirá por lo dispuesto en los artículos 280 y 283 de la Ley 19.550. Se designan como miembros del Consejo de Vigilancia a los señores Francisco Otero, Domingo Bello Díaz, Angel Rodríguez, Antonio Abal, José Luis Corniola.

La Apoderada
Nº 22.385

ESTACION DE CARGAS Y TRANSFERENCIAS AIROSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 7/8/92, se adecua el capital social a moneda vigente o sea pesos cien quedando en consecuencia dividido en 100 cuotas de 1 peso valor nominal cada una.

La Autorizada
Nº 22.336

ESTUDIO GRAFICO DIAGONAL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 81 ante Esc. R. A. Cabral entre Luis Alberto Sarrouf, arg., casado, Ingeniero, nac. 17/9/53, D. N. I. 10.661.097 Dom. Quilmes 271 Temperley Prov. Bs. As. y Adriana María Ruiz, arg., sol, Empresaria, nac. 22/2/54, D. N. I. 11.454.523, Dom. Tacuarí 850 5º Dto. A Cap. "ESTUDIO GRAFICO DIAGONAL SUR S. R. L.". Duración: 50 años contados de su inscripción R. P. C. Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos propios o ajenos de las siguientes actividades: La impresión, armado, encuadernación, composición y cualquier proceso destinado a la edición de folletos, afiches, carteles, libros, revistas y todo tipo de impresos comerciales, la compra venta importación exportación distribución y representación de papel cartón cartulina tintas materias primas máquinas herramientas y todo tipo de elemento utilizable en la industria gráfica. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamene con dicho objeto y que no fueren prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 5.000. La Dirección, administración, representación legal, y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta e individual socios o no por el término de 20 años. El ejercicio cierra 31 de diciembre de c/año. Sede social Lavalle 1525 Cap. Fed.

El Escribano
Nº 7873

EXPRESO HADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento privado: 10 de marzo de 1992. Datos personales de los socios: Roberto Emilio Bianchi, L. E. número 4.679.405, casado, argentino, 53 años de edad, comerciante, domiciliado en Salta número 577 San Pedro Prov. Buenos Aires; Zulma Teresa Fusi, L. C. número 4.473.799, casada, argentina, 47 años de edad, comerciante, domiciliada en Salta número 577 San Pedro Prov. Buenos Aires; Roberto Fabián Bianchi, D. N. I. número 16.598.010, casado, argentino, 28 años de edad, comerciante, domiciliado en Ntra. Sra. del Socorro número 798 San Pedro Prov. de Buenos Aires y Cristian Gabriel Bianchi, D. N. I. número 22.476.506, soltero, argentino, 19 años de edad, emancipado, comerciante, domiciliado en Salta número 577 San Pedro Prov. Buenos Aires. Denominación social: "EXPRESO HADA S. R. L.". Domicilio social: Río Cuarto número 4491 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a: 1) Transporte automotor de cargas, ya sea a granel o no, 2) Servicios complementarios del transporte, tales como el almacenaje previo o posterior, y el servicio de carga y descarga. Capital Social: Se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000) representado por cuatrocientas cuotas de pesos diez ($ 10) de valor nominal cada una, y de un voto por cuota. El capital social se suscribe en su totalidad y en partes iguales por cada uno de los socios e integran el veinticinco por ciento (25 %) en dinero efectivo. Fecha cierre del ejercicio: Anualmente el 31/12 de cada año. Administración. Representación legal y uso de firma: Será ejercida por uno o más gerentes, socios o no. El número total de gerentes no podrá ser mayor de tres. Los gerentes actuarán en forma individual e indistinta, y serán designados por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Roberto Emilio Bianchi y Roberto Fabián Bianchi.

El Autorizado
Nº 22.377

FLETES GRAN KING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socias: Zulema Elda Itria, argentina, casada, comerciante, nacida el 4/4/46 con D. N. I. 6.363.388, domiciliada en Pringles 2882 Lanús Este (Bs. As.); Argelina Vicente Martín, argentina, viuda, comerciante, nacida el 4/7/29, con D. N. I. 4.006.000, domiciliada en Aguirre, 1548 Capital Federal; María Aurora Garea de Fernández, española, casada, comerciante, nacida el 4/3/36, con C. I. 5.391.569 Pol. Fed. domiciliada en Aguirre, 1548 Capital Federal. Fecha de instrumento de constitución: 7 julio de 1992. Denominación: "FLETES GRAN KING, S. R. L.". Domicilio social: Aguirre, 1548 Capital Federal. Objeto social: Transporte de cargas en general que efectuará por medio de fleteros con sus vehículos propios. También recepcionará los pedidos de fletes solicitados por terceros. Plazo de duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción. Capital social: Tres mil pesos ($ 3.000,-). Administración y representación legal: Estará a cargo de las tres socias, quienes lo harán en su carácter de socia Gerente y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. Fecha cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año. Buenos Aires, 6 de agosto de 1992.

El Contador
Nº 22.286

FRUTAS SAN RAMON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/12/91 don José Luis Eduardo Vergara y don José Carrillo cedieron a su consocio don Oscar Alberto Bellini, 6.000 cuotas sociales y don Hugo Horacio Pose cedió a don Carlos Orlando Bellini, arg. 13/8/52, comerciante, casado, M. I. 10.479.260, dom. Mercedes 274, Piso 6º "D", Cap. Fed. 4.500 cuotas sociales, quedando: Oscar Alberto Bellini: 10.500 cuotas y don Carlos Orlando Bellini: 4.500 cuotas.

La Escribana
Nº 22.333

FRANCAR REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 60 del 29/7/92. Socios: Francisco Pedro Larzábal, español, casado, 56 años, C. I. P. F. Nº 4.617.742, empresario, Aviador Fredes 6868, Palomar; Carlos Abel García, argentino, casado, 59 años, L. E. Nº 5.144.654, empresario, Calle 54 Nº 6145, Berazategui; Sergio Gustavo Larzábal, argentino, soltero, 27 años, D. N. I. Nº 17.022.975, empresario, Aviador Fredes 6868, Palomar; Jorge Omar Aguirrezabala, argentino, casado, 45 años, D. N. I. Nº 5.066.363, empresario, Chacabuco 41, Lincoln y Silvana Noemí Pividori, argentina, casada, 42 años, D. N. I. Nº 10.126.217, empresaria, San José de Calasanz 263, P. B. "3" Capital. Denominación: "FRANCAR REPUESTOS S. R. L.". Duración: 10 años. Objeto: a) Compra, venta, comercialización, industrialización, consignación, representación, importación, y/o exportación de repuestos, partes de carrocería y accesorios, maquinarias y motores de la industria automotriz. b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de artículos de ferretería en general y accesorios. c) La realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación y/o arrendamiento de bienes inmuebles. Capital: $ 10.000. Administración: Francisco Pedro Larzábal y Carlos Abel García. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Brasil 3077, Capital.

La Autorizada
Nº 22.399

FULET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Enrique Santiago Valsecchi, C. I. 4.334.735 Pol. Federal, italiano, comerciante, casado, nacido: 14/12/1939, domiciliado en Amenábar 2786, 2º piso, depto. "5", Capital y Luis Angel Acosta, D. N. I. 17.763.026, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/7/1965, domiciliado en Blanco Encalada 2640, Capital, han resuelto constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las especificaciones siguientes: Denominación: "FULET SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Construcción, remodelación, compraventa, arrendamiento y/o explotación de inmuebles, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Capital: ₳ 10.000.000.- representado por cien cuotas de ₳ 100.000 valor nominal cada una. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no. En los casos de compra, venta constitución de fianzas, se requerirá la firma conjunta de los gerentes. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Enrique Santiago Valsecchi y Luis Angel Acosta. Sede Social: Amenábar 2786, 2º piso, Depto. "5", Capital Federal.

El Gerente
Nº 22.434

FUMAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el 5/8/92 se resolvió modificar objeto social y p/consiguiente el art. 3) del contrato social que queda redactado como sigue: La soc. tiene por objeto realizar p/ cta. propia o de terceros o asociada a terceros: a) Fumigación: Fumigar todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, así como cualquier tipo de cosa mueble, incluyendo productos agrarios; b) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de todo tipo de sistemas, productos y subproductos agroquímicos, agrícolas y ganaderos; c) Distribuidora: Recepción y distribución de todos los productos y subproductos comercializados por la sociedad.

La Apoderada
Nº 22.330

GRUPO UNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 3/8/92 Reg. 183 C. F. a) cesión de cuotas: 1) Manuel Jamardo Casal cede 2.500 cuotas a Saúl Mario Pereira (esp., 11/7/25, cas., comerciante, C. I. P. F. 4.675.892, Oncativo Nº 1323, Lanús Este Pcia. Bs. As.). Precio: u$s 10.000. 2) Manuel Jamardo Casal cede 2.500 cuotas a Clara María Pereyra de Touceda (arg. 13/2/50, cas. D. N. I. 6.188.227, comerciante, Carlos Calvo 1305, piso 4º Dto. 19 Cap.) Precio: u$s 10.000.

El Socio Gerente
Nº 22.339

GRUS INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Instrumento privado del 14/4/1992 se dispuso la cesión, reconducción, aumento y adecuación del contrato. Neven Zivkovic, cede, vende y transfiere la totalidad de las 3000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Patricia Campbell de Elías, argentina, casada, empresaria, nacida el 23/4/1948, L. C. 5.734.477, domiciliada en Vergara 2008 San Isidro, Pcia. de Bs. As., por el precio total y convenido de pesos doce mil quinientos, colocándola en su mismo lugar, grado y prelación. El capital se aumenta de la suma de Pesos Ley 6.000.000 hoy $ 0,000006 la suma de $ 5.000. Adecuación: Primero: La sociedad gira bajo la denominación de "GRUS INGENIERIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Segundo: 50 años a contar la inscripción de la presente reconducción. Tercero: Tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: a) 1) Servicios: El asesoramiento en la rama de la ingeniería, confección de proyectos de obra de ingeniería, y dirección de los mismos a través de los profesionales competentes; 2) Consultoría de obras públicas o privadas o empresas a través de los profesionales competentes. 3) Servicios de transporte y mudanzas, industriales, estibaje y almacenaje. b) Industrial: Montaje o semontaje de instalaciones en obras eléctricas, electromecánicas u otro tipo de obra industrial, proyecto y construcción de redes eléctricas de mediana y baja tensión; de redes de gas natural, de alta y baja tensión y de subestaciones transformadoras y plantas reductoras; iluminación públicas y deportivas; proyecto y construcción de urbanizaciones y su infraestructura, construcción y montaje de redes de video cable y construcciones civiles, calles, caminos y construcciones industriales y electromecánicas; c) Mandatos: Mediante el ejercicio en el país y/o en el exterior de la representación, agencia, comisión o mandatos de firmas o sociedades, nacionales o extranjeras, con relación a las actividades mencionadas anteriormente. Cuarto: Pesos cinco mil, dividido en 5.000 cuotas de $ 1 cada una. Quinto: La administración y representación legal de la sociedad y el uso de la firma social estará a cargo de los dos socios en calidad de Gerentes en forma indistinta y por el término de duración de la sociedad. Octavo: Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Se designan Gerentes ambos socios.

El Autorizado
Nº 22.362

GUISAAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 20 de julio de 1992 se constituye "GUISAAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Anastasio, María del Carmen, argentina, casada, 33 años, Profesora en Jardín de Infantes, D. N. I. Nro. 13.482.247, domiciliada en Fraga 1130 1er. piso Capital Federal, Mónica Adriana Sánchez, argentina, soltera, 32 años, Profesora en Jardín de Infantes, D. N. I. Nro. 13.432.041, domiciliada en Caracas 4161 Capital Federal y Flavia Guibourg, argentina, casada, 34 años, Profesora para la Enseñanza Primaria, D. N. I. Nro. 12.514.754, domiciliada en Bartolomé Mitre 4231 3er. piso "14" Capital Federal. Sede social: Rivadavia 9074 1er. piso Capital Federal. Duración: Diez años desde su inscripción en la I. G. J. Objeto: Establecimiento educativo de enseñanza primaria y preprimaria. Capital Social: Cuatro mil quinientos pesos ($ 4.500) dividido en cuatrocientas (450) cuotas de $ 10 (pesos diez) valor nominal cada una, suscriptas totalmente por: María del Carmen Anastasio 150 cuotas de diez pesos cada una, Mónica Adriana Sánchez 150 cuotas de diez pesos cada, Flavia Guibourg 150 cuotas de diez pesos cada una. Gerente: Mónica Adriana Sánchez, por un período reelegible. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.320

H & C

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que por Escritura de fecha 23 de julio de 1992, los señores Graciela Mónica Silva y Héctor Alfredo Faria, cedieron a María Cristina Galliano y María Eugenia Fernández, las dos mil cuotas que tenían y les correspondía sobre la Sociedad "H & C S. R. L.".

El Escribano
Nº 22.344

HIMALAYA S. R. L. CONSTRUCCIONES CIVILES

La Sociedad adopta el Contrato Modelo. 1. Socios: Jorge Omar Singh, argentino, casado, nacido el 16/12/1959 (dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve), de profesión Arquitecto, D. N. I. Nº 14.009.090 (catorce millones nueve mil noventa), domiciliado en la calle Emilio Mitre Nº 922, Piso 8º, Departamento "D", Capital y Silvia Cristina Maiorano, argentina, casada, nacida el 15/7/60 (quince de julio de mil novecientos sesenta), de profesión comerciante, D. N. I. Nº 14.026.247 (catorce millones

veintiséis mil doscientos cuarenta y siete), domiciliada en la calle Emilio Mitre Nº 922, Piso 8º, Departamento "D", Capital Federal. 2. Fecha de Instrumento Privado de Constitución: 3/8/92. 3. Denominación Social: "HIMALAYA S. R. L. CONSTRUCCIONES CIVILES". 4. Domicilio: Emilio Mitre Nº 922 8º Piso, Departamento "D", Capital Federal. 5. Objeto Social: Constructora, abarcando las inherentes a la construcción en toda su extensión, incluyendo las industriales y comerciales que fomenten su objeto y que la relacionen directa o indirectamene con éste; Comerciales, mediante la compra, venta, importación, exportación de materiales, maquinarias, sus repuestos y accesorios; Financieras, mediante préstamos con o sin garantía, a corto mediano y largo plazo, aporte de capitales o inversiones a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; préstamos a particulares, con o sin garantía, a corto o mediano plazo para la adquisición de bienes y/o servicios, construcciones civiles o industriales, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales garantizados o no. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente siempre con dinero propio excluyendo las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que en lo sucesivo se dicte en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. 6. Plazo de duración: Diez años. 7. Capital Social: Pesos diez mil ($ 10.000). 8. Representación Legal: Jorge Omar Singh y Silvia Cristina Maiorano. 9. Fecha de cierre: 31 de julio.

La Socia Gerente
Nº 22.299

INFOCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 21/7/92; Gustavo Jorge Valls, 30 años, D. N. I. 16.062.030, Bulnes 2729, piso 2º, B, Capital; y Jorge Antonio Recaré, 35 años, D. N. I. 12.427.085, Cabello 3222, piso 7º, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "INFOCENTRO S. R. L."; Plazo: 90 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, fabricación, mantenimiento, reparación, distribución, representación e instalación de equipos y accesorios para computación, hadware y software, telefonía, audio, video y electrónica y prestación de todo tipo de servicios y asesoramiento; intervenir en licitaciones o concursos públicos o privados, nacionales o internacionales, celebrar contratos de locación de cosas, obras y servicios. Cap.: $ 8.000; Adm.: Gerentes: Los socios Gustavo Jorge Valls y Jorge Antonio Recaré, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; Cierre ejercicio: 31/12; Sede social: Viamonte 1477, piso bajo, Capital.

El Apoderado
Nº 22.311

INMOBILIARIA SAN ISIDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 10/7/92 Reg. 311 de Capital, se resolvió la reforma de los arts. 1º y 2º así: Primero: La sociedad girará bajo la denominación de "INMOBILIARIA SAN ISIDRO S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier otra parte del país o del extranjero. Segundo: Su plazo de duración es de 65 años a contar del 30/8/977, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios, anterior al vencimiento del plazo. El aumento del capital social de $ 0,000016 (antes Pesos Ley 18.188 1.600.000) a $ 3.000 por ajuste de capital. La cesión y transferencia de Juan Di Paolo a Ana Santorelli, italiana, casada, comerciante, nacida el 25/7/923, C. I. P. F. 4.960.512, domicilio Avda. del Libertador 14.539, Martínez, Pcia. de Bs. As. de 75 cuotas sociales de $ 10 c/u. por su valor nominal de $ 750; de Roberto Di Paolo a Marcos Claudio Di Paolo de 26 cuotas sociales de $ 10 c/u. por su valor nominal de $ 260 y a Juan Di Paolo de 50 cuotas sociales de $ 10 c/u. por su valor nominal de $ 500. La reforma del art. 4º del Contrato Social fijando el capital social en la suma de $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u., totalmente suscripto e integrado por los señores Roberto Di Paolo, Juan Di Paolo, Marcos Claudio Di Paolo y Ana Santorelli, a razón de 75 cuotas para cada uno de ellos y del art. 7º, estableciendo que la administración y representación de la sociedad será ejercida por los socios en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad, revistiendo el cargo de gerentes. Bs. As., 7/8/92.

El Escribano
Nº 22.425

JOSE DURIA E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se creó por Escritura del 3/8/92. Socios: José Duria: nac. 26/4/38, casado, D. N. I. 4.266.563; Marcos Horacio Duria: nac. 29/10/66, soltero, D. N. I. 17.953.832; y Sergio José Duria: nac. 6/6/68, soltero, D. N. I. 20.372.635, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Montiel 1296 Capital Federal. Duración: 20 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) Actuar como consignataria y/o comisionistas de ganado, cereales y productos agropecuarios, tanto nacionales como extranjeros, los que podrá ceder a estilo y condiciones de plaza de los mercados a que se destinare. b) Vender, comprar, permutar, exportar, importar dichos productos por cuenta propia o de terceros, ya fuere en subasta pública o en venta privada, intervenir en las referidas operaciones como corredor o martillero, en este último caso, en calidad de gestora o mandataria. c) Explotar y administrar por cuenta propia o de terceros, establecimientos agrícolas y ganaderos. En los casos de actividades comprendidas en los artículos 105 inciso 1; y 113 del Código de Comercio, las operaciones respectivas serán cumplidas por personas físicas debidamente habilitadas conforme a la ley mercantil. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 v/n. c/u., totalmente suscriptas por cada uno de los socios, como sigue: José Duria: 666 cuotas, total $ 666; Marcos Horacio Duria: 667 cuotas, total $ 667 y Sergio José Duria: 667 cuotas, total $ 667. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo; el saldo del 75 % restante dentro del plazo de 2 años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración, representación, uso firma social: A cargo de José Duria; Marcos Horacio Duria y Sergio José Duria, en carácter de gerentes en forma individual e indistinta, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Sede Social: Montiel 1296 Capital Federal.

El Escribano
Nº 22.361

KEYBEACH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 23 de julio de 1992, se constituyó la sociedad "KEYBEACH S. R. L.". Socios: Marcelo Alberto José Dolan, argentino, casado, comerciante, nacido el 23 de setiembre de 1957, D. N. I. Nº 13.147.840, domiciliado en Segurola 1374, Vte. López (Pcia. de Bs. As.); Roxana Hebe Papagno de Dolan, argentina, casada, comerciante, nacida el 30 de setiembre de 1958, con D. N. I. Nº 12.889.776, domiciliada en Segurola 1374, Vte. López (Pcia. de Bs. As.); Walter Omar Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 2 de diciembre de 1957, con D. N. I. Nº 13.566.123, domiciliado en Charlone 847, Villa Ballester (Pcia. de Bs. As.); María Cristina Papagno de Fernández, argentina, casada, comerciante, nacida el 10 de setiembre de 1960, con D. N. I. Nº 14.468.132, domiciliada en Charlone 847, Villa Ballester (Pcia. de Bs. As.) y Eduardo Alberto Criado Grosse, argentino, soltero, comerciante, nacido el 20 de diciembre de 1956, con D. N. I. Nº 12.676.510, domiciliado en Roca 1321, Piso 1ro., Dto. "B", Vte. López (Pcia. de Bs. As.). Sede Social: Soldado de la Independencia 769, Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La realización de las siguientes actividades: A) Compra, fabricación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, venta al por mayor y menor, importación y exportación de indumentaria masculina y femenina. B) Explotación comercial del negocio del ramo de pizzería, restaurante, bar, confitería, casa de lunch, cafetería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios y venta de café, té, leche y demás productos lácteos, pero podrá realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada y análoga que directamente se vincule a este objeto. Elaboración y comercialización de todo tipo de postres, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches de miga y servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. La realización de las actividades antes mencionadas la sociedad las podrá realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros mediante la explotación de concesiones. Capital Social: Pesos dos mil ($ 2.000), dividido en dos mil (2000) cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Alberto José Dolan, 800 cuotas; Roxana Hebe Papagno de Dolan, 800 cuotas; Walter Omar Fernández, 100 cuotas; María Cristina Papagno de Fernández, 100 cuotas y Eduardo Alberto Criado Grosse, 200 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % (veinticinco por ciento) en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 20 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Gerentes: Marcelo Alberto José Dolan, Roxana Hebe Papagno de Dolan, Walter Omar Fernández, María Cristina Papagno de Fernández y Eduardo Alberto Criado Grosse.

La Autorizada
Nº 22.427

LA RANA AZUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Oriozabala, arg., cas., LE 5.061.863, comerc., domic.: Edison 1266, 9 de Julio, Pcia. Bs. As. 2) Miguel Lavia, italiano, cas., CI. 5.878.094, comerc., domic.: Buschiazzo 2257, Torcuato, Pcia. Bs. As. 3) Esc.: 140, fº 363 del Reg. Notarial 734 de fecha 6/7/92. 4) "LA RANA AZUL S.R.L.". 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: La realización de todo tipo de explotaciones agrícolas y pecuarias, tales como: a) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo o especie, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree, explotación de tambos, labores de granja, apicultura y avicultura. b) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras yerbateras y tes, semillas, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, como así también sembrar, cosechar, preparado de la tierra para tales fines. c) Explotación y administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros. d) Compra, venta, acopio, importación y exportación, consignación, y distribución ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósitos silos, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, forestación, viveros, aserraderos, todos los subproductos, pudiendo extender hasta las etapas comerciales, industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, huevos, cueros, mieles, flores, frutas y vinos. e) Acopiar, comprar, vender, todo tipo de cereales, frutas, verduras, hortalizas siendo ésta una descripción meramente enunciativa y no taxativa, como así mismo la adquisición de todos los productos y contrataciones de servicios que sean necesarios para llevar a cabo estas actividades o que fueren consecuencias directa o indirecta o necesaria. 7) Capital: $ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de 1$ valor nominal. 8) Suscripción: Lavia: 13.200 cuotas; Oriozabala: 6.800 cuotas. Integran 25 % del saldo 2 años. Administración: Indistinta a cargos de los socios gerentes. Salvo para compra venta de inmuebles, automotores, constituir hipotecas o prendas se requiere la firma conjunta. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. 10) Domicilio: Guise 1950, 6º A Cap. Fed.

El Escribano
Nº 22.436

LOS HOSTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escrit. del 1/7/92 Roberto León Fessel vende, cede y transfiere sus cuotas sociales a Martha Piatigorsky y a Teodoro Enrique Rolling, arquitecto, argentino, naturalizado, nació 6/4/32, LE. 4.375.203, casado, domiciliado en Aráoz 2569, Capital y se reforma la cláusula 6a. del Contrato Social. Quedan designados gerentes Martha Piatigorsky y Teodoro Enrique Rolling.

La Autorizada
Nº 7888

LOS ANDES PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Esc. Nº 204, del 9-10-91, los socios de la sociedad procedieron a: Mario Alfonso De Ipola cede y transfiere favor del otro socio Alberto Simeón Martínez la cantidad de 900 cuotas sociales quedándose con 100 cuotas, asimismo modifican la cláusula séptima quedando redactada: La Administración de la sociedad estará a cargo del señor Alberto Simeón Martínez, quien también tendrá a su cargo los actos de disposición de los bienes sociales. El Administrador desempeñará sus funciones durante el plazo de duración de la sociedad. En el ejercicio de la administración, el Administrador podrá realizar todos los actos enumerados en el Artículo 5º. De común acuerdo resuelven aumentar el capital social a A 25.000.000.- y modificar el artículo 4º: Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de A 25.000.000.- dividido en 25.000 cuotas de A 1.000.- cada una. Que han sido suscriptas e integradas totalmente por los socios en la siguiente proporción: 23.750 el señor Alberto Simeón Martínez y 1.250 el señor Mario Alfonso De Ipola, en dinero en efectivo.

El Autorizado
Nº 22.396

L y T

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día lo siguiente: 1) Socios: Fernando Héctor Longo, argentino, soltero, 13/04/60, comerciante, DNI 13.659.715, José Jeón Pagano 2628, 1 er. piso dto. A, Capital Federal; Esteban Tancoff, argentino, casado, 3/5/40, comerciante, DNI. 4.570.273, Virrey Loreto 3558, Capital Federal. 2) Constitución: Acta privado del 11/05/92. 3) Denominación "L y T S.R.L.". 4) Sede Social: Virrey Loreto 3558 Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) Comercial: 1- La edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de información y divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros. 2- A la compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados. 3- La publicidad, propaganda, difusión, y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. 4- Todo lo que se vincule a publicidad producción de programas y campañas utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos, de afiches en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. Análisis y estudios de mercado. b) Financiera: aportes de capital a sociedades o empresas constituidas o a aconstituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse; financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios o de terceros; operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia y/o de terceros; promoción de inversiones mobiliarias o inmobiliarias y toda actividad financiera, con exclusión de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. c) Mandataria: El ejercicio de representaciones nacionales o internacionales; mandatos; agencias; gestiones de negocios administración de bienes, capitales y empresas; el otorgamiento de finanzas y garantías de asuntos propios o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: $ 600. 8) Gerentes: ambos socios en forma individual e indistinta. 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 7862

MAVARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 30/7/92, Salvador Roberto Neiman, arg., casado, 22/1/52, comerc., DNI. 10.306.122, Ramón L. Falcón 1961, Piso 3º, Cap. Fed., Israel Sarue, Arg., divorciado, co-

merc., 17/4/58, DNI. 12.317.680, Remedios 2846, Piso 2º "C", Cap. Fed., Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales e Industriales: Fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, representación, comercialización, consignación y distribución de materias primas y productos elaborados y manufacturados, textiles y prendas de vestir de la indumentaria en general, de trabajo, usos deportivos o especiales, fibras, tejidos, hilados y calzados, sus accesorios y derivados, Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o arrendamiento; Loteo subdivisión, inclusive bajo el régimen de la Ley 13.512, de Propiedad Horizontal, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales; Constructora, Mediante la Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas; Capital: Pesos veinticuatro mil. Adminis., represen., legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre: 31/12. Sede Social: Remedios 2846, Piso 2º "C", Cap. Fed., designar gerentes Salvador Roberto Neiman e Israel Sarue, ejercerán la función de socios Gerentes con firma indistinta.

Nº 22.313

MILNOVECIENTOS ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 10-7-1992, Silvia Cristina Lopardo, cedió a Luis María Alvarez, 3-8-1955, casado, arg., publicitario, Martín Lange 457, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., DNI. 11.570.817, 5 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia. Reforma: 7) $ 0,20. 9) Luis Martín Alvarez, designado Gerente.

El Apoderado
Nº 22.380

MILNOVECIENTOS ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 16 de enero de 1992, Silvia Cristina Lopardo cedió a Oscar Gorrachategui, 20-4-1941, casado, arg., publicitario, San Juan 446, 2º p, "A", Quilmes, Pcia. Buenos Aires, LE. 4.376.289, 50 cuotas que poseía. Reforma: 7) $ 0,20. 9) Oscar Gorrachategui, designado Gerente.

El Apoderado
Nº 22.381

M. L. D.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución 29/7/92. Instrumento privado. Socios: Alberto Morales, DNI. 10.292.044, casado, comerciante, 40 años, Loboso s/n, Pilar, Prov. Bs. As. Rubén Jorge Dojas, DNI 10.962.815, casado, comerciante, 39 años, Formosa 1253, Chilavert Prov. Bs. As. Iván Héctor Lorente, DNI. 16.356.585, casado, comerciante, Conesa 1536, Muñiz, Prov. Bs. As. Duración. 50 años d/ inscripción. Objeto: La fabricación, elaboración y manufactura por sí o cuenta de terceros de piezas metálicas, tales como exhibidores, artículos de canastería, utensilios de cocina, electrodomésticos y accesorios, mobiliarios de oficina, etc. La prestación a favor de terceros de servicios de fasón y tecnicometalúrgicos tales como balancinados, afilado de utensilios de menaje, soldadura de punto, soldadura por arco eléctrico, matricería, tratamiento de fosfatizado, y pintura epoxi, inyección de termoplásticos, montaje y mantenimiento industrial, desarrollo de procesos de nuevas líneas, y gestión de producción, etc. La comercialización en todas sus formas, de productos y artículos de origen metalúrgico, tales como los indicados en el punto a del presente. Capital: $ 600 dividido en 600 cuotas de $ 1 c/u valor nominal totalmente suscripto en partes iguales entre los socios, o sea 200 cuotas c/u. Integran 25 % en efectivo. Saldo restante 2 años desde fecha de inscripción. Administración, representación y uso de la firma a cargo de los tres socios quienes revestirán el cargo de gerentes con uso firma social indistinta. Cierre ejercicio 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 22.288

M. V. G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 6-8-92. Socios: Juan Gundin, argentino, casado, técnico industrial, 44 años, LE. 4.703.153, Circunscripción 4º, Sección 3º, Manzana 23, Casa 7 Ciudad Evita; Domingo Virgara, argentino, casado, grabador 49 años, DNI. 4.420.016, Monte 4601 Capital; Jorge Osvaldo Gundin, argentino, casado, joyero, 40 años, DNI. 10.485.424, Basualdo 2194 Capital; Atilio José Monti, argentino, casado, técnico industrial, 49 años, LE. 4.402.871, Avellaneda 4337 12º "C" Capital. Denominación: "M. V. G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 50 años. Objeto: a) La fabricación, elaboración, industrialización, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de artículos plásticos, y las materias primas que los componen. b) La impresión sobre todo tipo de materiales por serigrafía, tompografía, y flexografía. Capital: $ 400. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 30-06. Sede social: Pilar 3257 Capital.

La Autorizada
Nº 22.400

OKII SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Raúl Alberto Díaz, arg., casado, edad: 54, empresar., LE: 4.877.856, domic.: Av. Espora 970, Adrogué: Sergio Rubén Roldán, arg., casado, edad: 27, empres., DNI.: 17.229.801, dom.: Joaquín V. González 2793, P. 1, Dto. B, Lanús y Manuel Angel Emilio Ordóñez de Barraicua Trillo, arg., casado, edad 31, empres., DNI: 14.822.115, dom.: Donizetti 98, Lomas de Zamora; todos de la Pcia. de Bs. As. Fecha: 17-7-92. Jurisdicción: En la Cdad. Bs. As. Sede Social: Alsina 1214, P. 3. Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: fabricación, comercialización, distribución, compra-venta, asistencia técnica, representación y consultoría de toda actividad relacionada con la informática, sea tradicional o no tradicional, tanto software como hardware. b) Importación y exportación de todo tipo de productos relacionados con la actividad enunciada en el punto anterior. Y c) Agropecuarias: Mediante la explotación, administración y arrendamiento de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, avícolas y/o de granja, realizando la comercialización e industrialización primaria de sus frutos y productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 4.000, en 40 cuotas de 100 $ c/u. Administración y representación legal: y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, sean socios o no. Fiscalización: podrá ser efectuada por los socios. Plazo: 99 años contados desde la fecha del contrato. Cierre ejercicio: 31/12 c/año. Gerentes: Raúl Alberto, Sergio Rubén Roldán y Manuel Angel Emilio Ordóñez de Barraicúa Trillo.

El Autorizado
Nº 22.292

ORGANIZACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 21-7-1992 ha quedado constituida "ORGANIZACION DE SERVICIOS DE EMPRESAS S.R.L." que tendrá su domicilio legal en Concordia 441, de la ciudad de Buenos Aires, Socios: Ricardo Alberto Medina, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de enero de 1946, C.I. nº 5.636.048 y Aníbal Albano Alvarez, argentino, viudo, comerciante, nacido el 3 de junio de 1915, D.N.I. nº 560.939. Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: Quinientos pesos dividido en quinientas cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Ricardo Alberto Medina cuatrocientos noventa y cinco cuotas y Aníbal Albano Alvarez, cinco cuotas. La sociedad tiene por objeto a) de servicios: Estudiar, proyectar, planificar, evaluar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios técnicos, financieros, culturales y administrativos; b) de mandatos: ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general y c) comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, importar, exportar, representar, consignar, distribuir al por mayor y menor toda clase de bienes, mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, nacionales e importados, afín con su actividad. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa e indirectamente con aquél. Gerente: Ricardo Alberto Medina, actuando en forma individual.

El Autorizado
Nº 22.379

PATRICIOS 38

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 13 de abril de 1992, por instrumento privado, Miguel Angel Lajous cedió a Mario Humberto Callizo el total de sus cuotas de capital social, es decir 600 cuotas, por el precio de pesos 650.

La Apoderada
Nº 22.354

PLASTICOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 21-7-1992 ha quedado constituida "PLASTICOL S. R. L." que tendrá su domicilio legal en Paraná 230, 3er. Piso, Oficina 31 de la ciudad de Buenos Aires. Socios: Ricardo Alberto Medina, argentino, casado, comerciante, nacido el 6 de enero de 1946, C. I. nº 5.636.048 y Elida Sofía Cortiñas de Medina, argentina, casada, comerciante, nacida 27 de mayo de 1945, C. I. nº 5.639.000. Duración: 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Capital Social: Quinientos pesos dividido en quinientas cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: Ricardo Alberto Medina doscientas cincuenta cuotas y Elida Sofía Cortiñas de Medina doscientas cincuenta cuotas. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero la compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, representación y consignación de a) Materias primas, substancias y productos, ya sean elaborados o semielaborados, relacionados con la industria química y/o plástica; b) Productos agropecuarios; c) Productos relacionados con la industria electrónica, eléctrica y/o electromecánica; d) Productos alimenticios elaborados o sin elaboración y e) Máquinas, herramientas, repuestos y accesorios para todo tipo de industria y actividad relacionada con el objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. Gerentes: Ricardo Alberto Medina y Elida Sofía Cortiñas de Medina, actuando en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 22.378

POPPY'S LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Héctor Saúl Eidelstein, arg., casado, nacido el 9-9-48. L. E. Nº 5.407.893, domiciliado en Cuenca 3345 Dto. 5, Cap., Comerciante y Antonio Enrique Albornoz, arg., casado, nacido el 10-4-48, domiciliado en Galicia 259, Cap., D.N.I. Nº 4.707.614, comerciante. 2) Instrumento Privado del 3-8-92. 3) Denominación: "POPPY'S LINE S. R. L.". 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto. Industrial: Fabricar por sí o por medio de terceros, total o parcialmente arts. marroquinería, Bijouterie, Prod. de regalos e indumentaria en gral. Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, comercialización y consignación de productos de su propia elaboración o realizados por terceros, la administración y explotación de concesiones, licencias y patentes de invención, marcas de fábricas, diseños y modelos industriales. Importación y Exportación. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 10.000. 7) Galicia 245 Capital. 8) Gerentes: Héctor Saúl Eidelstein y Antonio Enrique Albornoz. 9) Cierre Ej.: 31-7. 10) Administración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta.

El Autorizado
Nº 22.272

PORTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Benjamín Luis Falcón, arg., 6/9/58, comerciante, casado, M. I. 12.580.505, dom. Pringles 1185, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Osvaldo Losada, arg., 12/7/47, comerciante, soltero, M. I. 7.598.337, dom. Terrero 931, P. 2º, "B", Cap. Fed. 2) 4/8/92. 3) "PORTER S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede Social: Terreno 931, P. 2º, "B", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Turismo: Mediante la reserva y venta de de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales; reserva y venta de excursiones propias o de terceros, en el país o en el exterior, reservas en hoteles dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales; renta de autos o micros; representaciones, comisiones, consignaciones y en general la presentación de todo servicio vinculado con viajes, excursiones y turismo individuales y colectivas en el país o en el exterior. Seguros: Realizar operaciones de seguros, reaseguros y coaseguros en general. Podrá, además efectuar las operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato. 10) 31/7 de cada año.

La Notaria
Nº 22.334

PROASOIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 28-7-92; Gino Fermani, italiano, 67 años, CI 2.508.342, Ruta 197 y Ruta 8, José C. Paz; y Carlos Fernando Pierluigi, argentino, 36 años, DNI 11.636.763, Vilela 2397, piso 13º, Capital; casados y comerciantes; "PROASOIL S. R. L."; Vilela 2397, piso 13º, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Consignación, compraventa, producción, distribución, importación, exportación e industrialización de verduras, hortalizas y frutas, incluyendo sus productos y derivados; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerentes: los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 30-6.

El Apoderado
Nº 7839

RANARIO DON GONZALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Eduardo Ernesto Bueno arg. 30-3-54 DNI 11.045.742 médico casado Urquiza 2355 Sta. Fe Miguel Carlos Jackson uruguayo 25-2-47 CI 4.637.514 casado profesional Larrea 280 Bs. As. "RANARIO DON GONZALO S. R. L.". 21-4-92 Esc. 79 Reg. 325 Cap $ 5.000 repres. 5000 cuotas de $ 1 y 1 voto c/u. Plazo 50 años Ejer. 31-3. c/año. Dom. La Pampa 2326 p. 2 Cap. Agropecuaria explotación de establecimientos agrícolo ganaderos crianza intensiva de rana toro explotación de bosques forestación siembra de cereales plantaciones cría de ganado de todo tipo industrial elaboración transformación industrialización de materias primas y productos derivados de la explotación agropecuaria y forestal. Comerciales compra venta importación exportación de sus productos Inmobiliaria compra venta fraccionamiento loteo de campos e inmuebles rurales o urbanos Repres Gerentes ambos socios.

El Abogado
Nº 22.264

REDYCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 13-07-92 Abel Florencio Espinosa Viale, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Jorge Juan José González Gale, argentino, nacido el 21-08-48, LE 4.981.865, empresario, divorcia-

do, domiciliado en Sta. Fe 862 7º piso, Capital. Se modifica la cláusula 4º del Contrato Social.
La Autorizada
Nº 7847

ROBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nro. 283, Carlos Alberto Rivas, 38 años, argentino comerciante, casado, DNI. 11.179.735, con domicilio en la calle General Artigas número 3050, piso 6º, departamento "D", Capital Federal, Roberto Eduardo Heimann, de 46 años argentino, casado, comerciante, con domicilio en la calle San José 690, Piso 1º, Departamento "C", de Capital Federal, L. E. Nro. 4.552.360, Patricia Noemí Pérez, 29 años, argentina, divorciada, empleada, DNI. 14.901.412, con domicilio en la calle Cuenca Nº 4271, de Capital Federal, y Graciela Alejandra Torea, argentina, comerciante, DNI. Nº 16.894.198, con domicilio en la calle José María Moreno Nº 1755, Piso 5º, Departamento "E", de Capital Federal, constituyen la Sociedad mediante instrumento público del 17/7/1992. ROBE S. R. L. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 785, 2do. Piso "D", de esta Capital Federal. Objeto: Transporte por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de todo tipo de bienes o mercaderías dentro del país y/o en el exterior. Asimismo podrá realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, actividades comerciales de exportación, importación, compraventa de bienes, mercaderías de todo tipo, permutas y consignaciones, así como ejercer representaciones, comisiones y mandatos. Duración de la sociedad: 99 años. Capital: $ 1.000. Cierre de Balance: 30 de junio. La administración y representación de la Sociedad a cargo de los cuatro socios en calidad de gerentes, con firmas conjuntas de cualesquiera de ellos.
El Autorizado
Nº 7880

SAN CAYETANO ESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por contrato privado de fecha 31/7/92 se ha resuelto: Primero: Cesión de 2953 cuotas pertenecientes al señor Antonio Sánchez a favor de los Sres. José María Ares, Pedro Elías Ganuza, Tirso Palacio Quintana, José Benito Pérez, Benjamín González Giraldes, Luis González, Ernesto Marino Salica, Angel Enrique Agüero, Angel Luis Iturria y Atilio René Ruiz en proporción a sus tenencias; Segundo: Aumento del Capital Social a la suma de $ 15.000, modificándose la cláusula Tercera del Contrato Social: "Tercera: El Capital Social se fija en la suma de $ 15.000 (quince mil pesos), dividido en 15.000 cuotas de $ 1 cada una, distribuidas de la siguiente manera: José María Ares 7354 cuotas; Pedro Elías Ganuza 1621 cuotas; Tirso Palacio Quintana 1700 cuotas; José Benito Pérez 1959 cuotas; Benjamín González Giraldez 1721 cuotas; Luis González 401 cuotas; Ernesto Marino Saalica 70 cuotas; Angel Enrique Agüero 58 cuotas; Angel Luis Iturria 58 cuotas y Atilio René Ruiz 58 cuotas. y Tercero: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los socios José María Ares, José Benito Pérez y Benjamín González Giraldez.
El Gerente
Nº 22.352

S. I. P. EM.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 30/11/1989 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 2º, 4º, 5º y 6º. Lía Esther Fantozzi, cede, vende y transfiere las 2.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: 2.000 cuotas a Daniel Ernesto Bruzon, argentino, licenciado en Administración de empresas, casado, DNI. 10.933.647, nacido el 22/10/1953, domiciliado en Viamonte 1636, piso 3º "C", Cap. Fed. y 500 cuotas a Emilio Carlos De Feo, argentino, empresario, nacido el 15/2/1962, casado, DNI. 14.863.266, domiciliado en Neuquén 1306 piso 1º "A", Cap. Fed., realizándose las cesiones por el precio total y convenido de ₳ 3.000.000.- Héctor Luis Azaceta, cede, vende y transfiere 500 cuotas que tiene y le corresponden en la referida sociedad a favor de Emilio Carlos De Feo, por el precio total y convenido de ₳ 600.000. Dichas cesiones colocan a los cesionarios en los mismos lugares, grado y prelación que los cedentes tenían. Segunda: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente en Viamonte 1636, piso 3º, dep. "C". Cuarta: El plazo de duración se fija en 99 años a partir del 1/4/1974. Quinta: El capital social se fija en la suma de australes cinco mil, dividido en 5.000 cuotas de ₳ 1.- valor nominal c/u. Sexta: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 10 años. Se designan Gerentes: Daniel Ernesto Bruzon, Héctor Luis Azaceta y Emilio Carlos De Feo.
El Autorizado
Nº 22.366

SISCCAL, SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTROS Y CONTROL DE CALIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 20 de noviembre de 1991, Juan Jacinto Dagno cedió el total de sus cuotas de la siguiente manera: 40 cuotas a Juan Carlos Luis Moglia, por ₳ 200.000, equivalentes a $ 20; 40 cuotas a César Diego González por ₳ 200.000, equivalentes a $ 20; y 39 cuotas a Laura Amalia Méndez por ₳ 195.000 equivalentes a $ 19,50.
La Apoderada
Nº 22.356

SISCCAL, SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTROS Y CONTROL DE CALIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 4 de diciembre de 1991, César Diego González cedió a Norberto José Feliú el total de sus cuotas, es decir 159 cuotas por ₳ 795.000, equivalentes a $ 79,50; Juan Carlos Luis Moglia cedió a Norberto José Feliú el total de sus cuotas, es decir 183 cuotas por ₳ 915.000 equivalentes a $ 91,50; y Laura Amalia Méndez cedió a Miren Begoñe de Jáuregui, arg., casada, comerciante, de 60 años, L. C. 1.079.837, domic. Tres de Febrero 1384, Bs. As., el total de sus cuotas es decir 158 cuotas por ₳ 790.000, equivalentes a $ 79,00. Asimismo Juan Carlos Luis Moglia y César Diego González, renunciaron a los cargos de gerente y gerente suplente respectivamente; y se designaron Gerentes a Norberto José Feliú y Miren Begoñe de Jáuregui, modificándose la cláusula séptima, la que quedará redactada: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes desde ya quedan investidos del rango de gerentes. Los gerentes ejercerán sus funciones en forma indistinta y durarán en sus cargos todo el tiempo de vigencia de la sociedad. En consecuencia sólo podrán ser removidos mediante justa causa de acuerdo con lo que disponen los artículos 157 y 129 de la ley de sociedades comerciales.
La Apoderada
Nº 22.355

SISTEMAS RADIOELECTRICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—CONTRATO CONSTITUCION—

PUBLICACION EXTRACTADA - LEY 21.357 ART. 1

Constitución: 25/6/1992; Socios: Silvia María Quarchioni, argentina, nacida el 14 de mayo de 1946, comerciante, D. N. I. Nro. 5.295.882, casada, domiciliada en la calle Campos 1353, Banfield, Provincia de Buenos Aires; Marta Nélida Covetta, argentina, nacida el 22 de Septiembre de 1942, comerciante, L. C. Nro. 4.474.642, casada, domiciliada en la calle Wenceslao Villafañe 1093, piso 2 "C" de Capital Federal; Denominación: "SISTEMAS RADIOELECTRICOS S. R. L."; Domicilio: Wenceslao Villafañe 1093, piso 2 "C", Capital Federal; Plazo: 90 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Industriales: Fabricación, reparación y mantenimiento de maquinarias y aparatos eléctricos, electrónicos, electromecánicos, sistemas de comunicaciones y audiosonidos, como asimismo de sus partes integrantes; B) Comerciales: Compra, venta, representación, comercialización y distribución de maquinarias, accesorios, herramientas y demás bienes destinados a la actividad industrial. Realizar importaciones y exportaciones; Capital: $ 1.200.- (pesos mil doscientos); Administración, representación legal y uso de la firma social: En forma individual e indistinta a cualquiera de los socios integrantes; Cierre del ejercicio: 30/4 de cada año.
La Autorizada
Nº 22.335

SISTEMAS S & G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Nº 14.038, 1/6/92, la I. G. Justicia observó el estatuto por la cual modificó la cláusula 4º, 6º, 8º y 9º. La administración, dirección y representación legal estará a cargo de los socios Emilio Miguel Scolavino, Fernando Daniel Scolavino, y Ernesto Juan Gimenez quienes quedan designados gerentes ejercerán sus funciones en forma establecida en la cláusula Séptima y sus mandatos serán sin término. Rectificación acto privado del 21/7/92.
Nº 22.310

TERCER SABOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Itaquí 1875, Cap. 4/8/92. Reg. 1312, C. F. Sus únicos integrantes cónyuges Miguel Enrique Ortemberg, DNI. 10.306.221 y María Beatriz Negnevitzky, DNI. 11.338.752, args., mayores, comerciantes, domiciliados en San Pedro 5087, Cap., ceden la totalidad de sus cuotas a Paula Victoria y Américo Sebastián Minaudo, args., solteros, menores emancip. civ. y autorizados p/ejercer comercio, DNI. 23.521.141 y 23.772.357, respec., domiciliados en Itaquí 1877, Cap., quienes adquieren por partes iguales.
La Escribana
Nº 22.270

TEXAS OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por escritura de fecha 31/07/1992 pasada ante el escribano Bernardo Stiberman. 2) Socios: Miguel Alberto Sinica, cas., Ingeniero, de 44 años, argentino, con L. E. Nº 7.605.709, domiciliado en Joaquín V. González Nº 4850, Cap. Fed.; y Carlos Enrique Martínez, divorc. com., de 34 años, argentino, con D. N. I. Nº 13.656.099, domiciliado en Pringles Nº 727, 8º "C", Cap. Fed. 3) "TEXAS OIL S. R. L.". 4) Sede Social: Castelli Nº 261, 2º "H", Cap. Fed. 5) Duración: 5 años desde su inscripción en Reg. Púb. de Com. 6) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Comercialización al por mayor y menor de productos derivados del petróleo, su consignación, representación, distribución y/o fraccionamiento, como así también la implementación de todos aquellos sistemas que estén relacionados con su limpieza y aplicación. b) Compra y Venta al por mayor y menor de accesorios y repuestos para automotores. c) Importación y Exportación. 7) $ 6.000.- divididos en 600 cuotas de $ 10 v/nominal cada una, totalmente suscriptas por c/uno de los socios; 400 cuotas por parte de Miguel Alberto Sinica, y 200 cuotas por parte de Carlos Enrique Martínez. 8) y 9) Será representada, dirigida y administrada por ambos socios, designados Gerentes, con el uso de la firma social en forma indistinta. 10) 31 de mayo de cada año.
El Escribano
Nº 7848

3 CIA.

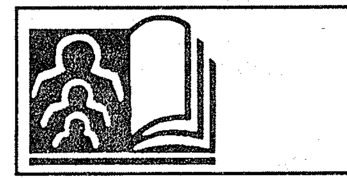
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sucursal. Se hace saber que la Sociedad de origen extranjero "3 CIA. S. R. L." con sede en Turín, Italia; ha decidido constituir Sucursal Argentina, con domicilio en M. T. de Alvear 777, p. 10 "A", Capital. El objeto de la misma es construcción, restructuración, manutención de bienes inmuebles para uso civil e industrial, residencial y público, en Italia y exterior por cuenta entidades públicas y privadas, Italianas o Extranjeras, por cuenta propia o por medio de entrega a terceros con contrato de concesión y obra. El comercio por mayor en Italia y exterior de productos agro-alimenticios, materias primas y semielaboradas, materias complementarias, productos terminados y mercaderías para industria y consumo de cualquier tipo y naturaleza. Cap. Italiano Liras 20.000.000. Representante Legal: Silvia María Graziano, LC 6.362.587, M. T. de Alvear 777, p. 10 "A", Capital. Gerente Responsable. El presente es conforme requisitos art. 118, ley 19.550.
La Gerente
Nº 7831

WORK LIDER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 30/7/92. 2) Ricardo León Weinstein, argentino, casado, nacido el 17/7/51, DNI. 8.632.486, comerciante y Laura Victoria Borensztein, argentina, casada, nacida el 11/5/57, DNI. 13.120.364, comerciante, ambos domiciliados en Paraná 523, Piso 2º Oficina 201 Cap. Fed. 3) "WORK LIDER S. R. L.". 4) Paraná 523 - Piso 2 Oficina 201 - Cap. Fed. 5) 20 años contados desde su inscripción en la IGJ. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Construcciones, montajes y obras de ingeniería. a) Construcción y Venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal y en general la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra-venta administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 7) Pesos trescientos. 8) A cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado su mandato. 9) 30 de junio de cada año. 10) Gerente: se designa a Ricardo León Weinstein.
El Autorizado
Nº 22.364



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

NICOLAS SERPICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

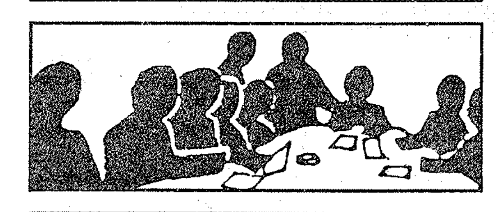
Instrumento privado 18-6-1992, Nicolás Serpico cedió a María Cristina Leston, 18-11-1947, soltera, arg., fonoaudióloga, Pavón 3153, Cap. Fed., L. C. 5.711.888 las 3000 cuotas comanditadas y José Serpico cedió a Ana María Angela Leston, 2-8-1940, soltera., arg., docente, Pavón 3153, Cap. Fed., D. N. I. 3.946.029 las 17.000 cuotas comanditarias. Reforma: 7) ₳ 0,002; María Cristina Leston ₳ 0,0003 capital comanditado; Ana María Angela Leston ₳ 0,0017 capital comanditario.
El Autorizado
Nº 7844

PLASTICA RITAUS ELECTROMECANICA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Aumento de capital y modificación: Escrituras Nº 247 y 274 del 14-7-92 y 31-7-92 respectivamente. Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 42 y 43 del 21-10-91 y 21-10-91. Los socios de "PLASTICA RITAUS ELECTROMECANICA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" resuelven aumentar el capital comanditado de ₳ 450 a ₳ 500.000 y el comanditario de ₳ 89.550 a ₳ 99.500.000, modificando los arts. 5º, 7º, 8º y 11º quedando el 5º y el 11º así: 5º Capital: ₳ 100.000.000.- 11º Fiscalización: Sin síndicos.
El Presidente
Nº 22.402

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGRICOLA GANADERA LOS PINOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Conforme a lo prescripto por el art. 244 de la Ley 19.550, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1992 a las diez horas, en Esmeralda 1075 - 4º P. Ofic. "45", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la conformidad de la Asamblea para la cesión de partes de interés de socia comanditada (art. 323 - Ley 19.550).
2º) Reforma art. 1º y 6º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Socio Comanditado
e. 13/8 Nº 22.347 v. 20/8/92

ANTONIO DELGADO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

El Directorio cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de setiembre de 1992, las 17 horas en su Sede Social, Av. Juan de Garay 2435, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Emisión y canje de acciones;
2º) Reforma del Estatuto Social y su adecuación a las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales;
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
La Presidenta

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus acciones y/o certificados representativos con tres días de anticipación, dentro del horario de 9 a 12 y de 14 a 16 horas en la Sede Social. El depósito vence el día 31 de agosto de 1992.
e. 13/8 Nº 22.268 v. 20/8/92

"B"

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO
Sociedad Anónima
Expte. 74.205

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 4 de setiembre de 1992 a las 12 horas, a realizarse en M. T. de Alvear 1125, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Modificación del artículo vigésimo tercero del Estatuto Social.
El Vicepresidente 2º

NOTA: Se hace constar que, de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los señores accionistas deberán notificar al Banco su asistencia por uno de los siguientes medios: a) personalmente en la sede del Banco, Florida 40, Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea; o b) por notificación fehaciente a la misma sede indicada, notificación que deberá llegar a la indicada sede del Banco con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. Los accionistas que lo son por condominio deberán unificar personería para poder asistir a la Asamblea.
e. 13/8 Nº 22.410 v. 20/8/92

"C"

COMPAÑIA DE SEGUROS DEL INTERIOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 31 de agosto de 1992, a las 17:00 horas, en la sede social de la calle Esmeralda Nro.5/5 - Piso 3º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la Asamblea.
2º) Fijación del nuevo valor unitario de las acciones para adecuarlo al Decreto 2128/91 y canje de las acciones y certificados provisorios anteriormente emitidos por nuevos títulos expresados en pesos y con el nuevo valor nominal fijado a las acciones.
3º) Incorporación al Estatuto de las siguientes clases de acciones: ordinarias Clase "A" de cinco votos y clase "B" de un voto, ordinarias nominativas endosables y preferidas. Facultades para la conversión de acciones.
4º) Aumento del capital social a $ 9.000.000.- y emisión de acciones.
5º) Conversión de las acciones de un voto ya emitidas en acciones nominativas no endosables clase "A" de cinco votos.
6º) Reforma de los artículos 5º y 11º del Estatuto, a fin de adecuarlos a lo resuelto por la Asamblea al tratar los puntos 2º, 3º 4º y 5º.
7º) Ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública de títulos valores. Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores y cotización de sus acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
Buenos Aires, 31 de julio de 1992.
El Asesor Letrado

NOTA: Los titulares de acciones y certificados nominativos deberán cursar comunicación notificando su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 238, 2do. párrafo de la Ley Nº 19.550.
e. 13/8 Nº 22.269 v. 20/8/92

CONSEJO PROFESIONAL EN CIENCIAS INFORMATICAS

CONVOCATORIA

Señor Asociado: Se convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1992, a las 18 hs. en la Sede Social, Callao 66 6º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Presidente para dirigir la Asamblea, un Secretario de Actas y dos (2) asociados para refrendar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Ratificación de las cuotas sociales.
4º) Nombramiento de Socios Honorarios.
5º) Elección de Prosecretario, Tesorero, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 6º, Vocal Suplente 1º y Vocal Suplente 5º, todos por tres años por finalización de mandato.
6º) Elección de Revisores de Cuentas (Titular y Suplente) por un año por finalización de mandato.
7º) Realización del acto eleccionario de acuerdo al art. 34 del Estatuto, en Callao Nº 66, 6º piso, Capital Federal, el día 28 de agosto de 1992 de 9 a 21 hs. en caso de corresponder, o en su defecto se aplicará el art. 32, inc. 5.
El Secretario - El Presidente

Si a la hora señalada en la convocatoria, no hubiera concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, a la Asamblea quedará legalmente constituida una (1) hora después con el número de socios concurrentes. (art. 27º Estatuto Social).
e. 13/8 Nº 21.480 v. 13/8/92

CORDONSED ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

1ª CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 31 de agosto de 1992, en nuestra sede social, sita en Tinogasta 5242, Capital Federal, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
2º) Designación de nuevos Directores con determinación de cargos a cubrir.
3º) Designación de nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Explicación sobre la situación general de la empresa.
5º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, agosto de 1992.
El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores S. A., en nuestra sede social, Tinogasta 5242, Capital Federal, los días hábiles de 9 a 13 hs., venciendo dicho plazo el día 25 de agosto de 1992.
e. 13/8 Nº 22.345 v. 20/8/92

"D"

DAMATICA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1992 a las 17,00 horas en las sede social de la Avda. La Plata, piso 1ro. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración acerca de la continuación o disolución de la firma.
2º) Designación de liquidador en su caso.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 13/8 Nº 22.418 v. 20/8/92

DIDEFON S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1992 a las 16 horas en Wenceslao Villafañe 67, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550 y distribución y destino de resultado.
5º) Elección de Directores Titulares y un Suplente por el término de un ejercicio comercial.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
El Viceresidente
e. 13/8 Nº 22.405 v. 20/8/92

"E"

EL RETIRO
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Conforme a lo prescripto por el art. 244 de la Ley 19.550, se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto de 1992 a las once horas, en Esmeralda 1075 - 4º P.Ofic. 45, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la conformidad de la Asamblea para la cesión de partes de interés de socia comanditada (art. 323 - Ley 19.550).
2º) Reforma art. 1º y 6º de los Estatutos Sociales.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Socio Comanditado
e. 13/8 Nº 22.346 v. 20/8/92

EL TRUST JOYERO RELOJERO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1992, a las 10 horas, en Corrientes Nº 1000, piso primero, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
Tercero: Compensación del quebranto acumulado al 30/4/92 afectando el saldo de la cuenta Reserva por Revalúo Técnico, y la cuenta Ajuste Integral del Capital Social hasta su concurrencia.
Cuarto: Aprobación gestión de la Comisión Fiscalizadora.
Quinto: Consideración renuncia de directores y nombramiento de un director. Aprobación gestión del Directorio.
Sexto: Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 45.685.-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/92, el cual arrojó quebranto.
Séptimo: Consideración remuneración Comisión Fiscalizadora.
Octavo: Acción de responsabilidad a ex-presidente.
Noveno: Fijación del número de miembros del Directorio. Elección de los mismos y de la Comisión Fiscalizadora.
Décino: Consideración de la remuneración del Contador Certificante del Balance General cerrado el 30 de abril de 1992.
Décino Primero: Designación del Contador Certificante de los Balances General y Trimestrales correspondientes al Ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1992. Consideración de su remuneración.
Décino Segundo: Capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital Social. Aumento del capital y emisión de acciones ordinarias Clases "B"; "C" y "E".
Décino Tercero Reforma de los artículos 5º; 6º; 7º; 8º; 9º; 10º; 15º; 34º; y 35º del Estatuto Social.
Décino Cuarto: Canje total de las acciones por acciones escriturales.
Buenos Aires, agosto 5 de 1992.
El Presidente

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes Nº 1000, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 14 horas, hasta el día 25 de agosto de 1992 inclusive.
Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificados de depósito emitido por la misma.
Para la consideración de los puntos del Orden del Día propios de la Asamblea Extraordinaria (3º, 13º y 14º) el quórum será del 60 % de las acciones con derecho a voto. La acción Preferida tiene derecho a voto.
e. 13/8 Nº 22.285 v. 20/8/92

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS S. A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 31 de agosto de 1929 a las 9,00 hs. en Talcahuano 438, Piso 4to., de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 10,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de las causas que motivaron la extemporaneidad en la confección y consideración de la documentación relativa a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 1989, el 31 de mazo de 1990 y el 31 de marzo de 1991.
3º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 1989, el 31 de marzo de 1990 y el 31 de marzo de 1991.
4º) Consideración del resultado de los periodos, retribución del Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio. Designación del nuevo Directorio y de la nueva Sindicatura.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la Asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en Talcahuano 438, Piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres dia hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea General se cerrará el día 26 de agosto de 1992 a las 17,30 hs.

e. 13/8 Nº 22.327 v. 20/8/92

ESTACIONAMIENTO PLAZA ITALIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Estacionamiento Plaza Italia S. A. para el próximo 7 de setiembre de 1992 a las 10 horas en Thames 1810 Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. i de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 1992. Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Designación de miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Se hace saber a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados provisorios con no menos de tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea en Thames 1810, Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

e. 13/8 Nº 22.350 v. 20/8/92

"F"

FAGRAL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 31 de agosto de 1992, a las 19 horas, en Av. Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992, y aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 Ley 19.550).
2º) Aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia en la Sede Social con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 13/8 Nº 22.387 v. 20/8/92

FEMA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de "FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a celebrarse el 1º de setiembre de 1992, a las 17 horas, en la Av. Córdoba 1433, piso 2º para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Resolución sobre incorporación de sucesores del fallecido socio comanditado señor Juan José Ricardo Massa.
2º) Designación de socios para firmar el acta.

El Socio Comanditado

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en la calle Piedras 83, 1º Piso "B" de 10 a 17 horas y los herederos de Don Juan José Ricardo Massa acreditar tal carácter con la misma antelación y en el mismo lugar.

e. 13/8 Nº 22.265 v. 20/8/92

FIASA FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1992, a las once horas en el local social calle Hortiguera 1882 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Actualización contable, su inclusión en el Balance al 31 de diciembre de 1991 dentro de la cuenta ajuste de capital y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1991 y tratamiento del resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 4º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente.

El Presidente

e. 13/8 Nº 22.390 v. 20/8/92

"G"

GRAFEX
S. A. Gráfica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de agosto de 1992, a las 10 horas, en la sede social, Av. Juan de Garay Nº 125, 1er. piso, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Fijación de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores de $ 252.472,92 correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de abril de 1992.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30 de abril de 1992 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al Ejercicio Nº 47.
7º) Adecuación del valor nominal de las acciones. Reforma de los arts. 4º y 10º del Estatuto Social. Este punto será tratado con carácter extraordinario.
8º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones Ordinarias y Preferidas, para ser destinadas al pago de dividendos, Capitalización de utilidades y ajuste integral del Capital Social.
9º) Aumento de Capital y Emisión de acciones Ordinarias (1 voto) de $ 1,- cada una, hasta un máximo de 2.048.000,- para ser ofrecidas en suscripción con o sin prima de emisión. Las nuevas acciones tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de mayo de 1992. Delegación en el Directorio de la fijación de la prima y la oportunidad de su emisión.
10) Emisión de nuevas obligaciones negociables simples, cotizables en Bolsa, por un nuevo monto de hasta uSs 2.500.000,-. Determinación de las características de los valores a ser ofrecidos en suscripción pública, de sus condiciones de emisión y destino de los fondos de acuerdo con las normas en vigor. Esta emisión es ampliatoria y complementaria de la aprobada por la Asamblea del 30 de setiembre de 1991.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 25 de agosto todos los días hábiles de 10 a 17 horas. Las acciones Preferidas tienen derecho a voto.

e. 13/8 Nº 22.329 v. 20/8/92

"H"

HISPANO QUIMICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1992 a las 16 horas en Tucumán 829 6º piso "A" de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación por el llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el punto 1º del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y la Sindicatura. Consideración de su gestión.
5º) Designación de Directores y Síndicos para el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1992.

El Presidente

e. 13/8 Nº 22.293 v. 20/8/92

"I"

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA SUD AMERICA

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 4 de setiembre de 1992, a las 19:30 horas en el Templo Central sito en la calle Avenida Caseros 682, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dar cuenta del nombramiento del Señor Mario Fiore como Presidente del Directorio en su carácter de Apóstol de Distrito en reemplazo del Señor Pablo Alfredo Bianchi, dispuesto por el Apóstol Mayor de acuerdo a las facultades que le confiere el artículo 6º de los Estatutos de la Institución.
2º) Designación de un Director para completar el mandato del Director saliente Don Mario Fiore.
3º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 6 de 1992.

El Director

e. 13/8 Nº 22.360 v. 20/8/92

"K"

KAYA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de KAYA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1992 a las 18:30 horas, en la sede social sita en Av. Corrientes 1770, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

El Vicepresidente

Se hace saber a los Sres. Accionistas que: 1) deberán depositar sus acciones en la sede social, con una anticipación de no menos de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea. 2) En caso de no reunirse el quórum legal necesario para que la Asamblea sesione en primera convocatoria, quedan convocados para reunirse en segunda convocatoria, el mismo día y en el mismo lugar, a las 19:30 horas.

e. 13/8 Nº 22.382 v. 20/8/92

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO
Sociedad Anónima, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1992 en Paraná 1241 10º Piso Dto. "A" Capital Federal. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (Artículo 12 de los estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 relativa al cuadragésimo ejercicio al 30 de abril de 1992.
2º) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Convertibilidad de las acciones de Nominativas al portador y su conversión a pesos.
5º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1992.

El Presidente

e. 13/8 Nº 22.341 v. 20/8/92

"P"

PANIFICACION ESMERALDA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de setiem-

bre de 1992 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365 5º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/3/92.
4º) Determinación del número de directores y su elección por dos años.
5º) Elección de síndico titular y suplente por un año.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.368 v. 20/8/92

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PERFOMAR S. A. a una Asamblea Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 1992 a las 9 horas, en su sede social de Carlos M. della Paolera 299 - Piso 27, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del revalúo técnico de Bienes de Uso.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.294 v. 20/8/92

PINARES DE CARRASCO
S. A. C. F. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PINARES DE CARRASCO S. A. C. F. I. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 1 de setiembre de 1992 a las 18 horas en el local de la calle Cerrito 370, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Causa de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Ley 19.742 del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 21 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio.

El Gerente
e. 13/8 Nº 14 v. 20/8/92

PLIN METAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto de 1992, a las 19 horas, en el local social sito en la Av. Jujuy 1061 piso 1º de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración al Directorio y la Sindicatura en un ejercicio que arrojó quebranto.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberá comunicarse por carta la intención de hacerlo, hasta el día 27 de agosto inclusive. (art. 14º del Estatuto).

Buenos Aires, agosto 5 de 1992.
e. 13/8 Nº 22.131 v. 20/8/92

"R"

R. F. R.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 1992 a las 18 horas en primera convocatoria en Avda. Jujuy 1792, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Informar las Razones de la Convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 (Texto según Ley 22.686).
4º) Designación y Remoción de Síndicos y Directores.
5º) Aprobación de Honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Incremento del Capital Social (Según Art. 188).

El Presidente

NOTA: La presente deja sin efecto convocatoria del 14/8/92 publicada 22/7 al 28/7/92. Recibo 0030 - 0019,601.
e. 13/8 Nº 22.279 v. 20/8/92

"S"

SEGUROS VISION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima
Registro Nº 20.039

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria y Especial de Accionistas clase "A" y "B" que tendrá lugar en la sede social calle Suipacha 207, piso 2º, Buenos Aires, el día 31 de agosto de 1992 a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea;
2º) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria del 31/10/92 y de la forma de integración del aumento del capital social allí resuelto.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (Art. 238 - Ley Nº 19.550).
e. 13/8 Nº 22.395 v. 20/8/92

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1992, a las 11:00 horas en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al Art. 33 de la ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 294, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de abril de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del destino de los Resultados no Asignados Negativos.
5º) Consideración del destino de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo resuelto en el punto 5).
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por $ 160.296.- correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992 que arrojó quebranto y fijación de las remuneraciones para el ejercicio iniciado el 1ro. de mayo de 1992.
8º) Adecuación del valor nominal de las acciones. Modificación de los artículos 5 y 13 del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Presidente y Vicepresidente. Elección de dos Directores Suplentes. Fijación de las remuneraciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 18 de los Estatutos Sociales.
10) Designación de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración.
11) Designación del Contador que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de mayo de 1992 y fijación de su remuneración.

El Presidente

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 25 de agosto de 1992 en Suipacha 552 - 5to. piso, Cap. Fed., de 10:00 a 13:00 y de 14:30 a 17:30 horas.

Se deja constancia que el tratamiento del punto 8) del Orden del Día exige el quórum previsto para la Asamblea General Extraordinaria.
e. 13/8 Nº 22.375 v. 20/8/92

"T"

TREWELYN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1992 a las 9.00 hs. en la Sede Social de San Martín 954, 1º P. Of. 47, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Aprobación de la Gestión del Directorio hasta la fecha.
3º) Aceptación de las renuncias de los miembros del actual Directorio y designación de sus reemplazantes.
4º) Modificación del domicilio social de la firma.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.297 v. 20/8/92

"U"

UNIVERSO COOPERATIVA DE CREDITOS LIMITADA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de agosto de 1992 a las 9 horas en nuestra sede social, calle Tucumán Nº 1982 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas y Anexos, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Designación de Vice presidente, Secretario y dos Vocales todos por dos años y dos Miembros Suplentes y Síndico Titular y Síndico Suplente todos por un año.
4º) Consideración de retribución a Consejeros.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores asociados que de acuerdo con el Art. 28º de los Estatutos, la Asamblea General quedará constituida sea cual fuere el número de asociados presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.
e. 13/8 Nº 22.274 v. 13/8/92

"V"

VIPEFO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 31 de agosto de 1992 a las 18.30 horas en el domicilio social calle Moreno 1353 Piso 4º oficina "H".

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 1 cerrado el 30 de abril de 1992.
2º) Honorarios al síndico.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas por firmar el acta.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.429 v. 20/8/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José Cogo y Luis Isidoro Ejerman, domiciliados en Ladines 3351 Capital, venden a Francisco Valentini y Francisco Massa domiciliado en la calle Av. Maipú 1864 Vicente López, un negocio de taller de corte, estampado y perforado de metales y fábrica de artículos de caucho con materia prima elaborada (fca. de colisas). Sito en la calle ANDONAEGUI 3267-69 - Capital libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de Ley en domicilio Ladines 3351 - Capital.
e. 13/8 Nº 22.343 v. 20/8/92

José A. Sarubbi, Martillero Público, Larrea 236 - 8vo. 36 Cap. avisa que Camilo Rodríguez Rodríguez dom. en Ortiz 525 Avellaneda vende a Francisco J. Padovano, Gabriela Padovano y Leonor A. Rojas todos dom. en Núñez 2711 - 1lro. B - Cap. el negocio de quiosco ubicado en AV. RIVADAVIA 1531 - P. B. - Cap. Oposiciones al domicilio del Martillero.
e. 13/8 Nº 7865 v. 20/8/92

"B"

María Elena C. Pérez, abogada, con oficinas en Neuquén 1734, Capital, avisa que Juan Carlos Nador, Don domicilio en Víctor Martínez 67, 2º "D", Capital, vende a Eduardo Aníbal Pitto, domiciliado en Víctor Hugo 773, P. B. "1", Capital, el negocio de "alquiler de videocassettes, denominado Video Club Buenos Aires, que funciona en BOYACA Nº 775, Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.
e. 13/8 Nº 22.420 v. 20/8/92

"J"

Enrique Alberto Díaz e Hijos y Bal. y Mart. Públicos representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413; con oficinas en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso; avisan que Abel Pérez Cabaña y Carmen Tomasa Cordero de Pérez, constituyendo domicilio en la calle José León Cabezón Nº 3490 venden a María Catalina Maidana y Laura Vicenta Deliberto constituyendo domicilio en la calle 25 de Mayo Nº 464 Lanús, Provincia de Buenos Aires; en Comercio Minorista, Venta de productos alimenticios y Venta de Artículos de Limpieza sito en la calle JOSE LEON CABEZON Nº 3498 esq. CONCORDIA Nº 5099. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/8 Nº 22.406 v. 20/8/92

"S"

Jorge E. Silva, abogado, dom.: Paraná 426 6º "C" Cap. Fed. avisa por cinco días que Manuel Primo, domiciliado en Presidente Perón 1973 4º "B" Cap. Fed. vende a José González con domicilio en Estéban de Luca 1645 Cap. Fed. el Fondo de Comercio sito en SALTA 1370 Cap. Fed. "Quiosko y lo comprendido en Ordenanza 33.266". Oposiciones de Ley en Avda. Pueyrredón Nº 2247 Cap. Fed.
e. 13/8 Nº 22.322 v. 20/8/92

"T"

Se comunica al Comercio que, Papelera Telexprinter S. R. L. con domicilio en Treinta y Tres Orientales 778 Capital; vende a Telprint S. R. L. con domicilio en Treinta y Tres Orientales 778 Capital su negocio: Depósito de papeles nuevos; imprenta y encuadernación (hasta 50 m²) sito en

TREINTA Y TRES ORIENTALES 778 Capital. Reclamos de ley en el local negocio.
e. 13/8 Nº 22.277 v. 20/8/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"C"

CLIFTON NORTH
S. A.

Constituida en Montevideo R.O.U. resolvió establecer en la ciudad de Buenos Aires una sucursal sin asignación de capital, fijando sede en Sarandí 1371 1º "H" Cap. Fed. y siendo su representante Carlos López Veiga.
El Autorizado
e. 13/8 Nº 7870 v. 13/8/92

COLLOCA
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea y reunión de directorio de fecha 30 de abril de 1992, el Directorio quedó constituido como sigue, para los ejercicios 1992, 1993 y 1994: Presidente Sr. José Guillermo Colloca; Vice-presidente Sr. Miguel Angel Colloca; Vocales Sr. José Colloca y Sra. Olivia Hammoe de Colloca.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 22.316 v. 13/8/92

COMMERCIAL UNION COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550, se ofrecen en suscripción a los Sres. Accionistas, por el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, la cantidad de 22.700.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 0,0001 valor nominal cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1.7.91. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de $ 1.430.000 a $ 3.700.000, que fuera aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 31 de octubre de 1991. Las acciones deben integrarse en dinero efectivo en su totalidad en el acto de la suscripción al precio de $ 0,0001 por acción. Los Sres. Accionistas tienen derecho de preferencia para suscribir las acciones en proporción a sus tenencias. Los Sres. Accionistas que deseen ejercer el derecho de acrecer deberán así manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración de las acciones debe realizarse en Bartolomé Mitre 341, 6º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, contra presentación de los títulos accionarios en circulación.
El Presidente
e. 13/8 Nº 22.332 v. 18/8/92

COMPAÑIA CASCO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 1992 y acta de Directorio de idéntica fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Marcelo Monté. Directores: Mariano Alberto Nivela y Diego Ghidini. Director Suplente: Hans H. Fischer.
El Autorizado
e. 13/8 Nº 22.370 v. 13/8/92

"E"

EXPLORER
S.A.

Por Asamblea General del 27/9/90 el Directorio queda integrado así: Presidente: Julio Ortega, Vicepresidente: Victor Leonardo Ortega, Director Suplente: María Luisa Gracia Visco.
El Autorizado
e. 13/8 Nº 22.412 v. 13/8/92

"F"

FENIX DEL RIO DE LA PLATA
Compañía de Seguros S.A.

CESION DE CARTERA DE SEGUROS: Se hace saber por tres días que por resoluciones adoptadas en Asambleas Extraordinarias que Cedente y Cesionaria celebraron el ambos casos con fecha 30 de marzo de 1992, confirmadas por el contrato de cesión de cartera firmado en Buenos Aires con fecha 31 de marzo de 1992 "FENIX RIO DEL LA PLATA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.", con domicilio en Juncal 1319 transfirió su cartera de seguros vigente al 31 de marzo de 1992 a "SOLVENCIA S.A. DE SEGUROS GENERALES", con domicilio en Juncal 1319. El presente edicto se publica a los efectos previstos por el artículo 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes. Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 234 v. 18/8/92

"G"

GAS NATURAL PRODUCCION
S. A.

GAS NATURAL PRODUCCION S.A., sociedad constituida de acuerdo a las leyes de Chile, con domicilio será la Comuna y Ciudad de Santiago, Región Metropolitana, ha decidido por Acta de Directorio del 14/7/92, abrir una sucursal en la Argentina, con domicilio en la calle Maipú 1300, Piso 11º, Capital Federal, designado al Sr. Gonzalo Palacios Vázquez, chileno, casado, nacido: 3/4/51, Doc.: 5.545.086-2, domicilio: Av. 11 de Septiembre 1860 of. 131, Santiago de Chile, Chile. Domicilio Especial: Maipú 1300, 10 Piso Capital Federal. Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 22.391 v. 13/8/92

GUIVOR
S. A.

Se avisa que por Asamblea del 17/5/91, se eligieron nuevo directorio. Presidente: Jorge Armado Stern; Vicepresidente: Norma Liliana Stanislavsky; Síndico titular: Enrique Cesar Abramovich y Síndico Suplente: Bernardo Sandler.- y por Asamblea del 28/5/92, se eligió nuevos Síndicos Titular y suplente. Síndico Titular: Enrique Cesar Abramovich; Síndico Suplente: Jorge Carlos Damonte.
El Escribano
e. 13/8 Nº 22.441 v. 13/8/92

"I"

IMOX
S.A.I.C. y
L'AIR LIQUIDE ARGENTINA
S.A.I.C.

Suscribieron compromiso de Fusión el 26/3/92. Por Asamblea Extraor. del 15/4/92, ambas sociedades se fusionaron absorbiendo IMOX SAIC. a L'AIR LIQUIDE ARGENTINA SAIC. que se disuelve. IMOX SAIC. aumentó el capital a $ 524.400, modificando el artículo 5º del Estatuto. El acuerdo definitivo de fusión se otorgó por Escritura del 30/7/92 en el Reg. 65 de Cap. Fed.
La Escribana
e. 13/8 Nº 22.389 v. 13/8/92

INDUSTRIAS MANCINI
S.A.C.I.A.

INDUSTRIAS MANCINI S.A.C.I.A.: En la Asamblea General Ordinaria del 31 de octubre de 1991, eligió nuevo Directorio para el período 1 de julio de 1991 al 30 de junio de 1994. Resultando elegidas las siguientes autoridades: Presidente: Ricardo Hiber Mancini, Vice Presidente: Jorge Carlos Mancini, Directores Titulares: Lelia Angélica Giraudo de Mancini, Olga Elena Alice de Mancini, Remigio Mancini, Sebastián Atilio Mancini, Bautista Mancini Director Suplente: Gerardo Daniel Manicni.
El Presidente
e. 13/8 Nº 22.337 v. 13/8/92

IMPRESIONES GRAFICAS TABARE
S.A.I.C.

Se hace saber que por un día que por acta de directorio del 30/3/91, los integrantes del directorio aceptaron la renuncia del Presidente Sr. Eugenio Antonio Rucci.
El Directorio
e. 13/8 Nº 22.397 v. 13/8/92

IRIPE
Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1992 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores al señor Martín Omar Vives y a la señora Mercedes Río Saa.
El Liquidador
e. 13/8 Nº 22.308 v. 13/8/92

ITALOCHE
S. A.

DERECHO DE PREFERENCIA

Se informa a los Señores Accionistas de ITALOCHE S.A., que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 3 de julio de 1992, ha resuelto elevar el Capital Social a la suma de $ 50.000.- En consecuencia, y en cumplimiento del art. 194 de la ley de sociedades comerciales, se invita a los Señores Accionistas a ejercer el derecho preferente a la suscripción de nuevas acciones en proporción a la que posean. En virtud de lo dispuesto en el tercer párrafo del citado artículo, los accionistas podrán ejercer su derecho de opción, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este aviso.
El Presidente
e. 13/8 Nº 7877 v. 18/8/92

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos.

Avisa por un día la resolución de la Asamblea General de Accionistas realizada el 29 de mayo de 1992 el pago de los dividendos del 6 % a las acciones preferidas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 y el canje de todas las acciones con el nuevo signo monetario de Pesos establecido por ley Nº 23.928 (Decreto 2128/91). Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
El Directorio
e. 13/8 Nº 22.394 v. 13/8/92

"L"

LA ANGLO ARGENTINA
S. A. Compañía de Seguros

CESION DE CARTERA DE SEGUROS: Se hace saber por tres días que por resoluciones adoptadas en Asambleas Extraordinarias que cedente y cesionaria celebraron en ambos casos con fecha 30 de marzo de 1992, confirmadas por el contrato de cesión de cartera firmado en Buenos Aires con fecha 31 de marzo de 1992 "LA ANGLO ARGENTINA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS", con domicilio en Juncal 1319 transfirió su cartera de seguros vigente al 31 de marzo de 1992 a "SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES", con domicilio en Juncal 1319. El presente edicto se publica a los efectos previstos por el artículo 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes. Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 238 v. 18/8/92

LA AUSTRAL
Compañía de Seguros S.A.

CESION DE CARTERA DE SEGUROS: Se hace saber por tres días que por resoluciones adoptadas en Asambleas Extraordinarias que cedente y cesionaria celebraron el ambos casos con fecha 30 de marzo de 1992, confirmadas por el contrato de cesión de cartera firmado en Buenos Aires con fecha 31 de marzo de 1992 "LA AUSTRAL COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en Juncal 1319 transfirió su cartera de seguros vigente al 31 de marzo de 1992 a "SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES", con domicilio en Juncal 1319. El presente edicto se publica a los efectos previstos por el artículo 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes. Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 233 v. 18/8/92

LAS 4 BARRAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Por Escritura del 13/3/92, Acta de Asamblea y de Directorio del 24/1/92 el directorio queda integrado así: Presidente: Carlos Sabaté; Vicepresidente: José Sabaté; Director Titular: Eduardo Sabaté Márquez; Directores Suplentes: Trinidad Sabaté de Sabaté, Angela Márquez de Sabaté y Pilar Sabaté de Geli.
El Autorizado
e. 13/8 Nº 22.411 v. 13/8/92

LIDER
COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CESION DE CARTERA DE SEGUROS: Se hace saber por tres días que por resoluciones adoptadas en Asambleas Extraordinarias que cedente y cesionaria celebraron en ambos casos con fecha 30 de marzo de 1992, confirmadas por el contrato de cesión de cartera firmado en Buenos Aires con fecha 31 de marzo de 1992 "LIDER COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.", con domicilio en Juncal 1319 transfirió su cartera de seguros vigente al 31 de marzo de 1992 a "SOLVENCIA S. A. DE SEGUROS GENERALES", con domicilio en Juncal 1319. El presente edicto se publica a los efectos previstos por el artículo 47 de la Ley 20.091 y disposiciones concordantes. Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 237 v. 18/8/92

LOS REARTES
Sociedad Anónima

Hace saber que por asamblea y reunión de directorio de fecha 30 de abril de 1992, el Directorio quedó constituido como sigue, para los ejercicios 1992, 1993 y 1994: Presidente Sr. José Guillermo Colloca; Vice-presidente Sr. Sergio Guillermo Colloca; Vocales Sres. José Colloca, Miguel Angel Colloca y Sra. Olivia Hammoe de Colloca.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 22.317 v. 13/8/92

"M"

MANANSIA
S.A.C. y A.

Complementando el aviso publicado bajo el Nº 88.698, entre los días 27/12 y 31/12/91, la sociedad del epígrafe hace saber de acuerdo a lo establecido por el art. 204 de la Ley 19.550, que al 31/10/90, el total del Activo de la Sociedad era de 275.532, y el total del Pasivo 132.348, cifras expresadas en miles de australes.
El Apoderado
e. 13/8 Nº 22.318 v. 18/8/92

MERCADO DE LINIERS
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/7/92 de MERCADO DE LINIERS S.A., quedó formalizada la renuncia del Presidente: Enrique Lalor; Vicepresidente: Ignacio Gómez Alzaga; Directores titulares: Ricardo Lanusse (h.), Carlos Bledel, Miguel Lalor, Luis María Rodríguez Abinzano, Adalberto Neri Monasterio, José Ignacio Vázquez; Directores suplentes: Andrés Mendizábal, Elvio Colombo, Eduardo María Crouzel, Fernando Santamarina; Síndicos Titulares: Ricardo T. Druetta, Héctor E. Ghysels, Norberto L. Feoli; Síndicos suplentes: Martín R. Sojo, Violeta Maresca Díaz de Velazco, Edgardo Giudicessi. La citada Asamblea designó nuevo directorio que, por reunión y Acta respectiva de la misma fecha,

distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Roberto Juan Arancedo; Vicepresidente: Ignacio Gómez Alzaga; Directores titulares: Enrique Lalor, Ricardo A. Lanusse (h.), Carlos R. Bledel, Luis María Rodríguez Abinzano, Miguel Lalor, Eduardo María Crouzel, Ignacio Manuel Vázquez, Adalberto Neri Monasterio; Directores Suplentes: Andrés Mendizábal, Elvio Colombo, Fernando Santamarina, Eduardo Ganly, Luis A. Rodríguez, José Candia, Norberto López, Miguel Alejandro Gahan, Arcadio Halperín; Síndicos titulares: Ricardo T. Druetta, Floreal H. Crespo, Héctor E. Ghysels; Síndicos suplentes: Martín R. Sojo, Norberto Feoli, Edgardo A. Giudicessi.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.373 v. 13/8/92

METALURGICA BANFIELD
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/7/89 se eligieron Síndicos por el término de tres años así: Síndico Titular: Carlos Alberto Castiñeira-Síndico Suplente: Carlos Alberto Bacque y que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/6/90 se eligió autoridades por el término de tres años así: Presidente: Luis Felipe González, Vicepresidente: Héctor González, Vocales Titulares: Feliciano Gerardo Paz, Norberto Carlos Bacque, Luis Felipe González (h.) Héctor José González, Norberto González, Vocal Suplente: Julio César Vázquez.

El Síndico
e. 13/8 Nº 22.398 v. 13/8/92

"P"

PRINT
Sociedad Anónima

Se hace saber que el Dr. Juan Bakmas con L.E. 4.344.259, con fecha 18 de abril de 1991 ha renunciado a su cargo de Presidente de la firma PRINT SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en la Avda. Independencia 2757, Capital Federal y que dicha renuncia fue aceptada por el Directorio de la empresa. Se efectúa la presente comunicación en virtud de lo dispuesto por el art. 60 de la Ley de Sociedades Comerciales

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.338 v. 13/8/92

PRODUCTOS STANI
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se avisa que por Asamblea del 18/2/92 se eligió nuevo directorio y sindicatura. Presidente: Arnoldo Stanislavsky, Vicepresidente: Jorge Armando Stern, Directores Titulares: Mirta Adela Stanislavsky, Alma Iris Stanislavsky y Enrique Cesar Abramovich; Directores Suplentes: Norma Liliana Stanislavsky y Verónica Edith Stanislavsky; Síndicos Titular y Suplente: Jorge Carlos Damonte y Juan Carlos Nicolini.

El Escribano
e. 13/8 Nº 22.439 v. 13/8/92

"R"

RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S.A.
AGROQUIMICA RHONE POULENC S. A.

S/Fusión por Absorción. A) A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, se comunica que Rhone Poulenc Argentina Fomental S.A., con domicilio legal Av. de Mayo 676, 4º piso, ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 4597, Libro 102, Tomo A de Sociedades Anónimas y Agroquímica Rhone Poulenc S.A., con domicilio legal en Av. de Mayo 676, 5º piso, ciudad de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 7605, Libro 107 Tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la última parte de la primera, que queda como sociedad subsistente. B) La sociedad incorporante modifica sus estatutos y aumenta su capital de $ 0,0055 a $ 1000001, 31 con motivo de la fusión por absorción. C) La valuación al 31 de diciembre de 1991 del Activo y Pasivo de cada una de las sociedades intervinientes es el que a continuación se indica: RHONE POULENC ARGENTINA FOMENTAL S.A. Activo: $ 977.087,60 Pasivo: $ 951.685,85. AGROQUIMICA RHONE POULENC S.A. Activo: $ 8.891.030,92 Pasivo: $ 8.822.554,65. D) La sociedad incorporante no modifica su actual denominación, manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social, que no se modifican. E) El compromiso previo de fusión se suscribió con fecha 13 de marzo de 1992, en tanto las Asambleas generales Extraordinarias que lo aprobaron, fueron celebradas por cada una de las sociedades intervinientes el 31 de marzo de 1992.

e. 13/8 Nº 22.342 v. 18/8/92

"S"

SOLED
S. A.

Conforme Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/4/92 la sociedad resolvió aumentar el capital hasta el quíntuplo, de la suma de australes cinco millones (hoy quinientos pesos), a la suma de pesos Dos Mil Quinientos ($ 2.500.-).

El Apoderado
e. 13/8 Nº 7859 v. 13/8/92

"T"

TELEMETRIX
S. A.

TELEMETRIX S.A. da a publicidad la disposición Nº 713 del 3 de julio de 1992 del Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Comisión Nacional de Valores, referida al expediente Nº 466/92 sobre impresión de láminas de Obligaciones Negociables, 1ra. Emisión, Clase "A" emitidas por la empresa. Visto la presentación efectuada por TELEMETRIX S.A. en la que solicita se le permita imprimir obligaciones negociables no convertibles en acciones, con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fojas 3/4, y la facultad conferida a esta Comisión Nacional de Valores, por el artículo 212 de la Ley 19.550 y competencia atribuida por la Ley 22.169 y artículo 7º de la Ley 23.576, y Considerando: Que a fojas 3/4 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión; que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de las películas originales utilizadas para la impresión de sus obligaciones negociables; por ello, y de acuerdo a lo establecido en el Título 12, Capítulo II, Art. 159 del Texto Ordenado Normas Comisión Nacional de Valores 1987 y Resolución Interna 1373 de fecha 28/7/87; El Director General de Emisoras de la Comisión Nacional de Valores Dispone: Artículo 1º. — Autorizar a TELEMETRIX S.A. la impresión de Quinientos Treinta (530) títulos representativos de obligaciones negociables al portador no convertibles en acciones y de Valor Nominal Dólares Estadounidenses Uno (V. U$S N. 1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 100 de 1000 obligaciones negociables y 430 de 5000 obligaciones negociables lo que hace un total de Valor Nominal Dólares Estadounidenses Dos Millones Doscientos Cincuenta Mil (V. U$S 2.250.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 3/4. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Artículo 2º. — La Comisión Fiscalizadora de TELEMETRIX S.A. por sí o por intermedio de uno o varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión, el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora. Artículo 3º. — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada, fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas del órgano de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición. Artículo 4º. — La sociedad deberá colocar en los títulos que emita la fecha de inscripción del acto de emisión en el Registro Público de Comercio (Art. 10 Ley 23.576). Artículo 5º. — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día. Artículo 6º. — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º, 4º y 5º, archívese. Firmado: Dr. Luis Wetzler, Director General de Emisoras.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.372 v. 13/8/92

TYMESA
S. A.

Conforme lo dispone el art. 60, Ley 19.550, se comunica que la Asamblea Gral. Ord. del 17/7/92 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Isaac Steimberg y Fernando de Lusarreta, y el directorio en igual fecha distribuyó los sig. cargos: Presidente José Alejandro Lopes; Vicepresidente Manuel Enrique Comesaña.

El Presidente
e. 13/8 Nº 22.348 v. 13/8/92

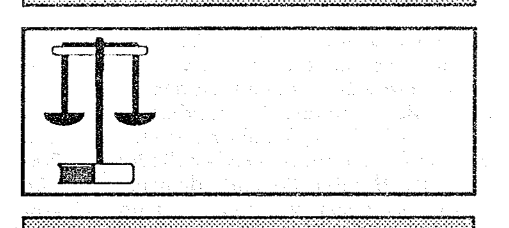
"V"

VIGAR Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima

La Asamblea Gral. Extraordinaria celebrada el 26 de mayo de 1992, resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó liquidadores al señor Martín Omar Vives y señora Mercedes Río Saa.

El Liquidador
e. 13/8 Nº 22.309 v. 13/8/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaría Unica cita y emplaza a SILVIA ALICIA KETTELHAKE CRAMER DE ISRAEL para que en el plazo de 10 días se presente a estar a derecho en los autos. "CARBONEL, JAIME J. c/KETTELHAKE CRAMER DE ISRAEL, SILVIA s/Sucesiones: Acciones Relacionadas (Proceso Especial)" bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 14 de julio de 1992.
Virginia Simari de Landó, secretaria.
e. 13/8 Nº 22.266 v. 14/8/92

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ROSA CASO DE ALBORES. El presente edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 2 de julio de 1992.
Alejandro M. Saravia, juez.
e. 13/8 Nº 7799 v. 18/8/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, sito en Diag. R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal cita y emplaza al demandado en autos "AMERICAN EXPRESS ARG. S. A. c/SPINOSA, JACINTO UBALDO s/ejecutivo" Jacinto Ubaldo Spinosa, argentino, nacido el 16/5/1923, C. I. 2.258.018 y L. E. 1.812.161 para que dentro del 7º día se presente a oponer excepciones y a constituir domicilio bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1992.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 13/8 Nº 22.407 v. 14/8/92

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo, Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil, se cita y emplaza al Sr. Rubén Osvaldo Duarte y a la Sra. Silvia Susana Karabín de Duarte, mediante Edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Crónica, de esta ciudad, para que dentro del plazo de ley, comparezcan al proceso BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DUARTE RUBEN OSVALDO y Otra s/Sumario" Expte. Nº 12.784, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio, si no comparecieren.

Comodoro Rivadavia, Chubut 8 de mayo de 1992.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 13/8 Nº 7884 v. 14/8/92

Por disposición del Dr. Alberto Martín Suárez Araujo Juez Federal, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en Comodoro Rivadavia, Chubut, Secretaría Civil, se cita y emplaza al Sr. Rubén Osvaldo Duarte, mediante edictos a publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario El Patagónico, de esta ciudad, para que dentro del plazo de ley, comparezca al proceso BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/DUARTE RUBEN OSVALDO s/Sumario" Expte. Nº: 12.783, hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente en juicio, si no compareciere.

Comodoro Rivadavia, Chubut, 8 de mayo de 1992.
Aída Susana B. P. de Souza, secretaria.
e. 13/8 Nº 7885 v. 14/8/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 hace saber en autos "CREACIONES ELICE S.R.L. s/ Quiebra s/Calificación de Conducta", que se ha calificado como culpable la conducta de los señores Alberto R. Fragola (L.E. 4.157.585) y Héctor Jorge Grif (L.E. 7.670.926). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 16 de junio de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 13/8 Nº 2118 v. 13/8/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Federico C. Carreró, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, hace saber que en los autos caratulados: "ALPESA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta" Exp. Nº 10.296, se ha calificado la conducta de los directores y síndicos de la fallida de acuerdo con el siguiente detalle: Por sentencia de Primera Instancia se resolvió: "Buenos Aires, 30 de mayo de 1985: Autos y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: 1) Calificar la conducta de ALPESA SOCIEDAD ANONIMA, Argentino Radovancich, Alejandro María Ocampo, Enrique de Urquiza y Gonzalo Ricardo Maglione de fraudulenta y culpable. 2) Calificar la conducta de Eduardo Daniel Teubal, Luciano Matalon, Enrique Behar, Andrés Gattegno y Juan Carlos Pitrelli como casual. Carlos A. Fernández de la Puente. Juez". Por sentencia de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala C, se resolvió respecto de la apelación interpuesta por don Alejandro María Ocampo: "Buenos Aires, abril 29 de 1991: Y Vistos: ...V. Por ello, y lo dictaminado por el Sr.

Fiscal de Cámara se confirma la sentencia apelada en todo cuanto fuera materia de agravios... Héctor M. Di Tella. Bindo B. Caviglione Fraga. Alfredo A. Kölliker Frers. Secretario". Por sentencia de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, Sala C, se resolvió: "Buenos Aires, diciembre 17 de 1991: Y Vistos: ... II. Recurso de fs. 308 (Enrique de Urquiza): 1. Causal del art. 235 inc. 11 LC: ... Corresponde, por ende, mantener esta imputación respecto del recurrente. II. Causal del art. 236 inc. 3º LC: ... Procede entonces mantener también la sentencia en lo que a este aspecto se refiere. III. Recurso de fs. 309 (Gonzalo Maglione): ... IV. Por tales consideraciones, se revoca con el alcance precisado en los considerandos de la decisión recurrida, exculpándose al ex-síndico societario Gonzalo Maglione de las causales incriminadas, y se la confirma en todo lo demás que decide y fuera materia de agravios. ... Bindo B. Caviglione Fraga. José Luis Monti. Alfredo A. Kölliker Frers. Secretario". Publíquese por un día.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1992.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 13/8 Nº 2119 v. 13/8/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino, comunica por cinco días la quiebra civil de LUIS MARIA GUTIERREZ, haciéndole saber a los acreedores que hasta el 17 de setiembre de 1992 podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos en el domicilio constituido del síndico Dr. José María Tesone, en Tucumán 1438, piso 7º, oficina 706. Y asimismo se los convoca para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar, en caso de corresponder su celebración, en la Sala de Audiencia del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, el día 4 de diciembre de 1992 a las 10,30 hs., la que se realizará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que: Entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4 L.C.); Cumplimente los requisitos de los incisos 3 y 5 del art. 11 de la ley 19.551; Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del tribunal (art. 107 de la L.C.). Prohíbese hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber finalmente que se ha fijado los días 26 de octubre de 1992 y 16 de noviembre de 1992, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1992.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 13/8 Nº 2120 v. 20/8/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

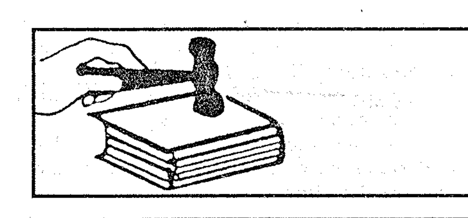
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/8/92 - Vence: 18/8/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	16.07.92	AMERICO VICTOR BELLI	7763
5	9	M. Celia García Zubillaga	04.08.92	BOBE LEA DAIEN E ISAIAS GERNER	7801
6	UNICA	Juan Luis Arito	10.07.92	AVEDIS BAGDASARIAN	7761
6	UNICA	Juan Luis Arito	16.07.92	NICOLAS GORGO	7767
6	UNICA	Juan Luis Arito	16.07.92	ZULEMA AMELIA VIDAL DE GORGO	7769
6	UNICA	Juan Luis Arito	16.07.92	DONATO ANTONIO SALERNO	7790
11	22	Hugo D. Acuña	03.08.92	ROBERTO DEMARCO	7798
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.06.92	MARIA JOSEFA LAUREANA CAMPOS	7784
13	26	Gustavo Pedro Torrent	30.06.92	ACENCION CAROLINA AZUCENA CAMPOS	7785
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29.06.92	VIOLETA VALANSI DE BARALIA	22.163
18		Iris A. Pini de Fusoni	04.08.92	MARIA ISABEL ARGENTINA CASELLA DE VON PETERY	7758
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	13.07.92	ENRIQUE ZÚCCARI	22.255
21	41	Luis Guillermo Köhler	12.06.92	MARIA ESTHER DIOS	7753
22	43	Fernando L. Spano	07.04.92	SARA PAZOS	7794
27	UNICA	Roberto Parrilli	03.07.92	SOFIA BASTIAN	7809
28		Mónica C. Fernández	16.07.92	DORA LILIA VIDELA VDA. DE LAVALLEN	7803
31		Ricardo Adolfo Leyba	21.05.92	MARGARITA ROSA NELIDA JURICKA	7808
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	16.07.92	ROBERTO JORGE OTERO	7789
35	UNICA	Juan T. Battini Vidal	02.07.92	DORA LUISA ACOSTA	7774
35	65	Juan T. Battini Vidal	15.07.92	LUISA QUINTANA Y GABINO GIMENEZ	7796
37	UNICA	Gustavo Daniele	08.92	CARLOS IGLESIA VERGES	7789
37	UNICA	Gustavo Daniele	16.07.91	MARIO ANTONIO SINESIA	7829
42		Julio Carlos Speroni	08.07.92	STRAMANA ANTONIO JOSE	7762
42		Julio Carlos Speroni	01.07.92	JUANA ANTONIA GALINDEZ Y MIGUEL ANGEL COLA ARENA	7786
44	74	Fernando O. Galán	16. .92	ZOILA CHAO	7754
44		Fernando O. Galán	17.07.92	CARLOS ESTEVEZ	7795
51	81	Jorge A. Cebeiro	08.07.92	MENDEZ MANUEL OLEGARIO	7811
51	81	Jorge A. Cebeiro	08.07.92	MARIA SOCORRO CUÑARRO	7812
51	81	Jorge A. Cebeiro	06.07.92	ANTONIO DE LEO Y NICOLINA LOFRREDA	22.111
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23.06.92	JUAN JOSE APRA	22.254
57		Carlos Roberto Garibaldi	15.07.92	JAIA TURKIENIEZ	22.133
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	13.07.92	RAUL JUAN	7787
58	88	Viviana Fernández Seoane	25.06.92	FACUNDA JUSTA LEON	7819
64		Liliana E. Abreut de Begher	03.08.92	NELI ZANETIC	7748
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	03.07.92	DON FELICE NORBERTO CARLOS	22.238
66		Juan José Caprin	10.07.92	GUILLERMO JOSE MARTINEZ	7751
68		Patricia Barbieri	01.07.92	MARIA RAMONA LEONOR REGO	7771
68		Patricia Barbieri	06.07.92	JUAN CARLOS LOUREDA	22.148
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	03.08.92	ELENA ANA MARIA UBERTI VIUDA DE RICCIO	7746
71		Julio M. A. Ramos Varde	14.07.92	HAYDEE VIRGINIA NADALE	7792
80	110	María Elena Ucar	04.08.92	EMMA MATILDE PANIZZA	7747
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	17.06.92	JOSEFA LOPEZ	7773
93		Marta Susana M. Gastaldi	02.06.92	MARIA ESTHER ZAROLI	22.253
93		Marta Susana M. Gastaldi	13.07.92	JORGE VICTOR GIL	22.176
95	UNICA	Gustavo Caramelo	22.04.92	HUMBERTO SALVADOR PURRETTA	7775
95	21	Gustavo Caramelo	05.08.92	MARIA DE LA PAZ REGINA MOYA DE QUINTANA	7802
95		Gustavo Caramelo	14.07.92	MANUEL MENDEZ	7777
96	UNICA	Eduardo Parody	07.07.92	MARIA LUISA GOMEZ	7817
96	25	Eduardo Parody	04.08.92	ANGELA MANGINI Vda. DE BERARDI	7765
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	14.07.92	DOLORES GUISANDE	7816
100	UNICA	María Cristina Battaini	16.07.92	RAUL MANUEL AGUSTIN GARIBOTTI	7750
103	39	Julio A. Morón	17.07.92	ELBA CAROLINA CATTINI DE PALAZZI	22.215
104	42	Ramiro E. Rodríguez	08.07.92	SELFA ILDA QUINTEROS	7821
107	54	Eduardo A. Maggiora	01.07.92	MARIA BLATNIK Y JORGE ALBERTO POSTRASIJA	7800
107	54	Eduardo A. Maggiora	01.07.92	RODRIGUEZ GABRIEL FABIAN	22.239
108		Daniel Rubén Tachella	30.06.92	PRADO LUIS ALBERTO Y RIOS EUGENIA PETRA	7768
109	58	María Teresa Tibau	15.06.92	PEDRO ANDRES PEREZ DE LA HOZ	7766
110	6	María Clara Lagache	02.07.92	JUAN BAUTISTA BANDIN	7752

e. 13/8 Nº 145 18/8/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por un día, en los autos caratulados: "ESCALERA, ANA VICTORIA c/ANGRISANI, HUMBERTO OSCAR s/EJECUTIVO" expediente Nº 31.289; que el martillero Miguel Angel Tomás Gallo; Maipú 645, piso 2º "6" - Tel. 322-1660, rematará el día 20 de agosto de 1992 a las 11 horas, en Tacuarí Nº 647. Capital; los siguientes bienes: 1 T.V. color, "Telefunken" Pal color de 20" control remoto (falta el aparato de control); 1 mesa octogonal de comedor y seis sillas c/ asiento de pana, est. ingles; 1 aparador de 6 puertas y 3 cajones, herrajes de bronce (rayaduras en su tapa); 1 sillón de 2 cuerpos, en género verde c/ almohadones búlgaros; 1 mesa ratona octogonal de madera c/tapa de vidrio c/deterioros (desencolada); 1 perchero de madera (deteriorado); 1 lámpara de bronce c/pantalla; 1 guitarra con estuche, marca "Dionisio Ramirez"; 1 aire acondicionado "Conqueror"; y 1 lámpara de pie color negro c/luz difusa. Condiciones de Venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se entregarán previo pago total de los mismos y en el estado en que fueran exhibidos; no admitiéndose reclamo alguno, respecto a ellos. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15,30 a 17,30 horas; en el lugar en que se efectuará la subasta, Tacuarí Nº 647 Capital Federal. Los compradores deberán identificarse y constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.
Hugo D. Acuña, secretario ad-hoc.

e. 13/8 Nº 7864 v. 13/8/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Luis Pedro Fasanelli, con asiento en Lavalle 1212, piso 5º, Capital Federal, comunica por 3 días en autos "FERNANDEZ, ROBERTO Y OTERO DE FERNANDEZ, FILOMENA s/Sucesiones", expte. Nº 11389/82, que el martillero José Luis Adan, rematará el día 26/8/92, a las 11,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el departamento sito en la calle Zelaya 3143, U.F. 18, Letra "C", del piso 4º, consta de living comedor, 1 dormitorio, cocina, baño y lavadero indiv., sup. total 31,65 m², y un porcentual de 2,10 matrícula 9-884/18. Se exhibe los días 24 y 25 de agosto de 15 a 18 hs., base $ 5.800 fs. 605, seña 8 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,50 % todo en efectivo y en el acto del remate; el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores al de la aprobación de la subasta. Adeuda a la MCBA $ 541,01 al 9/91 fs. 567; OSN $ 550,31 al 12/91 fs. 570/71; expensas $ 614,57 valor nominal al 12/91 fs. 643/645 vta.; el comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en forma y oportunidad prevista en el art. 133 del código procesal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 13/8 Nº 22.306 v. 18/8/92

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, a mi cargo comunica por dos días en los autos "LOPEZ, GABRIEL y Otro c/PELUFFO, CARLOS A. s/ Ejec. Hipot." - Expte. Nº 88.470, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 20 de agosto de 1992 a las 11 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Chacabuco 667/69/71 U.F. Nº 1, planta baja y sótano e/Méjico y Chile del Bº San Telmo de la Capital Federal, con una superficie parcial de 350,08 dm² en planta baja y en sótano de 139,08 dm² y una galería de 7,76 dm² conformando una superficie propia de 489,16 dm² s/título. Nomenclatura catastral: Circunscripción 13, Sección II, Manzana 11, Parcela 33. Se halla ocupado por la Empresa SAFIT S.A. que dijeron tener contrato de locación que no exhibieron. Adeuda por O.S.N. $ 6.128.80 al 20/5/92 (fs. 65), por Imp. municipales $ 11.534 (fs. 66) y por exp. comunes pesos 6.693.12 al 15/6/92 (fs. 71) Base u$s 111.763,68 Contado. Comisión 3 %. Seña 30 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en dinero en efectivo. La exhibición se realizará los días 18 y 19 de agosto en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
José María Perrone, secretario.

e. 13/8 Nº 22.435 v. 14/8/92

Nº 31

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 31, Secretaría Unica comunica por tres días en autos: "SIROTA, SALOMON c/MARTINELLI, HECTOR M. s/Ejecución Hipotecaria" Expte.: 192.048/87, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 25 de agosto de 1992 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Esteban Adrogué Nº 1072, Unidad Funcional Nº 2, de la localidad de Adrogué, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Buenos Aires, cuya superficie total es de 24,66 m² Ad-Corpus. Se trata de un local con amplios ventanales sobre la galería, que se encuentra dividido por una mampara con puerta que separa el amplio ambiente en dos. Tiene dos líneas telefónicas cuyos Nros. responden a 294-7947/6475 como consta a fs. 212 y 255 vta. Como manifiesta el demandado el local se encuentra cedido en comodato a la fundación Futuro y Ciencia de la vida, sin documentación que lo respalde. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. K, manzana 499, Parcela 13, Sub-parcela 2, polígono 00-02, Partida 138.775. El estado de conservación del local es bueno. Registra deudas en concepto de Rentas a fs. 274/75 por $ 172,38 al 29/5/92; de O.S.N. a fs. 278, $ 155,74 al 12/5/92 y municipal fs. 280/81 $ 482,66 y $ 653,04, respectivamente. Base: $ 4.361,11 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, sellado fiscal 0,5 % en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ajustarse según la variación que experimente la cotización del billete dólar estadounidense tipo vendedor Banco de la Nación Argentina de seguir libre, hasta el día anterior al del efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y dar cumplimiento con lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del Cod. Procesal. Se exhibe los días 21 y 24 de agosto de 1992 en el horario de 16 a 18.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1992.
Ricardo Adolfo Leyba, secretario.

e. 13/8 Nº 22.442 v. 18/8/92

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela sito en calle Paraguay 1536, 1º piso, de Capital Federal, Secretaría Nº 76 a mi cargo comunica por dos días en los autos BASCHI FERRUCCIO c/ MOSCHINI SILVIA N. s/Ejecución Hipotecaria - Exp. 71.634 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa rematará el día 21 de agosto de 1992 a las 11,30 hs. en el Salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un inmueble ubicado en calle El Zonda 2383 - San Miguel - Partido de Gral. Sarmiento - Pcia. de Bs. Aires y consta de: Entrada de coche con galería, dos dormitorios, baño completo, living/comedor, cocina amplia con comedor diario, jardín, parque, pileta de natación, quincho cubierto con parrilla, lavadero y baño y dos habitaciones de servicio y baño. Todo en perfectas condiciones y está ocupada por la demandada y familia. Lote: 20 mts. de frente por 37,00 mts. de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. II - Secc. F - Manz. 95 - Parcela 2 - Partida 49.066. Deudas: Municipal: Fs. 79 - $ 479,60 - Rentas: Fs. 70/71/72 y 73, Total $ 356,12. Condiciones de la subasta: Base: $ 7.000. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 % al contado y al mejor postor en efectivo en el acto de subasta, el saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días corridos de realizada la subasta, caso contrario, se le aplicará los intereses que fija el Banco Nación Argentina para sus operaciones de descuento a treinta días, tasa efectiva promedio de cada mes, desde la subasta hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Códg. Proc. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Autorízase al Martillero de valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar la normalidad del acto. Exhibición: Los días 19 y 20 de agosto de 1992 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

e. 13/8 Nº 22.437 v. 14/8/92

Nº 70

Juzgado en lo Civil Nº 70, a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Nº 100, comunica por dos días, en los autos "ARENALES CONSTRUCCIONES S.R.L. c/NICOLAO ELSA ANGELICA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 89.545/90, que el martillero José María Rubianes rematará el 18 de setiembre de 1992, a las 10, en el Salón de Talcahuano 479 de esta Capital, la U.F. Nº 9, ubicada en el 4º piso y Unidad complementaria IV en el 7º piso, las que son parte integrantes de la finca sita en Capital Federal, con frente a la calle Güemes 4159/61, entre las de Malabia y Armenia. La U.F. Nº 9 consta de superficie cubierta de 94,56 m², semicubierta de 3,30 m², y balcón de 7,78 m², lo que hace un total por piso de U.F. de 105,64m². Porcentual 7,16 centésimos por ciento. U. Compl. IV 2,24 m² porcentual 0,15 centésimos por ciento. Nom. Cat., Circ. 18, sec. 19, manz. 169, parc. 23. Partida de origen Nº 427.008, matrícula F.R. 18-8625/0. Deudas O.S.N. (fs. 62) $ 3.281,63. MCBA (fs. 81) $ 210. No existen deudas por expensas comunes al 1/8/91 (fs. 59). Según constatación de fs. 125, la U.F. consta de hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, cocina, lavadero cubierto, balcón en el contrafrente. Estado de conservación normal. Se halla ocupado por la demandada y otra persona del sexo femenino. De acuerdo cláusula 5ª del mutuo hipotecario, la deudora se obliga a entregar el bien, totalmente desocupado a quien resulte comprador, como así, también, la línea telefónica enajenada en el mutuo. Condiciones de venta ad corpus, contado y mejor postor. Base u$s 39.000 o su equivalente en australes, tomando como parámetro el dólar billete comprador al día anterior hábil al de la subasta. Seña: 10 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo esto a la firma del boleto. El eventual comprador deberá depositar el saldo de precio en dólares o su equivalente al dólar tipo comprador al día hábil anterior al depósito. El bien se exhibirá en días 16 y 17/9 de 10 a 12, bajo exclusiva responsabilidad del ocupante. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de julio de 1992.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 13/8 Nº 22.440 v. 14/8/92

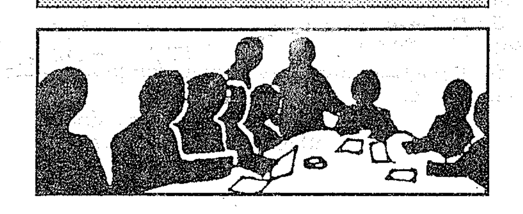
JUZGADO FEDERAL MERCEDES (B)

El Juzgado Federal, Sec. 1, Mercedes (B), hace saber por 2 días que Raúl H. Traverso, rematará el 15/8/92, a las 11 hs. s/ el mismo Inmueble, ubic. en c/a ceder, hoy 5, e/2 y 102, Mercedes, un galpón, con cámara frigorífica, equipo de enfriamiento, c/motores Armametic de 3,5 HP-380v-(Nº 39.822 y 220.847) forzadores de idéntica marca, comando y control de equipo con tablero eléctrico, puertas de acero inoxidable y demás elementos que componen a la Cámara frigorífica - Libre de ocupantes - NC: Circ. II - Sec. B - Manz. 144a - Parc. 6, Pda.: Nº 24.914 - Matrícula: 1.766/71: Base $ 33.800. Seña 30 %, Est. Bol. 1 %, Com. 4 %. Contado Din. efectivo - Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, oportunidad que se dará la posesión. Venta: "Banco de la Nación Argentina c/Castagneto Norberto Felipe s/Cob. Hipotecario. Exp.: 45.849 - visitas 13 y 14/8 de 15 a 17 hs. Certifico que el presente edicto se publica en el Boletín Oficial de la Nación y Diario "El Oeste" de esta Ciudad de Mercedes, y por el término de 2 días.

Mercedes, 17 de julio de 1992.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 13/8 Nº 22.424 v. 14/8/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARCONSTRUCTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ARCONSTRUCTA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 26 de agosto de 1992 a las 15 horas en Tucumán 326, piso 1º, oficina 20, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la demora en la convocación.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1991 y la gestión del directorio y la sindicatura en igual período.
4º) Consideración y resolución con respecto a los resultados del ejercicio.
5º) Renuncias de Directores. Designación de Directores titulares y suplentes.
6º) Renuncia de Síndicos. Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
7º) Determinación de honorarios para directores y Síndico por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1991.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los puntos 3º y 4º.
9º) Consideración y resolución respecto de la pérdida de capital social e imposibilidad de cumplimiento del objeto social.
10º) Consideración y resolución sobre la disolución anticipada de la sociedad.

El Síndico
e. 10/8 Nº 21.846 v. 14/8/92

ARGENTINA AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARGENTINA AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria para el día 26/8/92 a las 11,00 horas, en la sede social sita en la calle Tucumán 843, piso 3ro., depto. "E" Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos;
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Previa lectura y ratificación, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15,30 horas.

El Directorio
e. 10/8 Nº 22.046 v. 14/8/92

AUTOMOTRIZ CARIBO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 31 de agosto de 1992, a las 12 horas, en la calle Olleros 1850 Piso 8º "D" Capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Canje de acciones en circulación;
2º) Aumento del capital social;
3º) Reforma del estatuto social;
4º) Designación de los firmantes del acta.

El Presidente
e. 12/8 Nº 22.189 v. 19/8/92

"B"

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el 27 de agosto de 1992, a la hora 17, en el domicilio social, Reconquista 199, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio Nº 117, finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio concluido el 30 de junio de 1992.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta el 30 de junio de 1993.
9º) Obligaciones Negociables: ampliación a u$s. 100.000.000 (cien millones de dólares estadounidenses) o su equivalente en pesos, del monto total máximo de u$s. 40 millones, autorizado por la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria del 23 de agosto de 1991, en las mismas condiciones que para la emisión de dichos valores se establecieron en esa oportunidad.
10º) Aumento del capital social, conforme lo autoriza el artículo 5º del Estatuto, y emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva al tratar el punto 4).
11º) Remuneración del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio 1991/1992. Designación del contador certificante de dichos estados por el ejercicio en curso y su retribución.
12º) Reforma de los artículos 2, 4, 8, 11 y 26 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 30 de julio de 1992.

El Directorio

NOTA: Para el tratamiento del punto 12) del orden del día se computará el quórum requerido por el artículo 244, primer párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales.
Se informa asimismo que, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación al Banco Francés del Río de la Plata S. A. (Oficina de Títulos), para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, o sea hasta el 21 de agosto de 1992, excepto quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, en cuyo caso deberán remitirnos, dentro del mismo término, los correspondientes certificados de depósito. El Banco les entregará los comprobantes que servirán para la admisión a la Asamblea. Se hace saber igualmente que la documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos (primer subsuelo), de acuerdo con lo establecido en el artículo 67 de la Ley Nº 19.550.

e. 10/8 Nº 21.794 v. 14/8/92

BANCO SHAW
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 27 de agosto de 1992 a las 11,00 horas en la Sede Social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Elección de las personas que habrán de cubrir las vacantes producidas por renuncias de Directores.
3º) Reforma de los artículos 4º, 5º, 8º, 10º y 18º del Estatuto.
4º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 150.000.000 mediante la suscripción de $ 118.918.952 por la emisión de 118.918.952 acciones ordinarias "B", de valor nominal $ 1,00 (VSN 1.-) de un voto por acción con la prima que determine la Asamblea y con goce de dividendo a partir del primer día del ejercicio en que se inicie la suscripción, efectuándose la correspondiente emisión de acciones; y mediante la capitalización de reservas por un monto de $ 26.081.048 y la correspondiente emisión de acciones.

El Presidente

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones y/o certificados provisorios depositados en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T. O. 1987). Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede Social, Sarmiento 355, Capital Federal, de 10,00 a 15,00 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea el 21 de agosto de 1992. La Asamblea votará los puntos 3º y 4º en su carácter de Extraordinaria. Buenos Aires, julio 30 de 1992.

e. 10/8 Nº 21.982 v. 14/8/92

BOTONERA MALAVER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1992 a las 16 hs., en nuestra sede social de Aráoz 155 P. B. "2" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de los plazos previstos en la ley 19.550.
2º) Consideración de la documentación prescripta en la ley 19.550 referente al Balance General al 31 de octubre de 1991.
3º) Aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y elección de director suplente.
5º) Aumento de capital social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/8 Nº 22.113 v. 19/8/92

"C"

CONSORCIO PARA AUTOMOTORES
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "CONSORCIO PARA AUTOMORES S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de agosto de 1992, a las 10:00 horas, en primera y una hora después en segunda convocatoria en el local de la administración de la calle Lima 265 3º P., de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1992.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora y del destino del resultado del ejercicio.
6º) Determinación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por un ejercicio.
7º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio.
8º) Consideración de lo prescripto en el Art. 220 de la Ley 19.550.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los titulares de las acciones deberán comunicar su asistencia, en el domicilio de la sociedad y en las condiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 hasta el día 24 de Agosto de 1992.

e. 10/8 Nº 21.935 v. 14/8/92

COORDINADORA DE SERVICIOS RA
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por el término de ley que el directorio de la sociedad por el acta de fecha 25 de julio de 1992, ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 26 de agosto de 1992, a las 9 horas, en la calle Sarmiento 1574 2º piso Dto. "G", de esta Capital, y en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 10 horas a fin de considerar y de resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar la documentación del punto 3. del Orden del Día.
3º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los Ejercicios cerrados el 31/12/83, 31/12/84, 31/12/85, 31/12/86, 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90, y 31/12/91.
4º) Designación de Directores Titulares y Síndicos Titular y suplente, todos por el período de un año.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicaturas por las funciones desempeñadas en los ejercicios indicados en el punto 3. del Orden del Día.
6º) Aprobación de las retribuciones de los Directores y síndicos por los ejercicios expresados en el punto 3. del Orden del Día.
7º) En su caso consideración y aprobación de las retribuciones del Directorio conforme al punto 6. anterior que excedan los límites del art. 261 de la ley 19.550.
8º) Reforma de los arts. 1, 4 y 5 del Estatuto Social.
9º) Reordenamiento de los artículos que componen el Estatuto social.
10º) Fijación de la nueva sede social.
11º) Ratificación y anulación parcial de las reformas estatutarias decididas en el Acta de Asamblea Nº 26 del 12/11/82.
12º) Ratificación y aumentos de capital decididos con anterioridad y que llevaron el actual Capital social a pesos: $ 4.826.662.00.- (son pesos cuatro mil ochocientos veintiséis millones seiscientos sesenta y dos mil, pesos de 1981.)
13º) Continuación de trámites iniciados ante la Inspección General de Justicia.
14º) Autorización al Presidente y/o a otros profesionales para que eleven a Escritura Pública las reformas estatutarias y el reordenamiento de los artículos que componen el Estatuto Social inicien la tramitación e inscripción de aquellos actos que deban ser sometidos a la Inspección General de Justicia, continúen ante dicho organismo los trámites pendientes según el punto 13.) anterior y materialicen los actos jurídicos que se decidan en la asamblea que se convoca. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir válidamente a la Asamblea General de Accionistas deberán cursar notificación a la sociedad, calle Sarmiento 1574 Piso 2 Dto. "G" de esta Ciudad de Buenos Aires, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con por lo menos 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. Se hace saber a los accionistas que se encuentran a su disposición en la sede social copia de la documentación a tratar de la Asamblea que se convoca.

El Presidente
e. 10/8 Nº 21.956 v. 14/8/92

CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la CAMARA ARGENTINA DE CONSTRUCTORES DE EMBARCACIONES LIVIANAS, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31/8/92, a las 17,30 hs., en nuestra sede social ubicada en Av. del Libertador 433, San Fernando para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio 1992/1993.
4º) Elección de miembros para la renovación parcial de la Comisión Directiva.

San Fernando, 30 de julio de 1992.

El Secretario - El Presidente

De acuerdo al Art. 21 de nuestros Estatutos, transcurridos treinta minutos, la Asamblea quedará reunida válidamente constituida con los socios activos que se hallaran presentes, cualquiera sea el número. Copia de la documentación contable puede ser retirada de la Institución los días hábiles de 10.00 a 16.00 hs. La Comisión Directiva.

e. 12/8 Nº 22.199 v. 14/8/92

CAMUATI
S. A. I. C.
Registro Nº 4573

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1992, a las 10 horas, en Elia 1268, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y sus modificaciones y de la gestión del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Destino del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración al Directorio y Síndico.
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
7º) Reforma de los Estatutos Sociales.
8º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente.

El Presidente

e. 12/8 Nº 22.168 v. 19/8/92

CENTRO MONTAÑES, ASOCIACION CULTURAL, DEPORTIVA Y DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Invitamos a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 30 de agosto de 1992, a las 15 horas, en nuestra sede social, calle Jorge Newbery 2814/18, de esta Capital, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria.
2º) Designación de tres socios presentes para que juntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.
3º) Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
4º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al último ejercicio.
5º) Designación de cinco socios presentes para que firmen la mesa receptora y escrutadora de votos.
6º) Consideración de la reforma del Estatuto social.
7º) Elección por dos años de Presidente, Secretario y Tesorero, elección por dos años de seis vocales titulares; elección por un año de cinco vocales suplentes y elección por un año de cinco miembros del jurado.

Buenos Aires, agosto de 1992.

El Secretario - El Presidente

Artículo Nº 21: Si a la hora fijada no hubiese concurrido la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se hará un cuarto intermedio de una hora y después se declarará constituida la Asamblea con los socios que estén presentes.

Artículo Nº 18, inc. G.: Con diez días hábiles de anticipación a la Asamblea, deberán entregarse a la Comisión Directiva las listas de candidatos a fin de que ellas sean oficializadas, debiendo presentarse con la conformidad de los integrantes de la misma. No se computarán votos a los socios que no figuren en dichas listas.

Tendrán derecho a voto los socios que figuran en el padrón y para hacerlo han de presentar el recibo de la cuota social a agosto de 1992.

e. 12/8 Nº 22.180 v. 14/8/92

"D"

DISTRIPETROL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 3 de setiembre de 1992, 19 hs., a realizarse en el local de la Asociación de Estaciones de Servicio (A.E.S.) sito en la Avda. Belgrano 3700 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y sus modificaciones por el Ejercicio Comercial Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Aceptación de la renuncia de los Directores; reducción del número de Directores Titulares y Suplentes a cinco, y elección de los Directores reemplazantes para cumplimentar el mandato hasta el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo de acuerdo con lo previsto por el punto quinto (5to.) del Estatuto Social.
4º) Elección de dos (2) accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, agosto 6 de 1992.

El Presidente

e. 12/8 Nº 22.150 v. 19/8/92

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 31 de agosto de 1992 a las 12.30 horas, en la sede social Suipacha 1111, piso 15, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros y Planillas Anexas e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio Nº 37, cerrado el 30 de abril de 1992. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Modificación del artículo 4to. del Estatuto Social convirtiendo el Capital Social a pesos y cambiando el valor nominal de las acciones de diez centavos de Austral (A 0,10) a un centavo de Peso ($ 0,01). Canje de las acciones en circulación por las que corresponden de acuerdo al nuevo valor.
5º) Aumento del Capital Social en un monto nominal de pesos cinco millones doscientos treinta y nueve mil quinientos ($ 5.239.500), con lo que el capital Social, si se aprueba el aumento, quedará fijado en la cantidad de pesos cinco millones doscientos cincuenta mil ($ 5.250.000). Emisión de las acciones representativas del canje que se resuelva al considerar el punto anterior.
6º) Modificación de los artículos 13ro., 15to. y 24to. del Estatuto Social.
7º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 200.000), correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1992.
8º) Remuneración Comisión Fiscalizadora y Contador certificante.
9º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes, si así se resolviere.
10) Elección de tres (3) Síndicos titulares y tres (3) Síndicos suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación Contador certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.

El Vice-Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de esta Sociedad, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley 19.550, párrafo segundo, al establecer la obligación de cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea, plazo que en este caso vencerá el 25 de agosto de 1992, a las 18.00 horas. Dicha comunicación consistirá en una nota simple firmada, por la cantidad de acciones que se desean que participen en la Asamblea, la que podrá presentarse de 14.00 a 18.00 horas en Suipacha 1111, piso 15 - Capital Federal. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar, en el domicilio y dentro de los horarios y fecha límite antes mencionados, certificado de depósito emitido por dicha institución.

e. 12/8 Nº 22.196 v. 19/8/92

DOS TALAS AGROPECUARIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1992, a las 19.30 horas en Tucumán 1738 - P.B. "B", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora de la Convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros, Notas e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Nº 33 finalizado el 30 de abril de 1991.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Determinación del Número de Directores y Elección de los mismos.

El Presidente

e. 12/8 Nº 22.233 v. 19/8/92

"E"

ESTEBAN HOTEL
SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1992, en Tte. Gral. Perón 1410, 2º Piso, Capital Federal, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas, en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Reforma de los Estatutos.
3º) Aumento del Capital Social elevándolo a la suma de $ 40.000.- y emisión de acciones por este importe.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, comunicando su asistencia a la Asamblea con una anticipación de tres días antes de la misma.

e. 7/8 Nº 21.751 v. 13/8/92

EL DESPUNTE
S. C. A.
Nº de Registro 6867

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 1992 a las 11 hs. en la sede de la sociedad Esmeralda 155, 7º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en el llamado a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº X - VII en Moneda Constante finalizado el 31 de octubre de 1990. Destino del Resultado.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un Ejercicio.
4º) Aumento del Capital Social. Emisión de Nuevas Acciones.
5º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Socio-Comanditado

e. 10/8 Nº 21.875 v. 14/8/92

ESTANCIA SAN JAVIER DE RAUCH
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 31 de agosto de 1992, a las 14 horas, en Balcarce 381, piso 7, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30/4/92. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración y destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/4/92 (Aprobación excesos sobre el art. 261 de la Ley 19.550 si correspondiere).
5º) Fijación del número de Directores y su designación.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el libro de Asistencia, hasta 3 días hábiles antes de la fecha de la Asamblea.

e. 10/8 Nº 21.923 v. 14/8/92

EL MEDANO INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios en primera y segunda convocatoria a los señores socios de EL MEDANO INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA Y COMERCIAL S. C. A., para el día 31 de agosto de 1992, a las 10.30 hs. y las 11.30 hs., respectivamente en Perú 103, Piso 11º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la venta del inmueble de Le Bretón 5086 de Capital Federal y de la enajenación de la fracción de campo denominada "El Médano", de la Provincia de La Pampa.
3º) Ratificación de gestiones realizadas en nombre y representación de la sociedad.
4º) Otorgamiento de poder general de administración y disposición.
5º) Autorizaciones para intervenir ante la I. G. J.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.

El Administrador General

e. 11/8 Nº 22.047 v. 18/8/92

EFEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de agosto de 1992 a las 09:30 horas en la sede administrativa sita en Oro 2174, 2do. "E", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la remoción con causa del Presidente del Directorio, Don Américo F. Ferrer.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.

El Presidente

e. 12/8 Nº 22.124 v. 19/8/92

EMPRESA DE TRANSPORTES FOURNIER S. A.

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 4 de setiembre de 1992, a las 19 horas, en el local de la Avda. Pedro de Mendoza 1855, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, perteneciente al 25º ejercicio, concluido el 31/12/1991. Gestión del Directorio. Destino del resultado.
3º) Tratar los honorarios pagados a Directores y fijación de honorarios al Consejo de Vigilancia.
4º) Elección de cinco Directores titulares con mandato por dos ejercicios y cinco Directores suplentes, por un ejercicio.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia, por un año.
6º) Causas demora convocatoria y evolución de la Empresa.
Buenos Aires, julio 31 de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, la concurrencia a la Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma.
e. 12/8 Nº 22.212 v. 19/8/92

"H"

HOTEL LYON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria el día 31 de agosto pxmo. hora 18.00 en Riobamba 251, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos del llamado fuera de término.
2º) considerar documentación art. 234 pto. 1 ejerc. 30/9/91;
3º) Determinar número y elegir directores y síndicos.
El Directorio
e. 10/8 Nº 21.843 v. 14/8/92

HOTEL LYON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea extraordinaria el día 31 de agosto pxmo. hora 20.00 en Riobamba 251, Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social.
2º) Reforma estatuto.
El Directorio
e. 10/8 Nº 21.844 v. 14/8/92

"L"

LATINGLOBE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de Agosto de 1992, a las 19 horas en la calle Avda. Directorio 1680 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y Memoria. Ejercicio: 31-03-92.
3º) Elección miembros integrantes del Directorio.
4º) Asignación honorarios a miembros integrantes del Directorio.
5º) Consideración llamado a Asamblea fuera de término.
El Directorio
e. 10/8 Nº 21.881 v. 14/8/92

"M"

MICRO OMNIBUS NORTE S. A. LINEA 60

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de agosto de 1992, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la modificación del sistema de distribución de la recaudación que se le acredita mensualmente a los accionistas contratantes por la explotación de vehículos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 10/8 Nº 21.950 v. 14/8/92

MONITOR S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27 de agosto de 1992, a las 17 hs., en Córdoba 1156, 6to. "A", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas que originaron el atraso en la presentación a la Asamblea de Accionistas de los estados contables por los ejercicios finalizados el 31/5/88, 31/5/89, 31/5/90 y 31/5/91.
2º) Tratamiento y aprobación de la Memoria y los Balances, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas y Anexos por los ejercicios finalizados el 31/5/88, 31/5/89, 31/5/90, 31/5/91 y 31/5/92.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento y aprobación de la absorción de pérdidas.
5º) Elección de tres Directores titulares, según el art. 7 del Estatuto Social.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 10/8 Nº 21.919 v. 14/8/92

MONITOR S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de agosto de 1992, a las 17 hs., en Córdoba 1156, 6to. "A", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Síndico titular y suplente, consideración de la prescindencia del Síndico mediante modificación de Estatutos, según el art. 284 de la ley 19.550.
2º) Aumento de capital.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 10/8 Nº 21.920 v. 14/8/92

MATAFUEGOS DRAGO S. A. C. I. F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS (1º llamado)

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1º de setiembre de 1992, a la 15 horas, en los salones de la Cámara de Sociedades Anónimas, calle Florida 1 - 3º Piso de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reconsideración de la distribución de utilidades por el ejercicio cerrado al 31/12/91, consignada en la Memoria aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1992. Se propone a los Señores Accionistas modificar la misma de la siguiente manera: Utilidad del ejercicio cerrado el 31/12/91 $ 94.707,92. Menos: 5 % a Reserva Legal $ 4.735,40. Menos: Recomposición Reserva Legal por disminución de la misma por absorción de quebranto ejercicio cerrado al 31/12/90 $ 26.548,63. Dividendo en acciones liberadas por el ejercicio cerrado el 31/12/91 equivalente al 69,999 % del Capital Social a la misma fecha mediante la emisión de v$n. 57.816,80 en acciones escriturales de v$n. 0,10 cada una de 1 voto por acción con derecho a dividendo a partir del 1 de enero de 1992 $ 57.816,80. Saldo utilidades a nuevo ejercicio $ 5.607,09.
2º) De acuerdo con lo resuelto en el punto anterior, modificación del Aumento del Capital Social resuelto en el punto 11º del Orden del Día aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 1992 fijando un nuevo monto de Capital Social según lo establecido en la presente Asamblea.
3º) De acuerdo a lo resuelto con el punto 1º del presente Orden del Día consideración de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 en los siguientes términos. "Consideración de las remuneraciones al Directorio correpondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991 por $ 90.523,00 en exceso de $ 69.632,00 sobre el límite del 5 % (cinco por ciento) de las utilidades, acrecentado conforme al art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
4º) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S. A. en la sede social de la Sociedad, calle Uruguay 864 Piso 4º Of. 405 de la Capital Federal, de 14 a 18 horas, hasta el día 26 de agosto de 1992.
e. 12/8 Nº 22.188 v. 19/8/92

"N"

NEROLI Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1992, en primera convocatoria, a las 11,00 horas en la sede legal —de la calle Moreno 970 piso 2— Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de la absorción parcial del quebranto del ejercicio al 30 de abril de 1991 con el saldo de Ajuste Integral del Capital Social, aprobado por unanimidad en la Asamblea Ordinaria del 22 de agosto de 1991 (1).
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 y Estado de origen y aplicación de Fondos, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Absorción del quebranto del ejercicio al 30 de abril de 1992 con el saldo de la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
5º) Capitalización parcial del saldo Ajuste Integral del Capital Social ($ 2.000.000,-) Aumento de capital y emisión de las acciones respectivas.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 67.029,00-) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 1992, el cual arrojó quebranto.
7º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1992.
8º) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 1992.
9º) Ampliación del número de directores a seis; designación del nuevo miembro por tres años.
10º) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 1992/1993.
11º) Designación de Contador que certificará los estados contables por el ejercicio 1992/1993 y fijación de su remuneración. Designación de Contador Suplente.
(1) Para la consideración de este Punto la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. El vencimiento del plazo opera el 24 de agosto de 1992. Horario de 9 a 17 horas.
e. 10/8 Nº 21.936 v. 14/8/92

NEROLI Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 1992, en primera convocatoria, a las 10,30 horas, en la sede legal de la calle Moreno 970 piso 2do. — Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Reforma de los Estatutos: Artículo 4to. (fijación del valor nominal de las acciones en v$n 0,01 cada una) y Artículo 11 (fijación del depósito en garantía de los directores en pesos).
3º) Canje total de las acciones cartulares en circulación por acciones escriturales. Particularidades del canje.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. El vencimiento del plazo opera el 24 de agosto de 1992. Horario de 9 a 17 horas.
e. 10/8 Nº 21.937 v. 14/8/92

"O"

ORANDI Y MASSERA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria a celebrarse el día 25 de agosto de 1992, a las 10 horas en la sede social de Lavalle No. 1646, 2do. Piso, Oficina "6" de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la implementación del régimen de acciones escriturales. Canje total de las acciones en circulación. Características de los títulos a emitirse.
3º) Ratificación del aumento de capital a $ 25.000 decidido por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31-3-92. Fijación de las características de las acciones.
4º) Aumento de capital por suscripción hasta la suma de $ 700.000 por emisión de 70.000.000 acciones ordinarias, de valor nominal un centavo ($ 0,01) cada una, con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1-12-91. Delegación en el Directorio.
5º) Consideración de la procedencia de eventuales ejercicios del derecho de receso, ante la suspensión de la cotización dispuesta por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
6º) Decisión respecto de si en el supuesto de ejercicios de derechos de receso se tomará en cuenta para fijar el valor del reembolso el Balance del último ejercicio aprobado, que es el cerrado el 30-11-91 y aprobado por Asamblea del 31-3-92.
El Presidente

NOTA: A los fines de los puntos 2, 5 y 6 la asamblea sesionará con quórum de asamblea extraordinaria. Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Artículo 238 de la Ley No. 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 19 de agosto de 1992.

Quienes tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes. Las comunicaciones se recibirán en la sede social, sita en Lavalle No. 1646, 2do. Piso, Oficina "6" - Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas.
La Sociedad se encuentra comprendida en el art. 299 de la ley Nº 19.550.
e. 11/8 Nº 22.020 v. 13/8/92

"P"

PERFOMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de agosto de 1992 a las 9.00 horas, en Carlos María Della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar al acta.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros titulares y suplentes del directorio y de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de cinco 5 (cinco) directores titulares y 1 (uno) suplente.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
e. 7/8 Nº 21.769 v. 13/8/92

PERFIL SERV. PARA LA EMPRESA
S. A.
Nro. de Inspección Gral. de Justicia: 66.298

CONVOCATORIA:

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 31 de agosto próximo a las 18 horas, en Perú 263 - 6to. piso, Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración Directores (Art. 261 Ley 19.550).
El Presidente
e. 12/8 Nº 22.198 v. 19/8/92

PORCELANA TSUJI
S. A.
Legajo Nº 10.364 I. G. J.

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria (art. 11 Estatuto), a asamblea ordinaria de accionistas a celebrarse en Chile 299, Capital Federal, el día 31 de agosto de 1992 a las 16 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/3/92. Destino resultado.
3º) Causas asamblea fuera de término.
4º) Elección parcial de directores titulares y directores gerentes, previa fijación de su número por el término de tres años. Designación de síndicos titular y suplente por un año.
5º) Remuneración directores que cumplieron funciones técnico administrativas con carácter permanente.
6º) Remuneración directores y síndico en exceso art. 261 ley citada.
7º) Consideración renuncia síndico titular.
El Directorio
e. 12/8 Nº 22.225 v. 19/8/92

"Q"

QUESORO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1992, a las 9 hs. en el domicilio de Yatay 343/45, Capital Federal en 1ra. convocatoria y a las 10 hs., en 2da. convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del art. 2º de los Estatutos Sociales (fijación del domicilio legal).
3º) Absorción del saldo negativo de la cuenta de Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores con los saldos positivos de las cuentas Ajuste de Capital y Reserva Facultativa, según Balance General cerrado el 30 de junio de 1991.
4º) Reforma y nueva redacción del art. 4º de los Estatutos conforme resolución de la Asamblea sobre el aumento de Capital.
5º) Integración del aumento de capital social por capitalización de la cuenta Aportes no Capitalizados, saldos acreedores cuentas Accionistas y aporte en dinero efectivo.
6º) Autorización al Directorio y Sindicatura para que procedan a la emisión de los títulos representativos de acciones en sustitución de las actuales, por acciones al portador y por el aumento del capital integrado.
Buenos Aires, agosto 5 de 1992.
El Presidente
e. 12/8 Nº 7823 v. 19/8/92

"R"

RESTAURANT EL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de agosto, de 1992, a las 16 hs. en 1ra. convocatoria y a las 17 hs. en 2da. convocatoria, en la sede de Rodríguez Peña 1057 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nº 18 cerrado al 31/3/92.
3º) Tratamiento de la pérdida del ejercicio y Remuneración Directorio y Síndico.
4º) Elección de Síndico titular y suplente por el término de 1 año.
El Directorio
e. 12/8 Nº 22.223 v. 19/8/92

"S"

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. a realizarse el 27 de agosto de 1992, a horas 10 en la Sede social de Avda. Corrientes 550, piso 7º "U", en la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos.
3º) Consideración y destino del resultado no asignado al 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración del Revalúo Técnico, practicado al 31 de marzo de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Comisión Fiscalizadora por $ 42.063. — a (moneda del 31-3-92) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992;
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de abril de 1992;
10º) Consideración de la remuneración del Auditor Externo que dictaminó sobre los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
11º) Designación del Contador que dictaminará sobre el Balance General del ejercicio que cerrará el 31 de marzo de 1993. Determinación de la remuneración correspondiente.
El Presidente
e. 10/8 Nº 21.949 v. 14/8/92

SCHÄRER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en el local social de Maipú 710/2, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1992, a las 16 horas, en primera convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Ratificación de las Asambleas de la sociedad de fechas 20 de octubre de 1983, 19 de noviembre de 1984, 18 de noviembre de 1985, 17 de noviembre de 1986, 5 de noviembre de 1987, 1 de noviembre de 1988, 30 de octubre de 1989 y 29 de octubre de 1990.
El Directorio

En caso de que fracase la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 17 horas.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán cumplimentar con el art. 236 ley 19.550 en Maipú 710/2, de 12 a 18 horas y hasta el 19 de agosto de 1992, a las 18 horas.
e. 10/8 Nº 21.971 v. 14/8/92

S. A. TERRENOS DE GOLF EN SAN MARTIN

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de agosto de 1992, a las 16, hs., en Av. de Mayo 701, Piso 17, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos establecidos Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de Honorarios de Directorio y Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente.
6º) Aumento del capital social a la suma de $ 3.500,-, representado por 3.500 acciones nominativas no endosables, de $ 1,- valor nominal cada una y un voto por acción, a ser integrado mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital.
7º) Reforma del Art. 4º) del Estatuto Social como consecuencia del aumento mencionado.
8º) Canje de las acciones actualmente en circulación por los títulos representativos del nuevo capital social adecuado al nuevo signo monetario.
9º) Modificación integral de los estatutos sociales, en el que se cambiará entre otros el nombre de la sociedad por el de San Andrés Golf Club S. A.; se prorrogará el plazo de duración de la sociedad por 99 años, supeditando dicha prórroga a que no se ejerza derecho de receso. Adecuación del resto de los estatutos al régimen Ley 19.550 y modificación del régimen actual de transferencia de acciones.
El Directorio
e. 12/8 Nº 22.227 v. 19/8/92

SCHERING-PLOUGH
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SCHERING-PLOUGH S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 1º de setiembre de 1992, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, piso 3º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la renuncia a sus respectivos cargos presentada por el señor Raúl E. Cesan. Tratamiento de su gestión;
3º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de los mismos;
4º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 12/8 Nº 230 v. 19/8/92

SOCIEDAD PORTUGUESA DE BENEFICENCIA Y SOCORROS MUTUOS C. F. 30

CONVOCATORIA

Señores Asociados: La Comisión Directiva, dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria (Art. 4º del estatuto) para el día 5 de setiembre de 1992 a las 18,30 hs., en la calle Gavilán 537 - Capital, para tratar el siguiente:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretaria aprueben y firmen el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe del Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de cuotas Sociales.
4º) Elección de cuatro Directores Titulares por dos años y uno por un año para los cargos de: Presidente, Vice-Presidente 1º, Vice-Presidente 2º, Secretaria General, Tesorero. Elección de tres Vocales Titulares por dos años, elección de tres Vocales Suplentes por dos años. Elección de tres titulares para el Organo de Fiscalización, por dos años. Elección de tres suplentes para el Organo de Fiscalización por un año.
5º) Proclamación de las nuevas autoridades.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
El Presidente - La Secretaria General
e. 12/8 Nº 22.121 v. 14/8/92

"T"

TRANSWAY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 27 de agosto de 1992, a las 18.30 horas, en Corrientes 5743, 1er. piso, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1ero. Ley 19.550 el 30 de abril de 1992.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
El Directorio

Se comunica a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar sus acciones para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 7/8 Nº 21.738 v. 13/8/92

TERZA INTERNACIONAL
S. A.
Registro Nº 12.664

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de agosto de 1992, a las 16 horas en la sede legal de Corrientes 1312 Piso 5º, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de incisos 2 y 3, art. 234 de la Ley 19.550, según resolución del Directorio.
El Vice-Presidente 2º
e. 11/8 Nº 21.992 v. 18/8/92

TURDERA (S.A.I.C.I.)
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Registro Nº 22.323

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria, para el día 31 de agosto de 1992, a las 19 hs. en el domicilio de la Avda. del Libertador 5056, 1º P. de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de Directorio, hasta asamblea que trate ejercicio comercial 1992.
2º) Ratificación del acta de directorio Nº 47.
3º) Aprobar el ofrecimiento en venta del inmueble de la sociedad.
4º) Designar accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/8 Nº 22.226 v. 19/8/92

"V"

VISA ARGENTINA
S. A.
Registro Nº 92.428

CONVOCATORIA

Se convoca a la asamblea general ordinaria de accionistas para el día 28 de agosto de 1992 a la hora 09:00 en Av. Corrientes 1437, piso 3º - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de la memoria anual, del balance general, del estado de resultados y el informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1992.
3º) Aprobación de la gestión realizada.
4º) Retribuciones pagadas al presidente y al síndico.
5º) Retribución para el directorio.
6º) Determinación del número de miembros del directorio y su elección por un ejercicio.
7º) Designación del síndico titular y del síndico suplente.
El Directorio
e. 10/8 Nº 226 v. 14/8/92

"Z"

ZAPATER, DIAZ I. C. S. A.
Expediente Nº 8852

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de setiembre de 1992, a las 11 horas, en su sede social de la calle Cochabamba Nº 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento de capital a la suma de $ 9.800.000.
3º) Clase y tipo de acciones a emitir.
4º) Modificación del Estatuto atento a lo resuelto en el punto anterior y adecuación de todas aquellas cláusulas societarias que lo requieran al nuevo signo monetario.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.
El Presidente
e. 11/8 Nº 22.069 v. 18/8/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Sala y Asociados representada por Enrique Alberto Sala (Martillero Público) con ofic. en la calle Maza 40 Capi. avisa que Marta Susana Vargas con domicilio en Av. Belgrano 1779 Cap. vende a Nilda Cervantes domiciliada en Manuel Artigas 6210, piso 5º Cap. su Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en AV. BELGRANO 1779 Cap. libre de deudas y gravamen. Reclamo de Ley en nuestra oficina.
e. 7/8 Nº 21.781 v. 13/8/92

Hilmer Federico Cueto, con domicilio en Av. Directorio 551, Cap. Fed. Comunica que vende y transfiere a Celia Luisa Romero, con domicilio en José M. Moreno 742, sexto c. Cap. Fed., el fondo de comercio, "Via Calda" (Pizzas), con domicilio en AV. DIRECTORIO 551, de esta Ciudad, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Av. Directorio 551, Cap. Fed.
e. 7/8 Nº 21.731 v. 13/8/92

Fortunato Suppa, representado por Osvaldo Grosso, Martillero Público, Cabildo 546, Capital, avisa que Julio César Lepez domiciliado en Santa Fe 5235, Capital, vende su quiosco sito en la AV. MONROE 3674, Capital a Gustavo Adolfo Sánchez Carranza, domiciliado en Av. Cramer 355, Capital. Reclamos de Ley Av. Cabildo 546, Capital.
e. 7/8 Nº 21.772 v. 13/8/92

E. J. I. Dr. José Raúl Pérez oficinas Av. de Mayo 1360, E. P. Capital, avisan Augusto y Orestes Menaldo S. A. I. C. I. domicilio Riobamba 781, 3er. (B), Capital venden negocio de elaboración y venta de pastas frescas, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches sin elaboración, casa de comidas, rotisería, expediente municipal No. 124.134/90 sito en AV. SANTA FE 2221, Capital Federal, a La Romana 2640 S. R. L. domiciliada Av. de Mayo 1360, E. P. (C), Capital Federal. Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 7/8 Nº 21.812 v. 13/8/92

E. J. I. Dr. José Raúl Pérez oficinas Av. de Mayo 1360, E. P. Capital, avisan Augusto y Orestes Menaldo S. A. I. C. I. domicilio Riobamba 781, 3er. (B), Capital venden negocio de elaboración y venta de pastas frescas, rotisería, venta de pizza, fugazza, fainá y empanadas c/elaboración productos alimenticios en gral. AV. SANTA FE 2640, Capital Federal, a La Romana 2640 S. R. L. domiciliada Av. de Mayo 1360, E. P. (C). Reclamos de Ley en n/oficinas.
e. 7/8 Nº 21.745 v. 13/8/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6", Capital TE 49-4255 avisa: Que Benito González, domiciliado en Juncal 2784 7º piso "A" Capital, vende a Carlos Alejandro Manuli, Fabio Raúl Canosa y Néstor Gabriel Tobillas, domiciliados en Miranda 3595, San Justo, Prov. de Bs. Aires, el fondo de comercio del rubro de restaurant, despacho de bebidas, venta de helados y diez (10) mesas en la acera, con permiso de música y/o canto desde las 20 hasta las 2 horas, sito en Capital Federal calle ASUNCION 4185/87 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 10/8 Nº 21.953 v. 14/8/92

Alberto H. Hueyo, Escribano, con oficinas en la Avenida Corrientes 531, Piso 5º, Capital Federal, avisa que por su intermedio Walber S.A. con domicilio en la Avenida Córdoba 487, Piso 6º, Capital Federal vende y transfiere a Fas Food Sudamericana S.A., con domicilio en la calle Tte. Gral. J. Perón 667, Capital Federal, el fondo de comercio relacionado con el restaurante de autoservicio con elaboración propia de alimentos, expendio de hamburguesas, papas fritas y otras comidas rápidas ubicada en la AVENIDA CABILDO 2301/9 Esquina OLAZABAL 2377, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Avda. Corrientes Nº 531, piso 5º Capital Federal.
e. 11/8 Nº 22.021 v. 18/8/92

Graciela Inés Overgaard, con domicilio en Av. Calchaquí 2810, Quilmes, vende a Vanessa Martha Jensen Overgaard, con domicilio en Zapiola 3046, Capital, la mitad indivisa que posee en la sociedad de hecho "Brasil Design's" dedicada a Confecciones sita en AV. MOSCONI 3335 P.B Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Mosconi 3399, Capital, donde las partes constituyen domicilio.
e. 11/8 Nº 22.109 v. 18/8/92

"La Alianza Panaderil" representada por Angel Mena y Rodriguez, martillero público, con oficinas en Mario Bravo 58 piso 5 depto. C de Capital Fed. avisa que Alberto José Fariña y Gustavo José Barcelo Dom. vendedores Río de Janeiro 923 Cap. Fed. venden a Osvaldo Jesús Corbalán Dom. comprador Maturín 2655 Cap. Fed., su negocio de elaboración y venta de emparedados, garage privado de la empresa, panadería y fábrica de masas, sito AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 1584/88-600 Esquina CORONEL SALVADORES 1287 planta baja. Domicilio vendedores mismo negocio domicilio comprador Maturín 2655 Cap. Fed. Reclamos nuestras Ofic.
e. 11/8 Nº 22.045 v. 18/8/92

Se avisa que: Alejandro Gabriel Tobías, domiciliado en La Rioja 169 8º "C" Capital, vende a: Carlos Alberto Ferradas, domiciliado en Godoy Cruz 2788 1º "B" Capital, su Kiosco sito en AV. CORDOBA 1755, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Uruguay 667 piso 1º, of. "D" Capital.
e. 12/8 Nº 22.187 v. 19/8/92

"B"

Se comunica que Aldo Goffi, domiciliado en Boedo 565 de Capital Federal, vende a Alberto Mocoso, domiciliado en Luis Sáenz Peña 552 de Capital Federal, su panadería y fábrica de masas, domiciliada en BOEDO 565 de Capital Federal, oposiciones en Boedo 565 Capital Federal.
e. 11/8 Nº 22.090 v. 18/8/92

"G"

Río Inmobiliaria S.A., representada por Ruben Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Razmik Sirin domiciliado en Suárez 91, Capital, vende a "La Liberación S.R.L.". Domiciliada en Pavón 3130, Capital, negocio de Estación de Servicio sita en GENERAL HORNOS 1092/94 y 96 Esquina SUAREZ 91/93/95 y 99, Capital. Domicilio partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 11/8 Nº 22.078 v. 18/8/92

"H"

Abraham Negocios e Industrias S.A., representada por Martillero Público César Alberto Abraham, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 969, Capital Federal avisa que: Ricardo Castaño y José Castaño, con domicilio en Libertad 257, Piso 4º "Q", Capital Federal, venden libre de toda deuda y/o gravamen el negocio de Elab. de Masas, Pasteles, Sandw. y Prod. Simil, churros, empanadas, papas frit. etc., Com. Min. de Bebidas en General envasadas y Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración), sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2211 P.B., Capital Federal, a Daniel Esteban Acero y Simón Gerardo Acero, domiciliados en Juan Cruz Varela 2554, La Ferrere, Bs. As. Reclamos de Ley 11.867 y domicilio de las partes dentro del término en Hipólito Yrigoyen 969, P.B., Capital Federal.
e. 12/8 Nº 22.134 v. 19/8/92

"J"

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae, Martillero Público con oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74 Capital avisa, Anchorena 46/54 SRL con domicilio en Tomás M. de Anchorena 46 Capital vende a, Antonio Mauricio Cruzado con domicilio en, Berutti 152 Campana, su negocio de Garage sito en JEAN JAURES Nº 44 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 12/8 Nº 22.160 v. 19/8/92

Cerisola & Cía S.A. Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. Avisan que Hugo Alberto Livolsi, domiciliado en Zequeira 6788 Capital, vende a Enrique Pazos y Genoveva Sobral, domiciliados en Avda. Directorio 380 Capital, negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, Comercio Minorista; Despacho de Pan y productos Afines: sito en JUAN B. ALBERDI 5541 Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 12/8 Nº 22.178 v. 19/8/92

"L"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Garea S.R.L., domicilio L. de la Torre 70, vende a Asen Ismael Tarbuch y Genaro Romano, domic. Belén 431 Cap., negocio Panificación, Elaboración de Pan, Productos de Graham, Centeno y Similares, Venta de masas, emparedados, postres, helados, golosinas, bombones, galletitas y productos lácteos, comestibles, bebidas en gral. envasadas y cotillón, denominado "San Francisco", sito calle LISANDRO DE LA TORRE Nº 70, Capital. Reclamos Ley, n/oficinas.
e. 12/8 Nº 22.130 v. 19/8/92

Cerisola & Cía. S.A. Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. Avisan que Mario Gabriel Moscoso y Eduardo Luis Gabino, domiciliados en México 1812 Pta. Bja. Dto. "B", Capital, venden a Cristóbal A. Vattimo, Orlando Vattimo y Roberto Vattimo, domiciliados en Camarones 5351 Cap. negocio de: Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y productos Similares, Churros, Empanadas, Papas Fritas. Comercio Minorista; despacho de Pan y productos afines, 2 operarios, Superficie Cubierta 54,64 mtrs., sito en LUIS SAENZ PEÑA 552 Cap. domicilio partes. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 12/8 Nº 22.179 v. 19/8/92

"M"

Luis E. Remeseira Bal. Mart. Púb. c/Ofic. en Av. Independencia 485 P. 1º Of. 10 Cap. Fed. avisa: Queda nula venta negocio sito en MATHEU 1396 ESQ. CONSTITUCION 2399, Cap. Fed. s/Recibo Nº 6763 del 13/7 al 17/7/92. Reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 7/8 Nº 21.777 v. 13/8/92

Se avisa al comercio que José Oscar Rugna, domicilio Av. Rivadavia 2237 Capital vende a Edgardo Higinio Alonso, domicilio Mariano Acha Nº 4775 Capital, con retroactividad al 1/1/92, el negocio de Elaboración de productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc., calle MARIANO ACHA Nº 4775 P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley La Intermediaria, Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 10/8 Nº 21.910 v. 14/8/92

Se avisa al comercio que Edgardo Higinio Alonso, domicilio Mariano Acha 4775 Capital vende a Miguel Angel Haidbañer domicilio Maipú 266 Bella Vista, Pcia. Bs. As., negocio de Elaboración de productos de panadería, excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan,

etc., calle MARIANO ACHA Nº 4775, P. B. de Capital Federal. Reclamos de ley La Intermediaria, Av. Rivadavia 2237 Capital.
e. 10/8 Nº 21.911 v. 14/8/92

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que Victor Eliseo González, domiciliado en Guevara 501 Capital vende a José Gondar y José Maria Morandeira, domiciliados en Falucho 110, V. Ballester, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de restaurant, café bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes y churros y parrilla, sito en Capital Federal, calle MAURE 3993 y GUEVARA 501/09, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 10/8 Nº 21.952 v. 14/8/92

Comunicase que Simeón Katerinsky con domicilio en Quirno 979 Dto. 4 Capital, y Eduardo Carlos Candia con domicilio en Castañón 1317 Capital, y Ernesto Bartolomé Ferro con domicilio en Pje. Manuel Eguia 1135 Capital, han transferido el local sito en MARIANO ACOSTA 1830/34 que funciona como "Taller Mecánico, Tornería y Soldadura Autógena y Eléctrica" Expediente Nº 25.921/68 a Simeón Katerinsky con domicilio en Quirno 979 Dto. 4 Capital. Reclamos de Ley y domicilio de partes mismo local.
e. 12/8 Nº 22.156 v. 19/8/92

"P"

Alvarez e Hijos martilleros y corredores públicos de Av. Maipú 3509 Olivos representada por Fernando D. Alvarez matricula Nº 204 Fº 38 Lº 76 avisan que los Sres. Antonio López y Rafael López con domicilio en Av. del Libertador 1040 de Capital Federal venden libre de pasivo y personal su comercio de venta de comestibles y bebidas envasadas, carniceria, fiambreria, lácteos, fruteria y verduleria, sito en PEREYRA LUCEÑA 2534 PB de Capital Federal a la firma Fiad y Cia. S. R. L. con domicilio en Sarmiento 2240, PB, "C" de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en nuestras oficinas. Este edicto anula y reemplaza al publicado de fecha 17/6/92 al 23/6/92 Nº de recibo 15.830.
e. 10/8 Nº 21.862 v. 14/8/92

Miguel Alberto Freixa, abogado, con estudio en Gral. Artigas 1686, 5º "D", Capital, avisa que Irene Virginia Enriquez domiciliada en Uruguay 485, 4º "E", Capital, vende libre de toda deuda y gravamen el fondo de comercio del ramo jardin maternal, guarderia infantil y escuela primaria sito en PUJOL 1154 de Capital Federal a Claudia Edith Kozak, domiciliada en Zapiola 645, 3º "6", Capital. Reclamos de ley en el estudio del letrado interviniente. (TE. 581-3650).
e. 11/8 Nº 7690 v. 18/8/92

"R"

Se avisa que Paulino José Hernaiz, domiciliado en Celina L. de Minetto 1325 Banfield, transfiere a Amiel S. A., con domicilio en Rodriguez Peña 231 4º piso Capital Federal, la Empresa de viajes y turismo Maranatha Travel legajo 7474, disposición 359 del 19 de junio de 1991, con domicilio en RODRIGUEZ PEÑA 231 4º piso Capital Federal, donde se reciben los reclamos de ley.
e. 10/8 Nº 21.845 v. 14/8/92

Marzoa, Yebra y Cia. S. A. M. C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matricula Nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo Nº 1390 piso 1º, Capital Federal, T.E.: 381-2525/7682, avisan que: la sucesión de Manuel Carrio representada por su única, universal y legal heredera, Doña Maria Felisa Vergara de Carrio, Roberto Julio Garcia, Oscar Amadeo Lang, la sucesión de Juan Campelo representada por sus únicos herederos: Doña Maria Elena Garcia Garcia de Campelo y sus hijos, José Luis, Maria Isabel y Juan Amador Campelo y Antonio Grande Martínez, todos ellos con domicilio en Rosario 900, Capital Federal, venden a Manuel Vázquez, quien compra para la entidad "Rosario 900 S. R. L." (e.f.), domiciliado en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital Federal, el negocio del ramo de café, casa de lunch, confiteria y despacho de bebidas, denominado "Puerta del Sol", sito en esta ciudad, calle ROSARIO Nº 900. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 10/8 Nº 21.850 v. 14/8/92

"S"

Se comunica que Racciatti y Zunino S.R.L., con domicilio en Sarmiento 559 Planta Baja, Capital Federal, representada por sus dos Socios, avisan que venden el fondo de comercio del ramo: limpieza y mantenimiento de locales y/u oficinas, citas en SARMIENTO 559, Capital, a favor de Mario Francisco Alessio y Margarita Mónica Correa, con domicilio en la calle Sarmiento 559, Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes, reclamos de ley en el domicilio social consignado anteriormente. Buenos Aires, 24 de Julio de 1992.
e. 11/8 Nº 22.014 v. 18/8/92

"T"

José M. Santamarina Martillero Público con oficinas en Tucumán 320 4º piso, "B", 1º cuerpo, Capital Federal, avisa que Juan Rodolfo Quinteros, con domicilio en Olazábal 3255, 10º, "B", Capital, vende a Marcelo Alfredo Aguilar y Silvia Inés Aguilar, con domicilio en Caracas 338, 2º piso "A", Capital, el negocio de: Venta de bebidas en general envasadas; venta de golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266; venta de artículos de libreria, papeleria, cartoneria, impresos, filatelia, jugueteria, discos y grabados; agencias de loterias provinciales, sito en la calle TUCUMAN Nº 310, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/8 Nº 7806 v. 19/8/92

Atilio A. Pérez Martillo Público c/oficina en Lavalle 1282 Piso 3º Of. 13 Capital Federal, avisa: Que el Sr. José Maria Tissera con domicilio en la calle Piedras 1333 pso. 13 dto. "A" Cap. Fed. vende libre de toda deuda y gravámenes sin personal a doña Maria Teresa Ces Insúa de Nardiello con domicilio en la calle Anatole France 587 Sarandi Avellaneda Pcia. Bs. As. Su negocio de Quiosco sito en la calle TUCUMAN 1670 Cap. Fed., oposiciones de Ley n/ofic.
e. 12/8 Nº 7814 v. 19/8/92

"W"

"Génesis Negocios S.A.", representada en este acto por Maria del Carmen Tornari, martillero público, avisa que: "Maxiservicios S.R.L.", representada en este acto por el Sr. Oscar Carlos Wiersba, en su carácter de "Gerente", domiciliado en Warnes Nº 880, Capital Federal, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de "Estación de Servicio", marca Esso, ubicado en la calle WARNES Nº 880, Capital Federal a: José Rivas Boente, Manuel Rivas Boente, José Manuel Campelo, Mateo Domingo Ferlaino y José González, domiciliados en Av. Córdoba Nº 2799, Capital Federal, quienes compran "En Comisión". Libre de toda deuda y con personal. Reclamos de Ley en Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3º, Oficinas "A" y "B", Capital Federal.
e. 12/8 Nº 22.141 v. 19/8/92

"Z"

Por cinco dias Capital Federal: Gabriel Calvo Martillero Público comunica que Luis Rodriguez, domiciliado en Larrazábal 1352 Capital Federal vende bajo su exclusiva responsabilidad a Héctor Avila domiciliado en Zabala 3369 Capital Federal, el Fondo de Comercio Panaderia Mecánica sita calle ZABALA 3369, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes y Sin Personal, con efecto retroactivo al dia primero de junio de 1986. Reclamos y oposiciones de Ley al solo efecto de su recepción en el domicilio del Martillero Av. Juan Manuel de Rosas 677 Lomas del Mirador, Matanza, Prov. Bs. As. 4 Agosto 1992.
e. 11/8 Nº 22.011 v. 18/8/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO ALAS
Cooperativo Limitado en Liquidación

Banco Alas Cooperativo Limitado en liquidación en su calidad de Depositaria del fondo Común de Inversión Atlas y Plusdiner S. A. en su calidad de socio Gerente del mismo, denuncian el extravío de los siguientes certificados de cuotas partes, ya rescátados, del mencionado Fondo Común de Inversión Atlas. Detalle: Número. Cuota parte. Fecha de emisión: Casa Central: 31-5-85-10002-291270; 28-6-85-10081-18120; 3-9-85-10640-3850; 3985-10662-30740; 10-9-85-10984-22300; 25-9-85-25-9-85-11200-315600; 19-12-85-11722-2720350; 13-1-86-11759-1215620; 2-5-86-12021-2048780; 5-5-86-12057-366850; 28-5-86-12169-145230; 11-3-87-12717-130890;29-6-89-13867-458690; 12-7-89-14385-139380; 17-7-89-14536-716420; 18-8-89-15043-25320; 1-9-89-15153-32680; 4-9-89-15186-4630; 14-9-89-14-9-89-15430-1287680; 27-9-89-16203-273440-29-9-89-16508-72880; 5-10-89-16940-12340; 19-10-89-17593-28420; 16-11-89-17832-812210; 16-11-89-17840-215060; 16-11-89-17841-1245020; 16-11-89-17843-83000; 16-11-89-17845-726700;14-12-89-18156-190500; 1-8-90-18941-2459520; 20-11-89-17859-92330-20-11-89-17799-64390;Villa Urquiza: 4-9-85-10732-16960-9-10-89-17266-23320; Lanús: 5-9-85-10830-80980-7-9-89-15233-238170; Mosconi: 5-9-85-10831-64790; 5-9-85-10833-323920; 4-4-89-13399-132260; Mataderos: 30-9-85-11239-149590; 21-9-89-15878-292230; San Juan: 1-10-85-11268-15100; Retiro: 8-10-85-11435-202920; Morón: 4-11-85-11608-9680; Once: 19-12-85-11721-25880; 2-8-89-14916-4310; Recoleta: 18-4-86-11983-12610; Villa Devoto: 2-5-86-12031-10250; José C. Paz: 29-5-86-12171-9720; Parque Chacabuco: 5-8-86-12366-22070; Belgrano: 15-6-89-13627-7500; 22-8-89-15062-63230-15-9-89-15480-49140; 16-11-89-17830-4245320; Villa Lugano: 6-7-89-14151-228850; P. Madryn: 17-7-89-14517-7350; Boedo: 11-9-89-15283-2657600; 18-9-89-15534-1621570-18-9-89-15677-725510; 19-9-89-15672-40760; Constitución: 12-9-89-15347-116760; Ciudadela: 13-9-89-15357-222390; Berazategui: 14-9-89-15429-48940; 29-9-89-16499-1840; 4-10-89-16859-134320; Posadas: 18-9-89-15555-483680; San Nicolás: 19-9-89-15656-279080; 20-9-89-15762-91070; 29-9-89-16404-54660; 29-9-89-16406, 25510; 29-9-89-16408-233220; 29-9-89-16409-36440-2-10-89-16615-19860; 8-5-90-18801-60910; Cobo: 20-9-89-15761-4850; Olivos: 22-9-89-15949-26100; 2-10-89-16555-15170; Tribunales: 26-9-89-16158-6330; Caballito: 2-10-89-16572- 514260; Martínez: 4-10-89-16797-18240; Av. de los Incas: 18-10-89 17545-207500. Buenos Aires, 20 de mayo de 1992.

El Delegado Liquidador
e. 14/7 Nº 18.795 v. 14/8/92

BUNGE Y BORN
Sociedad Anónima

Comunica que la asamblea ordinaria del 24 de julio de 1992 dispuso elevar el capital social de $ 50.000.000 a $ 54.163.000, mediante emisión y suscripción de 208.150 acciones ordinarias, al portador de un voto y valor nominal $ 20 cada una. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.

El Vicepresidente
e. 12/8 Nº 22.185 v. 14/8/92

"D"

DISTRIBUIDORA CAPITAL
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se hace saber por 3 días que se procedió a efectuar la reducción del Capital Social. A efecto de dar cumplimiento al art. 83 inc. 3 de la Ley 19.550 reformada por la Ley 22.903, se hace saber: a) Razón Social: "DISTRIBUIDORA CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", sede social Avda. Fco. Beiró 3355, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro del 11 de septiembre de 1969, bajo el número 3938, al folio 1 del Libro 70, Tomo "A" de estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. b) Se decidió reducir el Capital a $ 10.000 según el siguiente detalle: El Capital Social luego de capitalizar la cuenta "Ajuste de Capital" asciende a $ 208.544,97 de los cuales la Sociedad ha decidido reducir el mismo en $ 198.544,97, quedando el mismo en $ 10.000. c) Al 31 de marzo de 1992, fecha de efecto de la reducción del Capital Social, el activo ascendía a $ 527.436,02 y el pasivo a $ 102.088,66, valores estos previos a la reducción citada.

El Síndico
e. 12/8 Nº 232 v. 14/8/92

"L"

LA GAUCHITA
S. A.

Con domicilio legal en calle Cabildo Nro. 4200, de Capital Federal, comunica que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 19/4/91, procede a reducir su Capital Social de A 901.000.000,- (hoy $ 90.100,-) a A 1.000.000,- (hoy $ 100,–) mediante el rescate de acciones. La valuación del Activo es de A 9.217.494.131,45 y la valuación del Pasivo es de A 1.309.938.121,05. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de junio de 1992.

El Presidente
e. 11/8 Nº 7739 v. 13/8/92

"O"

ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

Se comunica a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 25 de febrero de 1992 se aumentó el capital social a $ 333.876.- y se emitieron 333.873 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 1.- cada una de un voto por acción. Los tenedores de acciones podrán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer dentro del plazo de la ley. Los suscriptores deberán integrar el 100% en dinero en efectivo al momento de la suscripción, en la calle Boedo Nro. 142, Capital Federal.

El Directorio
e. 7/8 Nº 21.796 v. 13/8/92

"S"

SOCIEDAD ANONIMA
SACFIL

Hace saber por tres días de acuerdo al artículo 204 de la Ley 19.950, que por Actas de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 25 de Setiembre de 1991 y 30 de Marzo de 1992, resolvió reducir su capital social de $ 8,2669 a la de $ 3,9479, siendo el total Pasivo $ 16.253,90 y del Activo $ 1.364.802,40 a la fecha de cierre del respectivo Balance de reducción efectuado al 31 de agosto de 1991. Oposiciones en la Avenida de Mayo 701, Piso 16º de Capital Federal.

El Apoderado
e. 11/8 Nº 21.991 v.13/8/92

"T"

TERZA INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CANJE DE ACCIONES

Conforme a lo dispuesto por la asamblea General Extraordinaria del 10.12.91, el Directorio dispone el canje de las Acciones, encontrándose a disposición de los Señores Accionistas los Títulos al portador en canje por los actuales en circulación, en Avda. Corrientes 1312 Piso 5º de Capital Federal, en el horario de 15 a 17 Hs. El Directorio.

El Presidente
e. 11/8 Nº 22.080 v. 13/8/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita por diez días a herederos y legatarios de don ALEJANDRO BENJAMIN SIVORI para que contesten demanda en autos "COPPOLA DE FALCO MILKA y Otros c/SIVORI ALEJANDRO BENJAMIN s/Sucesión s/Usucapión", bajo apercibimiento de designarles defensor oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el Cronista Comercial.

Buenos Aires, 9 de junio de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 12/8 Nº 7815 v. 13/8/92

Nº 64

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, de Capital Federal, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JORGE JACOBO FRANCO. El presente edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Federico José Quinteros, juez.
e. 11/8 Nº 7626 v. 13/8/92

Nº 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, cita al Sr. Horacio Alejandro Sarasola, por quince días, para que tome la intervención que corresponda en autos: "SARASOLA DAY BARBARA MARIA s/Adopción", haciéndose saber que en caso de inasistencia será designado Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1992.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.
e. 12/8 Nº 22.164 v. 13/8/92

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, en autos: "DIAZ DARIO c/Propietario Pick Up F-100 s/Prescripción Adq.", cita y emplaza a estar en autos a quien se crea con derechos al dominio del automotor PICK UP F-100 PB 2051371, apócrifo, para que dentro de diez (10) días comparezca a tomar intervención que corresponda en el proceso. Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 1992.
Daniel Ricardo López, secretario.
e. 12/8 Nº 7822 v. 13/8/92

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 2

En el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 cita a los Sres. ISMAEL BERNARDO RODRIGUEZ y ROGELIO BRUNI, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en estos obrados caratulados "BRUZZONE HECTOR ERNESTO c/BRUNI, RODRIGUEZ Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA s/EJECUTIVO", por sí o por intermedio de de apoderado bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Asimismo quedan intimados de pago y citados para oponer excepciones conforme artículo 542 y conc. del CPC, dentro del mismo plazo supra fijado. Fdo. Dr. Carlos Mario Rotman, Juez. El presente edicto deberá ser publicado por 2 días en el Boletín Oficial y en el Economista Comercial.

Buenos Aires, junio 24 de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/8 Nº 7793 v. 13/8/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de VALDIVIA, GERARDO HUGO. Síndico: Dr. José María Bo, con domicilio constituido en Leandro N. Alem 661, piso 5º, oficina "11", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 21 de setiembre de 1992. El Síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 13 de octubre y 3 de noviembre de 1992, respectivamente. Se designa Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 25 de noviembre de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Se intima al fallido, GERARDO HUGO VALDIVIA a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 10/8 Nº 1968 v. 14/8/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de KENTOR ARGENTINA S.R.L.. Síndico: Enrique Isaac Sawicki, con domicilio constituido en Viamonte 1453 piso 8º Of. "54" a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 14 de setiembre de 1992. El Síndico deberá presentar los informes del art. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 y 27 de octubre de 1992, respectivamente. Se designa Audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 18 de noviembre de 1992, a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 17 de julio de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 10/8 Nº 1969 v. 14/8/92

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 del Dr. Agustín Bosch, comunica por dos días que en los autos caratulados "HONGAY S.A. s/Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución provisoria de fondos, con detalle de las acreencias que corresponden a cada acreedor verificado en autos.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 12/8 Nº 2113 v. 13/8/92

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que con fecha 24 de julio de 1992 se decretó la quiebra de LA CANTABRICA S. A. M. I. C., que es Síndico el Contador Alejandro Miguel Mango, con domicilio constituido en Libertad 420, piso 1, oficina "D", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar

sus títulos justificativos hasta el 19 de octubre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 de noviembre de 1992 y 1 de diciembre de 1992, respectivamente. Señálase la audiencia del día 22 de diciembre de 1992 a las 10 horas, para celebrar la Junta de Acreedores, debiendo el Síndico y los Acreedores concurrir con dos horas de anticipación a la hora fijada para la realización de la Junta (Acordada Cam. Com. 13/11/57). Intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos a que se refiere el art. 93 de la L. C. b) entregue al Síndico sus libros y demás documentación relacionada con la contabilidad y bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 horas. c) Disponer la interdicción de salida del país de los Sres. Rodolfo Domingo Cerruti (presidente), Ernesto Salvador Canaves (vicepresidente) y Juan Julio Calviño (director). Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar para los que tengan bienes y documentación de la fallida los pongan a disposición del Sr. Síndico dentro de cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 11/8 Nº 1990 v. 18/8/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 13, Secretaría Nº 25 (sito en Av. Callao 635, 2º Piso), comunica por cinco días el estado de quiebra de "FUNDICION CHIVILCOY S.A." habiendo sido designada síndica la Dra. Alicia E. Tambone, con domicilio constituido en la calle 25 de Mayo 564, Piso 1º, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1992. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 1º de diciembre de 1992 a las 11 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 19 de octubre y 9 de noviembre de 1992, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L.Q. y constituyan los administradores domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, julio 17 de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 12/8 Nº 2114 v. 19/8/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que en los autos caratulados "CLUB CALIFORNIA S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 61.765/92, se ha decretado el día 2 de julio de 1992, la apertura del concurso preventivo de "CLUB CALIFORNIA S.R.L.", con domicilio en Azcuénaga 446, 5º piso, Cap. Fed. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar a la Síndico Doctora Cristina Beatriz Colla, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de octubre de 1992. Convocándoselos para que concurran a la junta de acreedores que tendrá lugar el día 22 de diciembre de 1992, a las 10,30 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed.. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley de Concursos los días 9 y 30 de noviembre de 1992, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 12/8 Nº 22.142 v. 19/8/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 21 Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de esta Ciudad, en los autos "FALBOC S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 19.185, comunica por cinco días que con fecha 17/7/92 se ha decretado la quiebra de FALBOC SOCIEDAD ANONIMA, sociedad inscripta el 17/4/86 bajo el Nº 2234, libro 101 Tomo "A" de E.S.A.N. y con domicilio en la calle Viamonte 993, 9º Piso, Capital. Ha sido designado Síndico el Contador Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651, Piso 16 "A" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y peticiones de verificación correspondientes hasta el 5 de octubre de 1992. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder a ponerlos a disposición del Sr. Síndico en el término de cinco días, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar a los mismos ineficaces. Además, se intima a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de un día pongan a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocio, como así también todos sus bienes o informar el lugar de ubicación de éstos; emplazándoselos también para que dentro del segundo día constituyan domicilio procesal dentro del perímetro de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/8 Nº 2115 v. 19/8/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en los autos caratulados "JUMINA S. A. s/Quiebra", a fin de que los Sres. Acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación ante el Sr. Síndico Don Dino Ricardo Deón, con domicilio en la calle Lavalle 1430 piso 1 "C" de esta Capital Federal, hasta el día 30 de setiembre de 1992, prohibiéndose efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intímase a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Sr. Síndico. Intímase a la fallida y/o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se fija la Audiencia del día 9 de diciembre de 1992 a las 11,20 hs., a los efectos de la Celebración de la Junta de Acreedores, que se efectuará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurrieren. El presente edicto debe ser publicado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de julio de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 11/8 Nº 1995 v. 18/8/92

Nº 25

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, hace saber en autos ATMA S.A. s/Quiebra, que se ha presentado proyecto de distribución parcial de fondos, el que se aprobará si no es objetado válidamente dentro de los diez días de la última publicación del presente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/8 Nº 22.127 v. 13/8/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/8/92 - Vence: 13/8/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16.06.92	CARMEN CESARIA GUTIERREZ	7660
2		Gustavo Enrique Toledo	13.07.92	PEDRO MERMOZ Y MARGARITA MARASCIO	7614
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13.05.92	ALBERTO PATRICELLI	7654
2	3	Gustavo Enrique Toledo	03.08.92	MARIA LUISA SARTELLI	7657
2	3	Gustavo Enrique Toledo	03.08.92	ELVIRA SARTELLI	7658
3		Marcela L. Alessandro	15.05.92	DELIA SANCHO	7651
3	5	Marcela L. Alessandro	16.07.92	MANUEL AMORENA	7665
5		M. Celia García Zubillaga	17.07.92	ELIAS GOLDFARB	7632
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	18.06.92	DOMINGO MOAURO	7610
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	17.07.92	PALLADINO EDUARDO NESTOR	7630
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	14.07.92	BERNARDO LEGASPI y ELENA ESTER LEGASPI	7669
16		Luis Pedro Fasanelli	07.07.92	GUILLERMO MARIO BUGALLO	7608
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	15.07.92	JORGE RAMIRO SEOANE	7649
22		Fernando L. Spano	03.07.92	FRANCISCA FUENTES	7624
30	UNICA	Santiago González Balcarce	14.07.92	NOEMI ELENA SCHICHT	7639
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	13.07.92	ADOLFO GIURLANI o ADOLFO EUGENIO JUAN GIURLANI e ILDA ADELA o HILDA ADELA o ILDA ANTONIETTI o ILDA ANTONIETTI de GIURLANI	7675
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	02.06.92	ROSA MILILLI	7615
34		José María Pérez	21.05.92	FERNANDO NICOLAS GARCIA	7625
37	67	Gustavo Daniele	13.07.92	CONSTANTINO ARIAS	21.889
40	70	Carlos E. Antonelli	16.07.92	LUIS CORDOBA y MARIA LUISA PERISSE	21.830
41	71	José Antonio Charlín	16.07.92	SILVIO CAMIÑO	7623
42		Julio Carlos Speroni	25.06.92	ISOLINA AMALIA FASCE	7620
42	72	Julio Carlos Speroni	30.06.92	JORGE IGLESIAS	21.981
44		Fernando O. Galán	15.07.92	MIGUEL ABRAHAM MUSA y NIDY ABDO YABRUDI	7622
45	75	Marisa S. Sorini	16.07.92	MARIA ANGELICA SUAREZ	7645
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	06.07.92	JOSE MAZAS	7647
46	76	Luis Alvarez Juliá	16.07.92	MARIA ANGELA VIRZI de DI MASSIMO	7638
47	UNICA	Silvia R. Rey	03.08.92	REYNALDO TERRILES	21.979
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	17.06.92	OTILIA CELIA DULCE y RAQUEL LUISA DULCE	7607
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	25.06.92	EDUARDO DANIEL CARCAVALLO	7656
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	07.07.92	VAQUER FRANCISCO	7673
58		Viviana Fernández Seoane	02.06.92	ISABEL REYNA DANNA de SANCHEZ	7671
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	17.07.92	RITA MIRANDA de BACCHETTA	7650
61	UNICA	Eduardo José Gorris	09.04.92	AVELINA DIAZ	7606
66	96	Juan José Caprín	08.07.92	EDUARDO MAURICIO IERACI	7637
68	UNICA	Patricia Barbieri	14.07.92	ISMAEL FERRER	7641
70	100	Julio A. Auliel	22.06.92	AIDA CARLUCCI	7640
72	UNICA	Daniel H. Russo	19.06.92	GREGORIO GLIK	7612
72		Daniel H. Russo	15.07.92	GENARO SELFIO PARRADO	7674
73	UNICA	Dolores Miguens	17.07.92	ROGELIO EGAR MAZZOCCHI	7643
74		Juan A. Casas	02.06.92	CLARA BANDERA	7617
78		Isabel E. Núñez	07.05.92	MARIA INES FRINCHABOY	7664

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	08.07.92	SERGIO ALEJANDRO RAMPEZZOTTI	21.890
90		Martin Alejandro Christello	16.07.92	EGIDIO RESERA	7631
91	6	Alberto Ugarte	08.07.92	AMERICO ARRASCAETA	7648
91	6	Alberto Ugarte	07.07.92	RODOLFO MARIO ALIVES	21.921
91	6	Alberto Ugarte	14.07.92	ALFONSO NAVEIRA y JOSEFINA FANDIÑO	21.932
96		Eduardo Parody	18.06.92	CONCEPCION TABOADA	7655
99	32	Marta N. Coccia	16.07.92	FRANCISCO MACIAS LOPEZ y CARMEN MARIA ATTADIA	21.926
100	34	María Cristina Battaini	10.07.92	ISABEL SALCEDO	7644
100	34	María Cristina Battaini	16.07.92	JOSE MODESTO MACHAIN	7646
103		Julio A. Morón	07.92	ROBERTO RICARDO BRIOZZO	7611
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	07.07.92	JOSE MARIA RODRIGUEZ	7672
108	56	Daniel Rubén Tachella	10.07.92	EMMA GADEA DE CALANDRIA	7662
109		María Teresa Tibau	01.07.92	ESTHER LIDIA BONANOMI	21.853

e. 11/8 Nº 143 v. 13/8/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/8/92 - Vence: 14/8/92

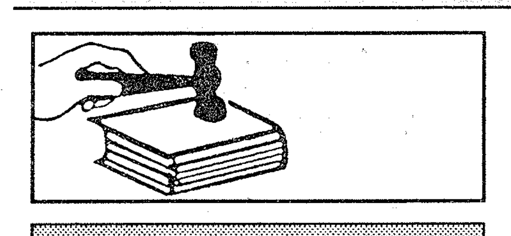
Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	25.02.92	ABEL HECTOR FOLASCO	7682
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	10.07.92	ELSA ANGELA MAXIMINA SANCHEZ	7688
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	16.07.92	MARIA JOSEFA CARRO	7735
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	17.07.92	RICARDO HORACIO MARTINEZ	22.051
6	UNICA	Juan Luis Arito	03.08.92	ANDREOLI RUBEN OMAR	7724
13	26	Gustavo Pedro Torrent	26.06.92	ROSA TRAIBER e ISRAEL KALIEROF	7685
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23.12.91	JUAN MARIO SANTI O JUAN SANTI	7683
17		Raquel Elena Rizzo	03.07.92	MARIA SUSANA ELIZALDE o MARIA SUSANA ELIZALDE DE WHITE	22.015
20	UNICA	Marta Violante	15.07.92	JOSE MANUEL OUBIÑA Y ISABEL VIDUEIRO DE OUBIÑA	22.033
20	40	Marta Violante	15.07.92	FELISA RAQUEL AGOGLIA	7701
21	41	Luis Guillermo Köhler	21.04.92	PATROCINIO BENITEZ	7711
29		Vilma G. Greco	14.07.92	JUAN GARBUIO	7680
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17.07.92	TERESITA PAULINA CARABALLO	7686
34	UNICA	José María Pérez	03.07.92	ILDEFONSO JUAN FERRINI	22.055
34	64	José María Pérez	19.06.92	SUSANA ELENA AUBREE	7710
35		Juan T. Battini Vidal	09.04.92	ANTONIO DURAN	7714
37		Gustavo Daniele	16.07.92	ITA SERLA PEKER	7692
37	67	Gustavo Daniele	17.06.92	MARIA JOSEFINA PEREZ de FERNANDEZ	22.089
41	UNICA	José Antonio Charlín	17. .92	IRMA ROSA	21.986
42		Julio Carlos Speroni	13.07.92	IRENE DOS REIS MARIANO de GARCIA	7731
42		Julio Carlos Speroni	17.07.92	PEDRO HONORIO RACINI	21.985
43		M. Cristina Espinosa de Benincasa	15.07.92	CARLOS ALBERTO TREBINO	7695
45		Marisa S. Sorini	17.07.92	ZULEMA ADAIME de KNOP	7708
46		Luis Alvarez Juliá	06.07.92	JULIA MERCEDES MATIONE	7681
48		Ana María Himschoot	17.06.92	BALDONEDO CARMEN JOSEFINA	21.983
52	UNICA	Silvia N. De Pinto	16.07.92	GUILLERMO ANGEL PICCHI	7725
53	83	Elsa Isabel Miranda	15.07.92	PABLO MARIO PRIOLO	7730
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	15.07.92	JOSE ALDAZABAL	7738
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	02.07.92	AURORA FELISA SANTOS de BANEGAS	7743
62	92	Mirta Lucía Alchini	28.08.91	JOSE MANUEL PRAVIA	7716
65		Enzo M. Mazzardi	10.07.92	RAQUEL SANDOVAL	22.018
72	UNICA	Daniel H. Russo	02.07.92	NELIDA ARMANDA PALUDETTO	7696
73	103	Dolores Miguens	17.07.92	PASCUAL ANTONIO TROTTA	7700
73	103	Dolores Miguens	17.07.92	MEADE HUNGERFORD ZIMMER y MARIA MAGDALENA MAGNIN	7726
74		Juan A. Casas	13.07.92	CARLOS ANANIA ALBERTO SARCONE	7697
78	108	Isabel E. Núñez	19.06.92	SARA REY	7727
79	UNICA	Ana M. Kruls de Molina Portela	15.07.92	FELISA BOM	7742
80	110	María Elena Ucar	15.07.92	ANA SCHVARTZ	7705
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	14.07.92	SERGIO GUSTAVO HERMIDA y ANIBAL HERMIDA	7734
91	UNICA	Alberto Ugarte	09.06.92	MANUEL GUILLERMO APARICIO	7729
95	UNICA	Gustavo Caramelo	23.03.92	AMELIA HERNANDEZ	7689
96	25	Eduardo Parody	18.06.92	JUSTO EFRAIN ALVAREZ	22.032
97	28	Guillermo C. Mercado	10.07.92	JUANA GARCIA y EUGENIA ISIDORA GARCIA	7715
99		Marta N.Coccia	16.07.92	PASCUAL LANDRO	7684
103		Julio A. Moron	17.07.92	ARNALDO LUIS MAZZUCCA	7709
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22.06.92	WALTER JOSE YERUSALMI	7704

e. 12/8 Nº 144 v. 14/8/92

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Paraguay 1536, piso 7º Capital Federal, comunica por tres días en los autos "SANTAMARIA, HECTOR RAUL c/LOPEZ, JUAN PANTALEON s/Ejecutivo Hipotecario", Expte. Nº 82.996, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 19 de agosto de 1992, a las 10.00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Avenida Pedro Goyena 637/639/641, Unidad 3, P. B. y 1er. piso, Departamento letra "D", Capital Federal, el cual consta de: a) Planta Baja: 1 dormitorio; living-comedor; cocina; baño; lavadero y patio. b) Primer piso: 1 dormitorio y baulera. Está en buenas condiciones de conservación y pintura. Ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios. Superficie total: 86,98 m2. (fs. 62). Porcentual 12,24 %. No tiene gastos de expensas comunes (fs. 43). Deudas: A. O. Sanitarias al 2-4-92 $ 28,63 (fs. 61) y a la Municip. de la Ciudad de Bs. Aires al 4-2-91 $ 51,35 (fs. 39). Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 48.364,14. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. En efectivo al finalizar la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Se exhibe los días 17 y 18 de agosto de 1992 de 10 a 12 horas. Nom. Cat.: Circ. 6ª. Secc. 40, Manz. 50, parcela 16.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1992.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 11/8 Nº 22.094 v. 13/8/92

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Sec. Nº 85, sito en Av. Callao 635, piso 6º, Capital, comunica por 2 días en autos: "RIO PARANA CIA. FINANCIERA S. A. (en liquidación por el Bco. Central) c/DOMINGUEZ, ALBERTO y Otra s/Ejecutivo hipotecario, expte. Nº 225.493/88 que en la Asociación de Martilleros Públicos, calle Talcahuano 479, Capital el día 19 de agosto de 1992, a las 12,30 horas, el martillero Juan Carlos Marsanasco (Tel. 431-6819), rematará "ad corpus", en el estado en que se encuentra el inmueble desocupado, con una ocupante, (Sra. Ramona Isidora Sotomayor de Piñero), que actualmente vive enfrente del mismo, que corresponde a la unidad funcional Nº 6, formando esquina a las calles 28 y 9 sin Nº, Barrio Alfar, Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, Prov. de Bs. As., matrícula Nº 120.308/6, perteneciente al demandado. Nom. Cat.: Circ.: IV, Sec.: W, Manzana: 16, Parcela: 7, Subparcela: 6. partida Nº 65.438. Según dichos del martillero, es un dúplex que su planta baja consta de cocina, comedor, baño de servicio y una habitación chica que se usa como dormitorio hecha con divisiones de madera. En planta alta hay dos dormitorios, un baño y balcón. La planta alta y baja tienen unos 6 x 6 mts. c/una; con una superficie total para la unidad funcional de 71,50 m². El estado de conservación del inmueble es bueno y se encuentra a unos 1000 mts. del faro de Punta Mogotes. No hay administración, ni deudas de expensas. Esta unidad Nº 6 se encuentra en la parte de atrás del edificio, que precisamente consta de seis unidades y da sobre el contrafrente de ambas calles (28 y 9), que forman esquina. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Condiciones de cuenta: al contado y mejor postor. Base: $ 9.999,75. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. Las deudas obrantes en autos son: Rentas, fs. 135/37 al 30/8/91 $ 781,74. Municipalidad: al 9/8/91 $ 456,45. No hay deudas de O. S. N. (fs. 162). Exhibición: Días 16 y 17 de agosto de 1992, de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1992.
Olga M. Schelotto, secretaria.

e. 12/8 Nº 22.300 v. 13/8/92

Nº 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, a cargo de Dr. Luis M. Gabrois, Secretaría Nº 86, a cargo de la Dra. Viviana Fernández Seoane, con asiento en Paraguay 1457, piso 3ero., Capital Federal, comunica por 2 días en autos "ARSLANGUL DE PARSEKIAN MARIA E. c/PISACANE VICTOR y Otro s/Ejecutivo", expte. Nº 604 que el Martillero José Luis Adan, rematará el día 21/8/92 a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el departamento sito en la calle Castillo 1785, Unidad Func. Nº 4, piso 1ero., consta de hall de entrada, living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero, superf. total 62,62 mts., correspondiéndole un porcentual de 15,63 según certificado de dominio obrante a fs. 119, matrícula 17-1235/4, ocupado por los propietarios, y se exhibe los días del 13 a 20 de agosto ambos inclusive, en el horario de 11 a 17 hs., base $ 6.518,14 correspondiente a las dos terceras partes de la valuación fiscal según fs. 136, seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley 0,50 % todo en efectivo y en el acto de remate; el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días hábiles posteriores al de la subasta, bajo apercibimiento de tener que abonar sobre el saldo impago el 1 % de interés compensatorio mensual hasta la fecha del efectivo pago. Adeuda a la MCBA $ 1.035 al 5/12/91 fs. 170, OSN $ 129 al 23/10/91 fs. 172, dichos montos se hallan sujetos a los reajustes de práctica y quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos; la unidad a subastar no paga expensas. El comprador deberá constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 12/8 Nº 22.119 v. 13/8/92

Nº 80

Juzgado Civil Nº 80, Secr. Unica a mi cargo, Paraguay 1536, Pº 6º, comunica por 2 días en autos "CONS. DE COPROP. SAN LUIS 2831 c/ZEMBORIAN ROMELIO s/Ejec. Expensas-Exp. 33072, que el martillero Diego H. Brom rematará el 20/8/92 a las 9,30 en Talcahuano 479, C. Fed., al contado y mejor postor, el inmueble San Luis 2827/29/31 con entrada por 2831, Pº 6º, "B", unid. 24, C. Fed., Matr. 9-1324/24, Sup. 3096 m² (fs. 76). Departamento interno, deshabitado, con signos de prolongada desocupación, consta de living com., dormitorio, baño y cocina completos y lavadero, en el regular estado de conservación que se encuentra. Visitas: requerir acceso encargada días hábiles 16/18 hs. Deudas: OSN (fs. 49) al 27/2/92, $ 212,57; MCBA (fs. 58) al 3/3/92, $ 596,65; Expensas (fs. 91/2) al 31/5/92, $ 10.558,93. Base $ 6.430; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado 0,50 %, todo lo cual el comprador debe abonar al contado, en "pesos", en el acto del remate, debiendo identificarse fehacientemente, constituir domicilio en C. Federal, denunciar nombre comitente en escrito firmado por ambos dentro 3º día, bajo apercibimiento tenerlo por adjudicatario definitivo, y, dentro 5º día aprobación remate depositar en autos saldo precio, sin intimación previa y bajo apercibimiento de ley, y, en caso de plantearse nulidad subasta, debe depositar a embargo saldo precio dentro 5º día, sin intimac. alguna, aperc. decretarse nueva subasta.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/8 Nº 7805 v. 13/8/92

Nº 101

Juzgado en lo Civil Nº 101, Sec., comunica por dos días en autos: "FLUX MARIO SAMUEL c/CLICHEVSKY SAMUEL y Otro s/Ejec. Expte. 284.437/87", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 18 de agosto de 1992, a las 10,30 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, La unidad funcional ocho piso tercero Sup. total 116,22 mts.². Porcentual 7,24 % y Unidad Complementaria VII, Planta Sótano, Sup. total 3,16 mts.². Porcentual 20 %, del inmueble en Propiedad Horizontal ubicado en la calle Larrea Nº 1035 entre Charcas y Avda. Santa Fe, de esta Cap. Federal. Dominio Matrc. 19-3333/08. Base, contado, mejor postor $ 15.873,49 (2/3 V. Fiscal) Seña 20 % Comisión 3 % Sellado 5 ‰ en efectivo. El saldo del precio debe abonarse conforme art. 580 Cód. Procesal, bajo apercibimiento de ley. En autos se encuentran agregados informes dominiales, certificados deudas OSN. por $ 2.059,07 y $ 738,39; Municipal $ 89,78 y $ 82,35 respectivamente; a fs. 630 la Administración informa deudas expensas a setiembre/91 por $ 2.059,072. Según mandamiento comprobación fs. 412, el inmueble está ocupado por Claudia Juárez de Camacho como inquilina contrato 12 meses a partir 19/1/87 Vto. 19/1/88, compartiendo la unidad con Carlos Juárez y Carina Gebes - Consta de living-comedor, cocina, lavadero, tres dormitorios c/placares, dos baños completos, pieza y baño servicio; se ubica en el contrafrente Letra "B" y cuenta con línea telefónica; mal estado de conservación. Exhibición: Lunes a viernes 10 a 12 hs. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
María Isabel Millán, secretaria.

e. 12/8 Nº 22.181 v. 13/8/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nro. 8 de la Capital Federal, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. Capital federal, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nro. 16 a cargo del suscripto, comunica por 5 días en autos "EL REFUGIO CIA. DE SEG. GRALES. S. A. s. Liquidación s. Incidente de Subasta promovido por los liquidadores respecto del inmueble calle Tucumán Nro. 815/825, Unidad Nro. 9, Capital Federal.", expediente Nro. 53.355, que los martilleros Guillermo Eduardo Campos y Fortunato Saladino subastarán el día 20 de agosto de 1992 a las 10.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal. La unidad funcional Nro. 9 sita en el 7mo. piso del inmueble sito en calle Tucumán 815/21/25 Capital Federal, entre calles Esmeralda y Suipacha; Circunscripción 14, Sección 1; Manzana 7, Parcela 1b de superficie total de 332,40 m²; porcentual de 7,82%, que conforme acta del mandamiento de constatación librado en autos (fs. 98) se halla completamente desocupada, en estado de abandono, dividido por mamparas habiendo 7 oficinas y 2 hall centrales; por otra puerta hay 2 oficinas más, corredor, baño y cocina, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 18 y 19 de agosto de 1992, de 10.00 a 12.00 horas y de 13.00 a 15.00 horas. Base: $ 150.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, mediante depósito en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que si por cualquier causa no se integrase dicho saldo de precio en el plazo indicado, se aplicará al mismo un interés equivalente a la tasa pasiva promedio que menciona el art. 10 del decreto 941/91, aunque la mora no le fuere imputable, y sin perjuicio de lo dispuesto por art. 580, párrafo II y 584 del C. P. C. C. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad Ciudad de Bs.As. (f. 54/55); con Obras Sanitarias (fs. 67/70) y adeuda por expensas (fs. 105/107) $ 31.794,70 al 31.2.92.

Buenos Aires, a los 16 días del mes de julio de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 7/8 Nº 21.824 v. 13/8/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 Pº 6º Capital Federal, comunica por tres días en autos GRINBERG, LUIS ALBERTO y Otro c/BERTOLISIO, WALTER s/Ordinario" que el martillero Julio Roca rematará el día 26 de agosto de 1992 a las 12,30 horas en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Necochea 2669 Lomas del Mirador, San Justo, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2, Sección M, Manzana 53 designado según título Lote 3 Manz. 70, Parcela 3, Antecedente Dominial 6443, Matrícula 54235, según fs. 116. Superficie terreno 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, según títulos de fs. 93/96. La propiedad es una casa en construcción de dos plantas y se encuentra ocupada por el demandado y su familia según mandamiento de constatación de fs. 163/65. Deudas: Rentas $ 72.57 según fs. 71/72 al 31/8/90; O. S. N. $ 665.69 al 1/7/92 según fs. 192/93; Municipales $ 1.223.76 al 2/7/92 según fs. 194, todas sujetas a actualización y recargos. Base $ 20.000.- Seña 10 %, Comisión 4 %, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. y dentro de los tres días de realizada la subasta deberá denunciar el nombre del comitente en escrito firmado por ambos, en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El inmueble se visita los días 21 y 24 de agosto de 15.00 a 17.00 horas. De acuerdo al reglamento del fuero se podrán efectuar ofertas bajo sobre hasta el día 25 de agosto de 1992 a las 12.00 horas, donde en audiencia pública la actuaria procederá a la apertura de los sobres el mismo día a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1992.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 12/8 Nº 7807 v. 14/8/92

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Sec. Nº 35, comunica por dos días en autos: "SERAFIN SERGIO PEDRO c/AGUILAR GONZALEZ VICENTE s/Ejec. Expte. 19.192/90", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el 18 de agosto de 1992, a las 9,45 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, el 50 % indiviso que le corresponde al demandado, del Lote de Terreno ubicado en la localidad de Ezpeleta, Ptdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. Aires, de sig., en plano 120-108-67 como lote cinco de la manz. 25; mide: 29 ms. 12 cms. fte. al NE.; 4 ms. 32 cms. su ochava al E., 3 ms. 65 cms. al SE; 4 ms. 80 cms. su ochava al S.; 29 ms. 99 cms. al SO.; y 12 ms. 52 cms. al NO; con Sup. de: 340 ms. 9 dms. cdos. linda: al NE Avda. Valentín Vergara (Hoy Nº 129); al SE Avda. Lavalle (Hoy Nº 7); al SO calle 472 y al NO lote 4 (Ad-Corpus) Inscrip. Dominio Matrc. 44.796. Base al contado mejor postor $ 61,09. Seña 30 % Comisión 3 % Sellado 5 ‰ en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre fijándose el día 14/8/92 hasta las 12 hs. para la recepción de las mismas, procediéndose a la apertura a las 12,30 hs. del mismo día, en Secretaría del Tribunal (Talcahuano 550 Palacio de Justicia, Piso 7º) Conf. Art. 570 del Código Procesal y 10/6 del Reglamento del fuero. Según mandamiento comprobación de fs. 102 y vta. el inmueble se encuentra baldío pudiendo visitarse libremente; el comprador deberá constituir domicilio en radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 12/8 Nº 22.256 v. 13/8/92

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio Secretaría Nº 43 a mi cargo, comunica por Cinco Días en los autos "SANSUR S. A. I. C. F. A. s/Quiebra" Expediente Nº 14.260. Que los Martilleros Andrés A. Carvajal y Juan Carlos Argentino Bastiani rematarán el día 24 de agosto de 1992 a las 9 y 30 y hasta las 17 horas en la Asociación de Martilleros sita en la Calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, todo lo perteneciente a la Fallida a saber: Planta Industrial equipada con puente grúa. Ubicada en la Calle San Pedro 5427/33/47 entre Albariño y Miralla Capital Federal Desocupada, Deudas O. S. N. Fs. 2052/53/54/55 Municipalidad Fs. 2075, Base $ 180.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley. Planta Industrial Ubicada en la Calle San Pedro 5545/57 Pola 2064 y Miralla 1957 Capital Federal Deudas O. S. N. Fs. 2056/57/58 Municipalidad Fs. 2073/74 Base $ 298.000, Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley. Todas las Marcas y Patentes pertenecientes a la Fallida, cuyo detalle obra a Fs. 2033 y en el catálogo respectivo, sin Base Seña 30 % Comisión 10 % Sellado de Ley. Todos los bienes muebles dentro de los que se encuentran, soldadoras, dos prensas Iturraspe, compresores, tornos, balancines, cortadoras, amoladoras, rectificadora, fresadora, escritorios, armarios e infinidad de maquinarias y materiales imposibles de enumerar por su extensión, que figuran en catálogo a disposición de los interesados en la exhibición y salón de remates, Venta con y sin Base Seña 30 % Comisión 10 % I V A 18 %, el saldo de precio deberá abonarse el día 25 de agosto de 1992 de 9 a 15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal, indefectiblemente, donde se fijará día y hora de entrega. Se deja constancia de que ambas plantas industriales se encuentran desocupadas, que todas las ventas enunciadas son al contado y al mejor postor, y habiendo estado todos los bienes en exhibición no se aceptará reclamo de ninguna naturaleza. Los compradores podrán abonar el Pago de la

Seña con Cheque certificado a la Orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. Se fijan días de visita el 18, 19, 20, 21 y 22 de agosto de 1992 de 15 a 17 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta hasta las 13,30 horas en orden a lo determinado en el art. 104: del reglamento del fuero. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará en su exterior la carátula correspondiente y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en Jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la Seña fijada para la subasta, esto es, el 30 % del precio propuesto, que no podrá ser inferior a la Base dispuesta, comisión y sellado discriminándolos y mediante depósito Judicial en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, no requiriendo el procedimiento patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta a las 13,30 horas a la que comparecerán el Síndico, el Martillero y los oferentes que deseen. El Martillero, antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo esta de Base para recibir nuevas posturas, en la puja podrán participar todos los oferentes incluso el que efectuó la oferta bajo sobre. Si la oferta bajo sobre no se mejora en el acto de la subasta, el Martillero concederá la adjudicación del bien a aquel oferente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/8 Nº 2122 v. 19/8/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767 y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL
  Ley Nº 23.984 — $ 13,85

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30